Redacción y Administración, Rincón 156 y 158 FUNDADO EN 1863 Montevideo, Sábado 31 de Julio de 1909

POSTES PARA ALAMBRADOS
DE CEMENTO ARMADO
INCOMBUSTIBLES É INALTERABLES
Monteverde y Fabini
289 — CALLE SAN JOSÉ — 289

EL SIGLO

(PORTE PAGO)

Llegaron los famosos
Panales de miel
BAZAR DEL JAPON
25 de Mayo núm. 343
ENTRE CAMARAS E ITUZAINGO

BIBLIOTECA NACIONAL MONTEVIDEO

Director: JUAN ANDRÉS RAMÍREZ | ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS | Gerente: ANDRÉS CARRIL

COLABORADORES:
Doctor Cárlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» Eduardo Acevedo
» José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquéllos emitan.

EL SIGLO

Año XLVI - Núm. 13.484

LA CRISIS ESPAÑOLA

La magnitud de las noticias relativas á la situación interna y externa de España, que nos trasmite el telégrafo, preocupa hoy seriamente á la opinión pública, distrayendo su atención de cualquier otro asunto.

No necesita nuestro pueblo conocer á fondo los antecedentes de la sangrienta crisis por que pasa España, para sentirse solidario de sus desventuras y orgulloso de sus heroismos. España sufre, centenares de sus hijos caen en tierra propia y en tierra extraña, combatiendo por su bandera ó por sus ideas: eso basta para que el sentimiento de los orientales vuele hacia ella, compartiendo sus amarguras, confundiéndose ambos pueblos en una sola corriente afectiva. En esta hora solemne para esa nación querida, no somos republicanos ni monarquistas, católicos ni liberales, moros ni cristianos: somos españoles y nada más que españoles. Cualquiera que sea el juicio que en definitiva pronuncie la opinión universal respecto de la actuación de los gobernantes antes de la crisis y en la crisis, lo mismo que respecto de las agitaciones populares que han surgido para completar el cuadro lamentable de la guerra exterior, hechos todos acerca de los cuales no existen aún datos bastantes para opinar con acierto, en los actuales momentos no puede haber en la América española otro sentimiento que el de una emoción profunda ni más anhelo que el de ver pronto solucionado el conflicto, en sus fases interna y externa.

La acción militar en Marruecos no era, según parece, nada popular en la península. Unicamente los diarios conservadores la prestigiaban. Republicanos y liberales veían en ella un sacrificio más ventajoso para intereses particulares, extranjeros en gran parte, que para la nación. «El Liberal» de Madrid, llegado ayer, en un artículo titulado «Los primeros tiros», escrito, como su nombre lo indica, después de los primeros encuentros, hablaba en estos términos:

«Lo único que está en pleito es el lucro de algunas Compañías medio francesas y medio españolas, que piden para su laboreo la protección de nuestras armas, compañías de las cuales bien se puede decir que, en la parte que nos toca, juegan de palabra, pues el capital mayor que han invertido consiste en algunos nombres retumbantes, cuyos dueños gustan poco de aportar valores efectivos, y en la esperanza de que las auxilie con pingües subvenciones el Gobierno.»

Y, á renglón seguido, profetizando en cierto modo las intensas agitaciones de estos días, agregaba:

«Presentimos lo que va á suceder, antes acaso de que salgan para allá las brigadas prevenidas. El general Marina, si no hay inconveniente diplomático, ocupará Zeluán y se instalará en el Cabo Tres Forcas.

«Téngale Dios, á él y al gobierno, de su mano. Sobre todo, al gobierno, que á estas horas no sabe lo que quiere ni lo que le dejarán querer, para el caso de que busque la entrada sin asegurarse la salida.

«En cambio, la nación sabe cual es su voluntad, y la ejercerá sin vacilación alguna, á fin de impedir la guerra.

«A la primera llamada de los partidos democráticos y de las agrupaciones socialistas, ciudades, villas y aldeas se levantarán á una, para protestar contra los intentos bélicos,—esa protesta será secundada por las clases mercantiles, por las clases neutras y hasta por las clases conservadoras. ¿Lo duda alguien? Pues á la prueba, que se hará inmediatamente, nos remitimos.

«Sépalo el gobierno y sépanlo todos. Para lanzarse á una guerra no bastan ejércitos disciplinados, aguerridos y suficientemente provistos de municiones, bastimentos y pertrechos de campaña. Se necesita que haya detrás un pueblo que los anime, que los conforte, que los empuje. Ahora, no lo hay.»

¿Cuál es hoy la situación de los ánimos? Está el pueblo realmente contra la guerra ó las resistencias que se conocen responden, pura y simplemente, á manejos de agitadores que explotan los malos instintos que se ocultan en los bajos fondos de la sociedad?— Difícil es saberlo, porque se debe hacer notar que los diarios á que nos hemos referido, incluso «El Liberal», no se han puesto en el caso de que la cuestión de Marruecos asumiera las proporciones que hoy tiene.

«Nadie habla, á Dios gracias, del honor nacional, dijo aquel en el mismo artículo de que tomamos los citados párrafos. Eso no está en pleito por ahora, ni creemos que llegue á estarlo, salvo que en ello pongan deliberado empeño los sebastianistas.» Hoy, la situación ha cambiado: el honor nacional está empeñado, el brillo del pabellón comprometido, y es probable que los mismos que en la forma ya vista predecían y prestigiaban la rebelión popular contra la guerra, sientan en su pecho el impulso heróico de la raza, exaltado por el recuerdo de glorias que forman cómo la trama de su vida. Simples conjeturas todo ello, en presencia de la desesperante contradicción de los despachos telegráficos, unos de fuente oficial y otros de fuentes poco favorables á España.

No admitimos siquiera la posibilidad de que la campaña de Marruecos termine de otro modo que con la victoria de las armas españolas. Mucho tendrían que haber degenerado éstas, para que no clavaran de nuevo triunfante, la insignia gualda y roja en tierra sobre la que parece flotar aún la sombra de Prim, de aquel otro Cid, rey del valor, invicto y caballeresco al igual del primero, la figura del héroe inmortal de los Castillejos. La situación interna de España, requiriendo fuertes contingentes armados en la península, puede crear obstáculos á la empresa, pero no imponerle un fracaso. Por lo mismo, es dicha situación interna lo que mayormente nos preocupa, lo que más conmueve nuestros sentimientos en estos días, arrancándonos un voto ferviente por qué luzcan bien pronto días serenos y luminosos para la madre patria!

AMORCILLOS Y OTROS BICHOS

El Tiempo—

Pide algunas reformas en la jerarquía naval.

Si necesitas nuestro apoyo, cuenta con él.

El Liberal—

«Odiados por todas partes», dice.

¿Quienes?

Ahora verás:

«Mas de nada habrá de servirles esa precaucion y esa táctica. En España, como en Italia, como en Portugal, los tres países mas adictos al vaticano, y único baluarte que le resta, la revolucion política será la revolucion religiosa; con el trono caerá la iglesia; con la última familia coronada, la última cuadrilla de sotanas y capuchas.

Y por los síntomas de los últimos tiempos parece que estos pueblos tienen ya prisa de terminar.»

Luego, el revistero del colega se declara revistero serio.

Ya me tienes bostezando.

La Democracia—

Nos dice que el partido está de pié.

Pues, hijo mío, si en esa postura espera lo que ayer dijo esperaba del adversario tradicional, puede que se fatigue.

Acércale una silla... ó mejor, una «chaise longue».

El Diario Español—

Puro Marruecos.

El Bien—

Combate el género sicalíptico.

Y dice:

«No se nos oculta, que hay quienes sostienen que la intervencion del Estado en este asunto, sería atentatoria á la libertad individual, y que no basta la accion social para perseguir la pirnografía.»

A mi «tampico».

L'Italia al Plata—

Se deleita con la depuración de los registros cívicos.

Luego empieza un artículo sobre la Biblioteca Nacional, diciendo:

«Il governo del dottor Williman ha certamente moltissimi meriti; anzi si può dire che ha acquistato diritto alla benemerenza pubblica per l' onestà e la sagacia con cui conduce le cose dello Stato.»

Qué idioma tan dulce! dirá il dottor.

El Día—

«Otra vez el centralismo», exclama. «Un tema antiguo».

Si, es demasiado antiguo. Qué le parecería que discutiéramos las causas de la guerra de 1904?

La Tribuna Popular—

Le ha tomado tal rabia al celebérrimo proyecto del Ferrocarril Central del Uruguay, que no permite, siquiera, que el gobierno lo estudie.

Déjalo, mija: Cuanto más lo estudie, peor le resultará.

Registro Cívico

Las mesas de tachas y la depuración de inscripciones

La Junta Electoral pasó ayer nota á los miembros de las Comisiones Inscriptoras y Calificadoras que fueron designadas por estas para custodiar el registro cívico departamental, pidiéndoles envíen cuanto antes á la Corporación esos recaudos á fin de proceder en la forma dispuesta por la ley, á la eliminación de todos los ciudadanos fallecidos en el departamento de la capital, como así mismo á los que fueron borrados del registro por cambio de domicilio, y por oficio remitido por los jueces letrados respectivos.

La secretaría de la corporación dió principio ayer mismo á la tarea de indicar las inscripciones habidas en el registro cívico durante el año que transcurre y cuyo número alcanza á dos mil.

Esta tarea engorrosa de por sí, se practicará compulsando debidamente los cuadernos originales que existen en el archivo de la Junta Electoral, ampliando al mismo tiempo las inscripciones ó anotaciones que se llevaban en los índices-padrones para facilitar la labor que es menester realizar en el período eleccionario.

La Junta Electoral remitirá en breve al Juzgado Letrado respectivo la copia de las inscripciones que determina la ley respectiva á fin de formar debidamente el registro cívico departamental.

La tarea de las Comisiones Calificadoras ha terminado ya en toda la república, sabiéndose oficialmente que fueron muy pocos los juicios de tachas que se iniciaron en la forma prevista por la ley de elecciones, por cuyo motivo casi todas las Juntas Electorales han dado por concluído el cometido confiado á dichas mesas.

La cuestión nacionalista

UNA CARTA INTERESANTE

El señor Enrique Lerena Juanicó, delegado de Canelones al Congreso elector nacionalista, ha dirigido á sus mandantes una carta, en que explica su conducta en dicha asamblea y los motivos de su adhesión á la mayoría moderada de la misma.

Es un documento serio y sobrio, en el que se aprecia con inteligencia y serenidad de juicio, la situación del partido nacional en lo relativo á la constitución de sus autoridades, por lo cual no vacilamos en publicarlo íntegro:

Señores de la Comisión Departamental del partido nacional.

Canelones.

Al cumplir con el deber de comunicar á esa Departamental el resultado de la honrosa misión que me fué confiada ante el Congreso Elector que se reunió recientemente en Montevideo, quiero hacer algunas aclaraciones, para desvirtuar equívocos informes que se han dado á la publicidad y que pueden interpretarse por error, como la expresión verídica de los acontecimientos.

El Congreso Elector quedó constituído, una vez estudiados los poderes de sus miembros y aprobados aquellos que se encontraban en condiciones legales, por una mayoría de tendencia moderada, que representaba al elemento de sacrificio que combatió á las Administraciones pasadas y por un grupo denominado radical, denominación ésta de reciente data, en lo que al partido se refiere. Estos últimos, más que delegados de las Departamentales, cuyos poderes exhibían, eran los portavoces de la Convención, dirigida, como bien se sabe, por algunos elementos de notoria valía; personas, en fin, á quienes el partido, fuera de ahora, les debe importantes servicios.

Como consecuencia de todo esto y obedeciendo á un propósito deliberado, la Convención intervino descaradamente en las cuestiones cuyo conocimiento sólo incumbía al H. Congreso, negando antecedentes para el estudio de algunos poderes y rechazando sin más trámite otros. El H. Congreso, prescindiendo de esa indebida intromisión, verdadera invasión de dominio, procedió con la más absoluta imparcialidad al estúdio de los poderes de sus miembros, aprobando finalmente los de Tacuarembó, Durazno y Buenos Aires, habiendo sido rechazados por una gran mayoría, los que presentó también por Buenos Aires el señor Guillermo García, cuyas manifestaciones de adhesión al Directorio saliente son bien conocidas, por su constante y activa prédica en la prensa. Quedaron así incorporados al Congreso, dos nuevos congresales radicales: el doctor Bernardo García y el señor Solari, y uno moderado, el doctor Emilio A. Berro.

Una vez integrado el H. Congreso y estando presentes la casi totalidad de sus miembros, pues sólo faltaban el doctor Rosalío Rodríguez, el doctor Bernardo García y el delegado por Soriano, cuya Departamental no se hizo representar, se convino, siendo más de las 12 p. m., en pasar á cuarto intermedio para cambiar ideas con respecto á la elección del nuevo Directorio, pero la fracción radical, por motivos que ignoro, optó por retirarse, asumiendo así una actitud tan inhábil como poco meditada y no hubo forma de hacerlos desistir de su determinación, á pesar de habérseles instado repetidas veces para que se quedaran.

Quedan, pues, destruídos los cargos que se nos hacen, con respecto á la forma sigilosa de la elección de Directorio, con prescindencia del grupo radical. En cuanto á la hora en que la elección se produjo, nada puede alegarse, desde que estando el Congreso reunido con ese sólo objeto, y desde que recién se acababa el estudio de los poderes, no nos quedaba otra misión que cumplir y así lo hicimos, dando plena prueba de absoluta independencia de criterio, justificada aún más por la larga deliberación (de más de dos horas), que se necesitaron para llegar al resultado conocido, que ha merecido, por cierto, un unánime y caluroso aplauso.

Si cupieran dentro del nacionalismo las pretendidas denominaciones de conservadores y radicales, que debemos desechar, desde que ellas implican una división perjudicial, que obedece á causas accidentales, me permitiría afirmar que, precisamente, los ciudadanos que hemos elegido para constituir el Directorio, son, por sus antecedentes, los verdaderos radicales, pues ellos son los que han estado siempre con la buena causa, sufriendo los rigores de la guerra y las penurias del ostracismo, abandonando intereses valiosos, profesiones magníficas y queridas afecciones, para ir á cumplir con su deber donde el partido los necesitaba.

Nuestra actitud, libre de pasiones y prejuicios, exenta de venganzas y propósitos interesados, encuadrada dentro de la más absoluta equidad, sin un reproche para nadie, como puede deducirse de las actas de tan memorables sesiones, mereció de la Convención un ultimatum indecoroso y hubo de descalificársenos, medida tan extrema como ridícula, que no pudo sancionar su mismo régimen. Y, más aún, convencida por último la Convención de su impotencia, ante la firmeza y decisión del Congreso, cuyo estricto cometido cumplía de acuerdo con sus facultades privativas, larga un úkase suspendiendo á unos, amonestando á otros y haciendo mofa de los suyos mismos, al elegir de entre ellos, no sin verdadero trabajo, una Junta Directiva, un pseudo Directorio, tan ilegal como poco representativo.

Quiero poner término á esta comunicación, lamentando que las divisiones y antagonismos producidos lleguen á tener eco en esa Departamental y como consecuencia peligrosa, que esas mismas divisiones se comenten y fomenten en detrimento de la causa.

Mi actitud no necesita justificarse; no es tampoco ese mi objeto. Es por demás sabido que, desgraciadamente, los elementos constitutivos de esa Departamental de Canelones, estaban divididos en dos bandos, y saben ustedes mejor que yo mismo, que ciertas intrigas de círculo, hicieron que el grupo conservador me negara á último momento su voto, pretendiendo que mediaba de mi parte un estrecho vínculo con uno de los jefes del radicalismo, de quien siempre he tenido un alto concepto intelectual; fuí, pues, aparentemente, al Congreso, en representación del grupo radical—y digo aparentemente—porque mi representación era más amplia que todo eso, desde que yo no representaba grupos ni hombres, desde que representaba ideas, expresadas bien claramente en un documento tan sincero como expontáneo y patriótico, que ustedes conocen perfectamente.

Concluyo, pues, con la conciencia del deber cumplido y con la esperanza de que nuestras autoridades, legalmente constituídas, llenen la misión de paz y de concordia que la patria reclama, echando al olvido rivalidades y antagonismos injustificados.

Saludo á esa Comisión Departamental con mi mayor consideración y estima.—Enrique Lerena Juanicó.

Cuerpo Legislativo

Los Registros Cívicos de la capital

Se reunió ayer á las 4 y 50 p. m. la Cámara de Senadores, con asistencia de diez de sus miembros y bajo la presidencia del doctor Viera.

Aprobadas dos actas anteriores, se dió cuenta de una exposición de los vecinos del Cuareim, pidiendo el pronto despacho del proyecto que crea la zona franca comercial.

Enseguida se entró á la orden del día y se aprobó en primera discusión el proyecto que dispone la depuración de los Registros Cívicos Permanentes del departamento de la capital.

El señor Segundo dejó constancia de que había votado en contra y que se reservaba exponer los fundamentos de su opinión en la segunda discusión.

A eso se redujo el acto.

Unión Industrial Uruguaya

Trámite de asuntos ministeriales

Se encuentran preparados ya y serán elevados al Ministerio de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública, los informes encomendados á la Unión Industrial Uruguaya por el citado Ministerio en el expediente iniciado por el Centro de Comerciantes Minoristas del Salto, sobre aplicación del impuesto de visita de pesas y medidas y en el proyecto de reforma á la ley en vigencia sobre uso obligatorio del sistema métrico decimal y reorganización de la Oficina respectiva.

Dichos informes producidos por el Asesor Letrado de la Unión Industrial Uruguaya, doctor Javier Mendivil, en el primero de los casos acuerdan toda la razón á los reclamantes sobre la aplicación abusiva del impuesto de visita de pesas y medidas y en el segundo coincide en general con las observaciones hechas por la Cámara Mercantil así como con algunas de las formuladas por el Fiscal de Gobierno, encontrando en el citado proyecto un excesivo celo en favor de los intereses fiscales, así como imbuido en un criterio demasiado rigorista. Aconseja la formación de una comisión encargada de su redacción, en la que podría estar representada la Administración con alguno de los fiscales, por el director de impuestos y por el jefe de la Oficina de Recaudación de Pesas y Medidas, la Cámara de Comercio y la Unión Industrial Uruguaya, por medio de delegados, sin perjuicio de la designación para integrarla de otras personas de representación, á juicio del Poder Ejecutivo.

EN LA ADUANA

El despacho diario

El principal movimiento que hubo ayer en los despachos consistió en tejidos, comestibles y barracas.

Las autorizaciones concedidas fueron 535.

Reforma de tarifas

La comisión encargada de proyectar la reforma de las tarifas, ha terminado la parte principal de ese estudio.

Hoy dará comienzo al exámen del último capítulo.

Inspección de Receptorías

El Inspector de Receptorías señor Jaime Herrera, que actualmente se encuentra en Rivera, regresará la semana entrante é inmediatamente elevará un informe á la Dirección de Aduanas expresando las deficiencias notadas y proponiendo las mejoras necesarias para el mejor servicio.

Después se dirigirá á inspeccionar las Receptorías del Chuy y Treinta y Tres.

Partido nacional

REUNION EN GUADALUPE

Los nacionalistas de Canelones preparan para el martes próximo una gran reunión partidaria á realizarse en Guadalupe, capital del departamento, y á la que serán invitados los correligionarios de toda la zona.

La reunión será presidida por la Comisión Departamental, y harán uso de la palabra en ella, varios oradores de Canelones y de la capital.

Se trata, con dicha reunión, de estrechar los vínculos que unen á los nacionalistas del departamento, y de hacer una manifestación política sobre los sucesos de actualidad.

Comisión Nacional de Caridad

LA REUNION DE AYER

La Comisión Nacional de Caridad celebró sesión ayer tarde, haciendo la distribución de cargos en la forma siguiente: Presidente, doctor José Scosería; vicepresidente, doctor Eduardo Brito del Pino; contador, Salvador Sosa y tesorero, Francisco A. Lanza.

Esta distribución se hizo con motivo del nombramiento de los nuevos miembros de la Comisión, que acaba de hacer el Poder Ejecutivo.

Accidentes del trabajo

LA CAJA DE SEGURO DE OBREROS.

Dias pasados dimos noticia de que la Junta había facultado al Intendente para crear la caja municipal de seguros de obreros contra accidentes del trabajo.

El señor Muñoz ha estudiado ampliamente el asunto y al proyectar el nuevo presupuesto de la Junta será incluído ese nuevo gasto, que es de necesidad sancionar.

La Municipalidad, antes de adoptar esta medida había pedido propuestas para asegurar á sus obreros, habiéndosele presentado las siguientes: de La Industrial Uruguaya, La Inmobiliaria, de D. J. Almada y La Platense.

Estudiadas con detenimiento por la Contadura Municipal se llegó á la conclusión de que la más favorable era la de La Platense, pero había un inconveniente para la no aceptación de ella. Consistía en que la Junta desde 1906 hasta la fecha había solo pagado por concepto de accidentes de obreros la suma de pesos 384, correspondiente al personal de la Inspección General de Limpieza Pública, mientras que la compañía que hacía el seguro más equitativo pedía la entrega de ps. 1,900 anuales, es decir, casi seis veces más de lo que el Municipio había abonado por indemnizaciones á sus peones.

Fué en vista de esto que el Intendente proyectó la creación de la Caja Municipal de seguros para obreros, lo que reportará grandes beneficios á la Junta, pues todo obrero que sea víctima de un accidente cualquiera recibirá en cada caso la cuota que le corresponda, aliviándose así al tesoro de la Municipalidad.

El proyecto consiste en dejar un fondo de reserva al hacerse el presupuesto con el fin indicado, el cual aumentará con motivo de los intereses del capital.

La Junta aceptó en todas sus partes el plan del Intendente.

Administración Pública

Enfermedad en el ejército

Por el Ministerio de la Guerra se pasó ayer á los efectos consiguientes al Consejo Penitenciario, una nota del Cuerpo de Sanidad Militar dando cuenta del desarrollo que han tomado en los cuerpos de la guarnicion, las paperas, enfermedad específica infecciosa y contagiosa.

Oficina de Estadística

El Ministro de Relaciones Exteriores dictó ayer una resolucion, disponiendo que mientras no sean incluidos en el Presupuesto General de Gastos las partidas para alquiler de casa que ocupa la Oficina de Estadística y los sueldos del personal de empleados temporarios, autorizados por resolucion del gobierno, continúen figurando esas partidas agregadas á la planilla respectiva con cargo al rubro de eventuales.

Un decreto

El Poder Ejecutivo expidió ayer un decreto determinando el procedimiento para la adhesión de la República á Congresos y Conferencias Internacionales así como el nombramiento de los respectivos representantes.

Solicitud de uniformes

La Jefatura Política de Paysandú ha pasado una nota al Ministerio del Interior, solicitando se le provea de uniformes para las policías de ese Departamento.

Dicha nota ha sido pasada á los efectos consiguientes á la Fiscalía General de Policías.

Venta de una casa

A informe de la Dirección General de Avaluaciones ha sido pasada una nota elevada á la superioridad por el señor Francisco Merelli, ofreciendo en venta al Estado, una casa de su propiedad ubicada en el Departamento de la Colonia.

Luz eléctrica en Tacuarembó

El Ministerio del Interior pasó ayer á los efectos consiguientes á la Intendencia Municipal de Tacuarembó, una propuesta formulada por el señor Eugenio Madasena para la implantacion de la luz eléctrica en San Fructuoso.

Construccion de un ferrocarril

Por el Ministerio de Obras Públicas se pasó ayer á informe de la Dirección de Contabilidad y Control de Ferrocarriles, una solicitud elevada por el señor John Masserman acompañando un proyecto de concesión para la construccion de un ferrocarril entre Buenos Aires y Montevideo.

Derechos de aduana

A informe del Departamento Nacional de Ingenieros ha sido pasada una solicitud de la Empresa del Ferrocarril Noroeste del Uruguay, pidiendo el despacho libre de derechos de aduana para 10 vagones plataformas de cuatro ejes cada uno.

Pagando tasaciones

Por el Ministerio de Obras Públicas se ha resuelto librar orden de pago por el importe de los honorarios devengados por los ingenieros Storm y Pedro B. Magnou, como árbitros en la cuestión suscitada con la empresa del señor A. Sosa Diaz, con respecto á la apreciación de los precios asignados en los certificados número 1 por obras extraordinarias en las pilas del puente de Paso de Pache y número 2 por obras extraordinarias en la construcción de las rampas de madera del mismo puente.

—Por la suma de 200 pesos se mandó librar orden á la Comisión Financiera del Puerto, para que deposite en la Oficina de Crédito Publico á la orden del Juzgado Nacional de Hacienda. Dicha suma será destinada á abonar los honorarios de los Sres. Acosta y Lara y José Serrato, como peritos tasadores de una propiedad de la sucesión de don Luis Puig, expropiada para la construcción del puerto.

—Se ha librado orden á la misma Comisión Financiera del Puerto para que deposite en la Oficina de Crédito Público á la orden del Juzgado Nacional de Hacienda la suma de 870 pesos con cincuenta centésimos destinada á abonar los honorarios devengados por los señores Juan Monteverde, José Serrato y Miguel Echandy, como peritos tasadores de la propiedad de la sucesión Lerena los primeros; y como tasador de la propiedad situada en la calle Maciel y Piedras el tercero que fueron expropiadas para la construcción del puerto.

ULTIMO MOMENTO

LA GUERRA DEL RIF

BARCELONA SOMETIDA

En momentos de cerrar el diario, nuestro corresponsal en Buenos Aires, nos envía el siguiente importante despacho, que sintetiza las noticias recibidas allí á última hora sobre los sucesos de España y la guerra de Marruecos:

BUENOS AIRES, 31—Del conjunto de las noticias recibidas aquí, se desprende que la situación de los españoles en Africa mejora, habiendo perdido su nervio la resistencia mora.

En España reina ahora orden en todo el país, aún en Barcelona, donde la revolución ha sido sofocada por la metralla.

Los detalles de los sucesos ocurridos en esa ciudad espantan.

La revolución mostróse especialmente cruel con el clero.

En un convento, las mujeres y los muchachos pusieron fuego al edificio. Las monjas se asomaron á las ventanas pidiendo auxilio, pero fueron lapidadas por el pueblo.—Corresponsal.

Propuesta de un bañadero

INFORME DESFAVORABLE

Hace algún tiempo el señor Garmendia, hacendado de Soriano, que posée un bañadero de ganado en su establecimiento de San Pedro, se dirigió por nota al Ministerio de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública, pidiendo se declarase oficial aquel, mediante ciertas condiciones que establecía en su propuesta.

Esté asunto pasó á estudio del Instituto de Higiene Experimental, y el director de esta oficina técnica se ha expedido en un informe desfavorable para la declaración solicitada.

Se declara contrario á ella porque la situación del expresado bañadero no favorecería los propósitos que persigue el gobierno con la creación de los bañaderos oficiales, cuya ubicación está indicada en el proyecto de ley de policía sanitaria animal, que tiene á estudio la Cámara de Representantes.

AVISOS LUMINOSOS

UNA PROPUESTA

El señor Eduardo Catalá y Moyano se presentó ayer á la Municipalidad solicitando prerrogativas para efectuar la fijación de avisos por medio de proyecciones luminosas, para lo cual utilizará aparatos de un sistema nuevo, que se llevarán en automóviles ó en otra clase de vehículos.

La concesión será por el tiempo de duración de la Junta, que es por el que puede contratar la Municipalidad, ó sea hasta el 31 de Diciembre de 1910.

El interesado abonará á la Municipalidad un tanto por ciento de las entradas que obtenga.

Se ha dispuesto que la Dirección de Obras Municipales informe en la propuesta.

El dolor de cabeza - - - - - -
- - se cura instantaneamente
Tomando
Los Comprimidos Cranwell
Venta en todas las farmacias

COMERCIALES

(Ley 26 de Setiembre de 1904)

Camas de bronce
27 modelos diferentes de varias medidas ha recibido el 8 del corriente. La casa que vende MAS y MEJORES Camas de BRONCE - Uruguay 24
JOSE DURANDEAU

Inspección de Receptorías Fluviales

LICITACION

Dirección G. de Correos y Telégrafos

LLAMADO A LICITACION

Intendencia Municipal de Colonia

ESPECIALES

LICITACIONES

Comisión Nacional de Caridad y Beneficencia Pública

A los molineros

Contaduría General del Estado

AVISO DE LICITACION

GENERALES

Banco Cooperativo de Ahorros

111 - ZABALA - 111

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Un medio seguro y económico
de que el público conozca y compre sus artículos
es el de anunciarlos constantemente en
"EL SIGLO"
Su puesto preeminente en la prensa nacional
Su popularidad y crédito en toda la República
La influencia real que ejerce sobre sus lectores
Su gran suscripción hacen de él un diario de valor
Indiscutible é indiscutido

ESQUILADORAS
"BARTON-GILLETTE"
SOBRESALEN POR LA EXCELENCIA DE SU TRABAJO
SU GRAN LIVIANDAD
Y LA FACILIDAD EN SU MANEJO
Su trasmisión flexible permite trabajar en cualquier posición
POR PRESUPUESTOS PARA INSTALACIONES
DIRIGIRSE A
JUAN SHAW
CALLE RINCON, 21 - MONTEVIDEO
MOTORES "STOVER" PARA TODOS LOS USOS
FIJOS Y PORTATILES DESDE 2 A 40 CABALLOS DE FUERZA

Agosto y Setiembre
Son los mejores meses
Para plantar eucaliptus
Variedad de madera dura
De ps. 55 á 65 el millar
DOMINGO BASSO - Sarandí núm. 319

ALMANAQUE

Sábado 31—San Ignacio de Loyola fundador.

Sol sale 6 h. 57 m.; pónese 5 h. 15 m. Luna llena el 1.o.

Van 212 días transcurridos. Faltan 153.

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA

Exterior lo mismo que para el interior, más los gastos de franqueo.

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cia., París, calle de la Grange Bateliere núm. 18.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones: Isauro P. Argüello, calle Balcarce núm. 168.

Por un mes	$ 1.00
» » año	» 10.00
» trimestre	» 3.00
» semestre	» 5.50
Número atrasado	» 0.20
» del día	» 0.04

Notas de Fénix

Donde las dan las toman

El diario de La Paz «La Tarde» ha contestado enérgicamente los ataques de la prensa peruana. Dice que los disturbios bolivianos, inspirados por el patriotismo ante el inicuo laudo argentino, no son comparables á las cuatro vergonzosas revueltas cuarteleras que cuenta el Perú, seguidas de recientes conspiraciones en las que se aprehendió al presidente de la república, para obligarle á renunciar en la plaza.

Rasgo final: «Despreciamos las lecciones de un país de tan triste cultura».

Futuro huesped

El gobierno de Minas Geraes (Brasil) acaba de encomendar al doctor Eduardo Lopes la tarea de practicar estudios de agricultura en el sud de la república y en el Uruguay, con el propósito de utilizar en aquel Estado los datos y observaciones que reuna.

El 25 se puso en marcha el señor Lopes, y de consiguiente estará en Montevideo dentro de algunos días.

El diamante Hope

«The Times» refiere la historia del diamante Hope ó Azul, que ha poco fué vendido en el hotel Drot de París. Si este relato hubiera precedido á la venta, es probable que muchos interesados hubiesen desistido de la puja.

El diamante lo trajo de Oriente, Tavernier, el célebre viajero, vendiéndolo á la corona de Francia. Tavernier, arruinado por su hijo, tuvo que regresar á Asia donde murió de fiebre.

Mme. de Montespan comienza á usar el diamante azul, y á partir de ese día la favorita pierde su influencia. Después de haber pertenecido á María Antonieta, que lo presta de vez en cuando á la princesa de Lamballe, la piedra es recluida en 1792 en el «guarda-mueble», y poco después desaparece.

Al cabo de 40 años reaparece en casa de un comisionista de Amsterdam, Wilhelm Fals, cuyo hijo se suicida después de haber robado el diamante y arruinado á su padre. La piedra pasa á manos del marsellés Beaulieu que, enfermo y necesitado, la manda ofrecer á un negociante de Londres, Eliason. Cuando llega la respuesta Beaulieu había muerto de miseria.

En 1830 adquiere el diamante el coleccionista Henry Thomas Hope, cuya familia lo conserva, sin experimentar desgracias, hasta 1901.

El comerciante londinense Weil lo adquiere en nombre de Frankel, joyero de Nueva-York, quien no encontrando comprador comienza á sentirse mal de dinero. Lo cede á Colot, francés, que lo revende por 150.000 pesos al príncipe Kamtowski. Este lo obsequia á una artista de Folies Bergères y la mata en la misma noche en que ella lo estrena.

En cuanto á Colot, se enloqueció.

El propietario siguiente, Montharidés, joyero griego, se despeña en un precipicio, con su mujer y dos hijos.

El diamante pasa á Abdul-Hamid, que lo confía para ser pulido á un tal Abu Sabir. Este desgraciado es maltratado y preso.

Un guardian vigila el diamante para que no sea robado: se le encuentra estrangulado. El eunuco Kouloub Bey va á sustituir á ese guardian; durante los recientes tumultos de Constantinopla el pueblo lo ahorca...

Bichitos

Anteayer refería un telegrama de Manaos (Brasil) una escena amazónica, de las que no se tiene ni remota idea en el Plata. [...]

que huían de sus madrigueras, agobiados por el ardiente clima. Bien armados de filosos macheles, esperaban los hombres á los terribles animales, y se libraban verdaderas batallas con los terribles monstruos, de los que se mataron gran número, huyendo otros después de haber causado con su desagradable presencia, el pánico en el lugar.»

Después que uno lee estas cosas en Montevideo, seguramente no siente tentaciones de conocer las delicias de la fauna tropical.

Situación internacional

Contiene estos párrafos, de actualidad, una correspondencia telegráfica datada el 28 en Santiago é inserta en «La Nación» de Buenos Aires:

En la clase que dió últimamente el coronel Von Hartrott al curso de oficiales superiores del ejército, apreció la situación internacional de Chile como de suma gravedad en estos momentos.

Confirmó la efectividad del embarque en Europa de 80,000 rifles y de 120 piezas de artillería de último modelo para el Perú, y como éste tiene hoy, según datos oficiales del estado mayor, 35,000 rifles, una vez recibido este armamento, dispondrá de 115.000 rifles y de veintisiete baterías de artillería.

El Perú, con el nuevo armamento moderno, que puede recibirlo en cuarenta días como máximum, quedaría con una superioridad inmensa sobre Chile, la que no sería posible contrarrestar sino en muy largo tiempo.

Es un hecho positivo también que ya ha concentrado fuerzas en número superior á 2000 hombres en Puno y 1000 en Arequipa, y que manda apresuradamente jefes y oficiales con el objeto de organizar nuevas unidades con sus guarniciones del sur.

Según el coronel Von Hartrott, el Ministro de Relaciones Exteriores debe pedir al Perú una explicación inmediata sobre la concentración de tropas en Puno y Arequipa, y sobre sus grandes armamentos. Simultáneamente debe alistarse un cuerpo expedicionario que iría á cubrir á Tacna.

Serían más ó menos 20,000 hombres que bastarían en los momentos actuales para llevar una enérgica ofensiva hacia el norte, si se creyera llegado el caso.

La diplomacia no debe dar tiempo al Perú para que reciba su armamento, antes de liquidar la cuestión pendiente sobre Tacna y Arica, y al mismo tiempo debe vigilarse el estrecho de Magallanes, para que la escuadra chilena se apodere del armamento peruano, sin previa declaración de guerra, puesto que el principio de derecho internacional al respecto quedó establecido en la reciente guerra ruso-japonesa.

Nuevas sorpresas

A propósito de novedades cinematográficas explica un diario el ingenioso y paciente procedimiento que requieren.

Por ejemplo, los espectadores ven aparecer una caja de fósforos, que se abre sola, de la que sale solo un fósforo, que va solo á colocarse en una posición determinada, y al que sigue luego otro fósforo, que hace lo mismo, y otro después. [...] ven luego que esos fósforos [...] tarse y combinar sus líneas [...] una letra, y luego otra, y [...] hasta expresar un nombre [...] que se abre sola una caja [...] y que de ella salen solos [...] banco, unos tras otros y [...] van á ponerse bajo la ma[...] drón mágico, que obra al [...] portentoso prodigio de da[...] movimiento á las cosas i[...] con un simple esfuerzo [...] su voluntad tan picaram[...] pleada.

Pues bien: ¿cómo puede[...] se ese efecto? De la sencil[...] siguiente. Todos esos mo[...] de las cosas han sido prod[...] la mano del hombre; éste [...] colocando el objeto suce[...] en las diferentes posicione[...] les que el objeto iría ocupa[...] realidad pudiera moverse s[...] hombre no aparece porq[...] tras interviene para camb[...] tuación ó posición del obje[...] quina no funciona: saltea [...] de la escena, no toma l[...] de ésta sino cuando el hom[...] ce á un lado. Naturalment[...] el proyector desarrolle esa[...] presionada ante los especta[...] tos no verán sino lo mis[...] objetivo fotográfico ha esta[...] y registrando en la película [...] que, como no se ve al o[...] causa de la serie de posic[...] duales en que va present[...] objeto, cree uno estar v[...] ese objeto anda solo.

Se comprenderá el inme[...] jo que requiere la prepa[...] ese efecto, por cuanto la [...] de las posiciones tiene que [...] madamente leve para que [...] yección parezca que las [...] deslizan suavemente [...]

No hay que desmayar

[...] escrita por su propia mano y presentado en facsímil la composición del texto en español con gran facilidad de expresión y una reproducción perfecta de la escritura geroglífica de los antiguos egipcios, así como su equivalencia en caracteres.

Sin duda con ánimo de estimular iniciativas,—pues alguna vez se ha de dar en el clavo,—«El Heraldo» de Tacuarembó hace desfilar varias empresas que allí han fracasado por completo, ó no han alcanzado todo el éxito que debiera esperarse.

Fábrica de tabacos fundada por el señor Crespo: desastroso resultado; cultivo del arroz por el señor Joaquín Gonzalez: idem idem; riego artificial: sin aplicación; cultivo del maní: desaparecido.

En otro género de negocios menciona «El Heraldo» la fundación de una casa comercial «calcada en el estilo moderno». Su propietario fué concursado.

Quedamos, pues, en que la «jettatura» no es desconocida en San Fructuoso é islas adyacentes, lo cual no se opone á que gentes activas y capitales ávidos de movimiento se apliquen á procurar ser más afortunados que los que les precedieron en el esfuerzo progresista.

Fénix.

VIDA SOCIAL

EN LA EXPOSICION ELECTRICA—

Como era de esperarse resultó una lucida fiesta social, la efectuada ayer tarde en la exposición de artefactos de luz eléctrica, á beneficio de la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis. No solo el fin humanitario de la fiesta, sino el interés del programa, y los nombres de las damas que invitaban, aseguraban ese éxito. Los distintos números del programa fueron muy bien llenados, especialmente el de la casa Watinne Bossut.

Anotamos á las familias de: García Lagos, Rucker, Benzano, Salterain, Castells, Carafí, Marquez Maza, Guillemete, Morales, Artagaveytia, Thode, Buxareo, Regules, Vargas, Perey, Acosta, Nin Frías, Muñoz, Herrera, Lerena, Berro, Furest, Campisteguy, Bachini, Macció, Cash, Petit, Lacueva, Azevedo, Mayer, González, Ferreira, Romanarte, Vecino, Storace, Guelmi, Barker, Shaw, Lasala, Varela Acevedo, Folle Juanicó, Rius, Hoffman, Brito del Pino, Thevenet, Caparro, y muchas otras que no recordamos, pues el salón desbordaba de concurrencia y las horas se pasaron en medio de viva animación.

En la tómbola resultaron premiados los números 291, 403, 156, 233, 79, 14, 401, 227 y 492.

EL DEBUT DE LE BARGY—

Todo nuestro mundo social se prepara á asistir hoy al debut de Le Bargy y su compañera Gabrielle Dorziat en el Urquiza. Si no bastan los méritos del primero como actor ilustre, están los de la segunda, que es además de una encantadora actriz, de una elegancia famosa, de un «chic» superior y de unas toilettes de un lujo más superior todavía, en los que Redfern y Doucet han colaborado. De las alhajas no hablamos porque el joven turco las ha hecho demasiado célebres y cada uno se sabe de memoria que posee cien mil francos en cachivaches de ese género.

Con tales atractivos cual de nuestros elegantes se resignará á perderse una función de la Dorziat. Hay para sacar elementos para una ó dos temporadas y para criticar por siete. [...]

ENFERMOS—

DUELO—

IN MEMORIAM—

CENTRO ARGENTINO

PRODUCTOS INDUSTRIALES Y AGRICOLAS

Arte y artistas

Ferrocarril á Melo

El presupuesto de Julio

Vialidad departamental

AVISOS TELEGRAFICOS

Un centésimo por palabra

CADA PUBLICACION

Touring Club Uruguayo

Casas para obreros

LA CAMPAÑA DE MARRUECOS

ANTECEDENTES DE LA GUERRA

CÓMO SE INICIÓ EL CONFLICTO

LO QUE DICE LA PRENSA MADRILEÑA

Los primeros combates

LAS OPERACIONES ACTUALES

EL DIA DE AYER

Los diarios españoles recibidos ayer y cuyas fechas alcanzan al 10 de Julio, traen pormenores de la primera agresión que los rifeños llevaron contra España, y que ha sido causa de la guerra que tantos trastornos de diversa naturaleza está causando á la madre patria. Se recordará el hecho:

A las siete de la mañana del 9 del corriente, trece obreros españoles de la compañía española de las minas del Riff, que trabajaban en la cimentación del puente sobre el arroyo Sidi-Musa, han sido atacados traidoramente por los moros. Los rifeños se encontraban emboscados para no ser vistos. Hicieron una descarga sobre los obreros y ocasionaron la muerte de tres de ellos. Los demás consiguieron escapar. Los moros volvieron á hacer fuego sobre los que huían, y mataron de un balazo á otro infeliz obrero hacia la plaza. Los obreros muertos, víctimas de la barbarie rifeña, fueron: Emilio Esteban, natural de Jerica (Castellón), casado, con dos hijos; el capataz Cristóbal Sánchez, casado y sin hijos; un cubano mulato, cuyo nombre se ignora; y otro obrero, cuyo nombre se ignora también.

Dos compañías del puesto militar del Hipódromo avanzaron acto continuo con gran arrojo para recoger los muertos. Al avanzar los soldados vieron que las colinas inmediatas estaban ocupadas por multitud de moros que hacían vivo fuego de fusil.

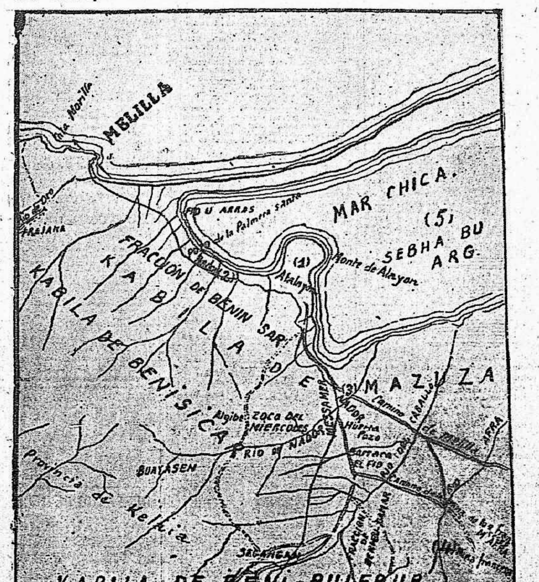
Las tropas atacaron con denuedo, sin tener en cuenta el número de los contrarios, conservando á raya á los indígenas mientras llegaba la columna salida de la plaza al mando del general Marina, cuya conducta es objeto de grandes elogios.

Adoras, enfiló nutridos grupos de moros, haciendo en ellos certeros blancos. Se veía á los jinetes tratando de huir, alcanzados por los efectos de los disparos, y á los infantes, que, agitando sus blancos jaiques, corrían en distintas direcciones. Las bajas de los rifeños han sido numerosísimas.

Aparte de los oficiales antes citados, resultó así mismo herido el teniente don Alberto Molina, hermano del otro teniente don Luis, de quien ya se ha dado noticia. El teniente de la brigada disciplinaria señor Sánchez Prats se salvó milagrosamente, pues una bala le atravesó la guerrera.

Los soldados heridos se llaman Francisco García Pino, Ricardo Beda, Marcos Lana, Antonio Molina, Gregorio García Pérez, Elías Rodríguez, Luis Restay, Emilio García González, Francisco León, Vi-

El campo de acción de las tropas españolas



1. Monte Atalayón ó Yebel Tim Kart, de donde desalojaron á los moros los españoles.—2. Territorio de la Kabila Beni-Sicar que ha hecho demostraciones de afecto á España.—3. Nador, punto hasta donde llegaron los españoles en el primer momento y se han hecho fuertes.—4. Mina francesa.—5. Mar Chica, en cuyo extremo oriental se halla la pro... de Quebdana.

[illegible]

El plan de los moros denunciado

[illegible]

Los rifeños luchan con los españoles — El primer combate

[illegible]

Muerte del teniente Salcedo — Más heridos — Huida de los moros

[illegible]

Pidiendo clemencia

[illegible]

Prisiones y botín

[illegible]

El armamento moro

[illegible]

El capitán Riquelme

[illegible]

quistó rápidamente las simpatías de todos cuantos le trataron.

Destinado como intérprete á la Comandancia de Melilla, pronto obtuvo las simpatías y el cariño del general Marinas, al lado del cual permaneció, siendo imprescindible su concurso por la excelencia de los servicios que prestaba.

Los hermanos Molina

Los tenientes don Luis y don Alberto Molina y Galano, heridos también ayer en el combate con los moros, son hijos del general Molina, muerto hace poco tiempo en Badajoz, y hermanos del primer teniente ayudante de la Academia de Infantería don Manuel.

Don Luis era en la actualidad primer teniente. Nació el 25 de Febrero de 1880, ingresando en el servicio el 1.o de Octubre de 1898. Cursó con aprovechamiento su carrera, siendo destinado á la brigada disciplinaria de Melilla al ascender á primer teniente, donde prestaba en la actualidad sus servicios.

Su hermano don Alberto nació el 3 de Agosto de 1884, ingresando en el servicio el 16 de Abril de 1903.

Es un muchacho muy agradable y estudioso en extremo, y pertenece á la última promoción de oficiales de infantería. Al terminar su carrera, en Junio de 1908, en sus deseos de servir en el mismo Cuerpo que alguno de sus hermanos, solicitó y obtuvo ser destinado á la brigada disciplinaria de Melilla.

El lugar de la lucha

Los terrenos que atraviesa el ferrocarril en construcción son los ocupados por las cabilas de Benisicar, Mazuza y Beni-Buifrur. La primera cabila, por cuyo territorio corre, es la de Mazuza, que se extiende por el Norte hasta los Benisicar; por el Este, hasta Melilla; por el Sur, hasta Mar Chica, y por el Oeste, hasta los Boni-Buifrur y los Benisicar.

El ferrocarril tiene un desarrollo de 16 kilómetros por este territorio de Mazuza. El terreno es llano y muy fértil, cultivándose abundantes cereales, sobre todo cebada, de la que se hace el pan, que constituye la base de la alimentación del moro. Hay también bastantes huertas con muchos árboles frutales, olivos, parras, higueras y piteras. El agua abunda, pero es de mala calidad. Esta llanura es dilatadísima, midiendo unos 300 kilómetros cuadrados, y termina en Mar Chica y en los montes de Quebdana Ulad-Settud y los de Benibuifrur.

Al zoco ó mercado de esta cabila, que se celebra los martes en Messamer, concurren infinidad de vendedores de cereales, pieles, lana, pelo de camello y de cabra, ganados, manteca, gallinas, huevos, miel, cera, jaiques, chilabas, mantas de lana, armas y municiones, tejidos, bujías, petróleo, café, té, babuchas, carteras, alfombras y azúcar, del que se hace un consumo de bastantes toneladas.

La cabila de Benisicar es la segunda que cruzará el ferrocarril en una longitud de 2 kilómetros. Esta cabila linda con las de Benibuigafar, Benisidal, Beni-buifrur, Mazuza la plaza de Melilla y el Mediterráneo. Su producción es análoga á la de Mazuza.

Dentro del territorio de esta cabila y en el monte Gurugú, sitio denominado Tasuda, se encuentran ruinas de un castillo que se supone romano; inmediato á estas ruinas se halla el nacimiento del río Meluar, que atraviesa la mayor parte de esta cabila y se une después con el Dardor. Este último desaparece en territorio de Frajana y aparece de nuevo dentro de los límites españoles limítes unido á río de Oro.

La última cabila que atraviesa el ferrocarril es la de Beni-Buifrur, que ocupa un pintoresco valle, fertilizado por el río Viesan.

(POR TELÉGRAFO)

Los recientes combates

MADRID, 30.—Los muertos tenidos por los moros, en el último combate, ascendieron á 1.000, entre los que figuran 50 notables.

LONDRES, Julio 30.—Llegaron á Málaga en un transporte de la escuadra española 180 heridos de los combates últimos habidos en Melilla. Fueron recibidos en el puerto por las autoridades municipales y distribuidos en los hospitales de la ciudad.

MADRID, Julio 30—Por despachos últimamente recibidos se conocen detalles de los encuentros ante el harka de Melilla y las tropas del general Marina Vega.

Los moros atacaron durante varias horas el convoy de víveres destinado al destacamento de la tercera sección del ferrocarril minero.

Los soldados que marchaban á la cabeza viendo que algunas cabilas se habían apoderado de las mulas cargadas se precipitaron en su persecución, consiguiendo reconquistarlas después de reñido combate á arma blanca.

El jefe del convoy ascendió al grado de cabo, inmediatamente, sobre el campo de lucha, al soldado que demostró mayor arrojo.

Por la tarde este mismo hombre observó que los moros saqueaban los cadáveres de los españoles caídos.

Salió él solo de las líneas de su destacamento y veloz como un rayo se arrojó sobre los saqueadores y dispersó las cábilas, matando á algunos.

Cuando éstos se rehicieron de la sorpresa y vieron que era un solo soldado que tan vergonzosamente les pusiera en fuga, volvieron sobre sus pasos para castigar al valiente. Este consideró prudente la retirada y así lo hizo, retirándose al campo fortificado.

En los Aduares del Riff

Un teniente coronel español, espectador de este acto de bravura, llamó al cabo, que jadeante entraba en las trincheras, y le ofreció á beber en su propia cantimplora.

Mientras vaciaba su contenido, el pobre y novel cabo, recibió en medio del pecho una bala que le dió instantánea muerte.

El mismo despacho relata la muerte del general Pintos en la siguiente forma:

Las tropas del convoy mandadas por Pintos llegaron á las alturas de Gurugú en el momento mayormente crítico, pues los moros habían cortado la línea férrea y atacaban con empuje terrible.

Al mismo tiempo, desde el lugar en que se encontraba podía observar el ataque general llevado por los moros sobre el campamento del general Marina Vega.

Preocupado por la grave responsabilidad que le incumbía, se sentó en la fractuosidad de una roca para examinar el plano del campo de operaciones.

En ese mismo momento una bala le atravesó de parte á parte la cabeza.

Gran consternación produjo entre sus soldados la pérdida del querido jefe militar.

PARIS, Julio 30—El ministro de Relaciones Exteriores ha transmitido órdenes al gobernador militar de Argelia que impida que los árabes actualmente dedicados á las faenas agrícolas, se trasladen á Melilla para engrosar la harka.



El general Marinas y Vega, jefe militar de Melilla, que tan brillante actuación tuvo en el último combate.

MADRID, Julio 30 — Llegan noticias del teatro de la guerra acerca del heroismo de las tropas que se baten, demostrando claramente el error de las primeras informaciones que decían que los soldados arrojaban las armas en cuanto recibían orden de avanzar.

Los actos de heroismo poco á poco se van conociendo, correspondiendo en su mayor parte á la infantería, que es la que más se ha empleado hasta ahora.

En ella rivalizan en actos de valor jefes, oficiales, clases y soldados.

Estos últimos se avalanzan hacia el enemigo, rebalsando las líneas de tiradores y costando verdadero trabajo mantenerlos en sus puestos.

Las compañías de las reservas exteriorizan los deseos de ser enviadas á reforzar los tiradores para encontrarse en primera fila.

En un ataque violento del Caid Hassan sobre el centro del batallón «Las Navas», cayó en la primera descarga el teniente abanderado.

Inmediatamente corrió hacia el caído un numeroso grupo de soldados que se disputaban el honor de enarbolar el estandarte.

Al ver ese espectáculo el jefe del batallón se abrió paso á viva fuerza y alzando en alto la insignia la entregó á un capitán.

Un pelotón de artilleros de una batería que por la situación del terreno no pudo emplearse en la defensa de las tropas del general Marina Vega, atacadas por más de 20.000 cabileños, solicitó enérgicamente autorización para servir como infantes en el combate.

Comunican de Melilla que junto con el general Pintos, se ha enterrado á dos tenientes coroneles, un comandante, tres capitanes, catorce tenientes y 48 soldados muertos en la terrible acción del día 27 del corriente.

El duelo lo presidió el general Real.

MADRID, 30 — El general Marina Vega comunicó al gobierno que las tropas á su mando se encuentran extenuadas y desmoralizadas.

Esta noticia ha producido estupor, pues confirma las noticias que privadamente se reciben del extranjero.

Agrega Marina que los moros están envalentonados por el éxito conseguido últimamente, y que tirotean incesantemente á las avanzadas españolas.

Los habitantes de los arrabales de Melilla, atemorizados por los ataques de los rifeños buscan refugio en la ciudad.

Se hacen cada vez más visibles los defectos de la organización administrativa del ejército.

MADRID, Julio 30 — Un despacho oficial de Melilla informa que el servicio de vituallas de los destacamentos de la segunda sección del ferrocarril minero se efectúa normalmente.

El guarda-costa «Numancia» partió para el puerto de Melilla hacia Alhucemas, donde se han señalado varias cabilas que suman un total de 5.000 combatientes.

Las tribus de Bocaya tienen intenciones de unirse al harka de Melilla.

Se han enterrado los restos del general Pintos con todos los honores de su rango.

LONDRES, Julio 30—Un telegrama de Melilla con fecha de ayer 29 dice que el general Marina y Vega visitó su campamento. Agrega el despacho que en el campo enemigo se observa tranquilidad. Refiere también que llegó allí el transporte «Puerto Rico» conduciendo tropas de refuerzo.

En el mismo barco llegó el nuevo Gobernador General.

LONDRES, Julio 30—Un nuevo telegrama dice que la plaza de Melilla se halla tranquila.

Los marroquíes pidieron permiso para realizar las ventas en la plaza.

MADRID, Julio 30—En el hospital Militar de la plaza española de Melilla se ha desarrollado una escena, la que ha impresionado vivamente. Uno de los tenientes de la brigada del extinto general Pintos, que durante el combate de anteayer resultó gravemente herido, fué trasladado á dicho hospital, comenzando los médicos á curarle.

A consecuencia de las heridas, el teniente Roca, que así se llamaba la víctima, sufrió una altísima fiebre y dominado por un fuerte ataque febril se levantó de la cama corriendo por la sala comenzando á dar voces de mando á baterías imaginarias.

Varios enfermos se acercaron al teniente Roca, pero antes de que éste fuera auxiliado, cayó al suelo quedando muerto.

El extinto teniente Roca actuó como jefe de la sección ametralladoras durante el último combate.

Esta escena ha causado general impresión entre los militares, compañeros del extinto.

MADRID, Julio 30—Comunican de Melilla que con motivo de la aglomeración de tribus que se odian constantemente surgen entre los moros cuestiones, la mayor parte de las cuales degeneran en colisiones.

La tribu Beniduyadi es una de las que se encuentra más excitada por haber sufrido en el último combate cuatrocientas bajas, entre las que se cuenta un centenar de moros notables y de gran prestigio entre los kabileños.

Los jefes de esa tribu parece que se han negado á continuar la lucha, temiendo quedarse sin brazos para defender sus territorios.

Por noticias comunicadas por la policía indígena se sabe que en el campamento moro la situación es desesperada y que mueren millares de heridos.

La asistencia médica falta entre los marroquíes, los que matan á los gravemente heridos en la imposibilidad de curarlos.

Algunos moros de las kabilas cercanas á Melilla han manifestado que la harka perdió anteayer durante el combate mil hombres.

En el campamento marroquí comienza á sentirse los efectos del hambre, reinando graves luchas entre las tribus de la montaña.

LONDRES, Julio 30—Se acaba de recibir el siguiente telegrama:

«Málaga: Informes particulares recibidos en este puerto dan cuenta de que los españoles perdieron el día 28 del corriente veinte oficiales entre muertos y heridos, unos doscientos soldados muertos y alrededor de ochocientos heridos.

—Se ignora si esta información es una rectificación relativa al combate librado el día martes 27 ó si se trata de un nuevo combate entre españoles y moros.

PARIS, Julio 30 — Telegrafían de Argel que el gobierno de Argelia (colonia francesa del Africa) ha requerido el transporte «Aude» para el envío de víveres para Melilla.

Esta noticia ha sugerido comentarios contradictorios, pues mientras unos ven en ello la demostración de que aquella plaza fuerte carece de víveres suficientes para todas las tropas allí congregadas por los españoles, otros atribuyen aquel envío al deseo del gobierno francés de que los habitantes de esa plaza no carezcan de víveres.

PARIS, 30—Los diarios parisienses dicen que es necesario de que España triunfe sobre los marroquíes cuyas disposiciones belicosas son una perpetua inquietud para Francia y Europa.

PARIS, 30—El gobierno ha telegrafiado al gobernador general de Argelia dándole instrucciones acerca de las precauciones que conviene tomar en ese territorio con objeto de evitar las incursiones de los marroquíes, los que invaden las regiones cultivadas con el fin de robar las cosechas, después de haberlas segado. Los residentes franceses, pertenecientes al ejército territorial, serán provistos de armas de guerra que puedan proceder á su propia defensa organizándose en cada sección, según aconsejen las circunstancias.

MADRID, 30—Comunican de Melilla anunciando que según informes que se tienen allí los moros perdieron el día 27 del corriente un centenar de muertos y un número proporcionado de heridos.

MADRID, 30—De Melilla comunican que ha fondeado allí el transporte Sevilla conduciendo con destino al campamento cien toneladas de explosivos, gran número de armas de campaña y bastantes víveres.

Ayer tarde el cañonero español General Concha, que presta servicio en aquellas aguas, divisó una lancha tripulada por cincuenta moros contrabandistas, los que intentaban desembarcar en el costa un gran número de armas. El cañonero ordenó á los moros que detuvieran la marcha de la embarcación, pero los contrabandistas se resistieron á obedecer la orden, lo que dió motivo á que la lancha fuera capturada y los moros detenidos. Poco después el mismo cañonero apresó á otras embarcaciones, que trasportaban también armas y municiones para los marroquíes. El número de moros contrabandistas apresados es de ciento treinta.

MADRID, 30—De Algeciras anuncian que todas las baterías de aquella zona han sido enviadas á Melilla, embarcando también seis batallones de cazadores. Circula el rumor de que las fuerzas son igualadísimas, pues se teme que se insubordinen. En el Hospital de Algeciras han ingresado cien heridos procedentes de Melilla.

MADRID, 30—Comunican de Málaga que han llegado á aquel puerto varios transportes conduciendo parte de los heridos durante los combates librados en Melilla. El vecindario de la ciudad rivaliza para atenderlos. Muchos de ellos han sido trasladados á las salas especiales del hospital Militar. Las damas de la Cruz Roja prestan valiosos servicios y auxilios á los heridos de Melilla.

MADRID, 30—En los círculos militares oficiales, ha despertado gran sensación el último informe que envió el general Marina y Vega, comandante de las fuerzas en Melilla.

MADRID, 30—Informes de Melilla dicen que un convoy que salió para aprovisionar de víveres á las avanzadas, regresó últimamente á dicha plaza, después de mantener un vivo tiroteo con los moros.

Otro despacho agrega que la cábila de Benitanir se prepara para reforzar las fuerzas de los rifeños.

LONDRES, 30—«Le Journal des Debats» protesta contra la cancillería francesa que dice que auxilió á España la actual campaña del Riff.

INFORMACION MUNDIAL

Servicio telegráfico de la Agencia Havas Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

LOS SUCESOS DE ESPAÑA

LA SITUACION SIGUE SIENDO GRAVE

LOS AMOTINADOS BARCELONESES

Republicanos, no anarquistas

SU NÚMERO Y SUS ELEMENTOS BÉLICOS

CONFERENCIAS MINISTERIALES

Ordenes del ministro Lacierva

OTRAS INFORMACIONES

MADRID, Julio 30—La caballería que opera en Barcelona rodeó al grupo principal de amotinados, en la Plaza San Martín.

Una vez rodeados la artillería actuó en forma terrible, dando muerte á numerosos amotinados.

Los sobrevivientes se rindieron.

Se cree que con esto se obtendrá el pronto restablecimiento del orden.

MADRID, Julio 30—El presidente del Consejo de Ministros don A. Maura, ha declarado á los periodistas, en el momento de salir del Consejo, que los refuerzos enviados á Barcelona, bastarán para reprimir los desórdenes provocados por los obreros en estos últimos días.

MADRID, Julio 30—Muy pronto se enviará á Barcelona un regimiento de infantería de Marina para reforzar á las tropas que guarnecen esa ciudad.

LONDRES, Julio 30—Los diarios de hoy viernes publican nuevas informaciones sobre los sucesos de Barcelona.

Ha habido más de 30 muertos y considerables heridos en el ataque llevado por la tropa contra las barricadas de la Rambla, de la Plaza Santa Ana y calle Delfino.

La situación sigue siendo grave y se teme que de un momento á otro se produzcan nuevos disturbios.

Muchas personas depositan sus dineros en los bancos franceses.

Se sigue anunciando que el gobierno procederá con la mayor severidad á restablecer el orden.

En el resto de Cataluña reina también profunda agitación.

MADRID, Julio 30—Concurrieron á palacio el general Valeriano Weyler y su colega el general Primo de Rivera ambos ex-ministros de la Guerra.

Hablando con el rey se declararon partidarios de la formación de un gabinete de fuerza.

Terminaron elogiando grandemente al general aMrina y Vega.

MADRID, Julio 30—(Telegrama oficial)—Las noticias de Barcelona son satisfactorias.

LONDRES, Julio 30—Los comerciantes de intereses de España están asegurando la vida del rey Alfonso. El recargo que tome el Lloyd para ese seguro es de 10 guineas por ciento hasta fin de año.

Como el rey goza de perfecta salud el verdadero riesgo que s ecubre por el Lloyd es el asesinato.

MADRID, Julio 30—Telegrafían de Barcelona:

Todos los bancos y domicilios de banqueros están custodiados por fuerza de infantería.

Muchos comerciantes dominados por el pánico llevaron sus fondos á los establecimientos bancarios extranjeros.

En muchos casos los soldados se han negado disparar sobre la muchedumbre, teniendo que ser reducidos y sometidos á un proceso sumarísimo militar.

El número de muertos y heridos es considerable.

Los artículos de primera necesidad escasean y solo se obtienen por precios conceptuados fabulosos.

Los hospitales son los primeros en sufrir la carestía.

MADRID, Julio 30—Comunican de Llansa y Figueras que la población protestó contra la partida de los reservistas entregándose á ruidosas manifestaciones.

En Junquera se produjeron anteayer violentos disturbios.

El tráfico ferroviario se hace con mucha dificultad, pues los agitadores han volado con dinamita varios puentes de importancia.

El último tren que partió de Barcelona para Gerona iba precedido de una máquina exploradora.

Por la mañana de ayer salió un tren expreso de Port Boue pero tuvo que detenerse en Llansa.—Corresponsal.

LONDRES, Julio 30—En la estación férrea de El Ferrol se expenden boletos para Barcelona pero con carácter condicional, sin responsabilizarse de la llegada á dicha ciudad.—Corresponsal.

MADRID, Julio 30—En la estación Tudela se produjo un grave disturbio con motivo del embarco de una partida de reservistas convocados para reforzar el ejército de Africa.

Del choque entre amotinados y policía resultaron un muerto y cinco heridos.

En Zaragoza se han producido varios disturbios con motivo de la huelga declarada por los obreros tejedores de las fábricas de esa ciudad.

La policía tuvo que cargar sobre los huelguistas para restablecer el orden.

Fuertes patrullas recorren las calles de la ciudad.

La tranquilidad ha vuelto á reinar, pero se temen nuevos pronunciamientos si se retiran ó disminuyen las tropas de la guarnición.—Corresponsal.

ZARAGOZA, 30—La situación de esta ciudad mejora notablemente. En la cárcel hay numerosos detenidos.

Todas las calles están ocupadas militarmente, impidiéndose la formación de grupos, los que son disueltos por la guardia civil á caballo.

En algunas ciudades se nota el deseo de hacer cesar el estado de alarma creado por el desenvolvimiento de estos sucesos.

MADRID. 30—Comunican de Valencia que el Ayuntamiento celebró reunión acordando suspender la celebración de los proyectados festejos con objeto de levantar el espíritu público, decaído por la anormal situación.

Solamente se suspenderán los banquetes y fiestas que representan gastos excesivos.

No obstante esto, en términos generales puede decirse que el movimiento persiste, recibiéndose de muchas ciudades noticias contradictorias acerca de la gravedad del mismo.

Las autoridades militares han adoptado medidas importantes de acuerdo con el gobierno.—Corresponsal.

PARIS, 30—Informan de Cerbere (Pirineos Orientales) que á las 12.30 p. m. de ayer salió un tren para Barcelona, pero tuvo que detenerse en Caldas.

Se espera por momentos que se restablezcan las comunicaciones.

En la línea de Ripoll á Barcelona los alborotadores volaron los puentes.

Informaciones de Madrid dicen que la situación política así exterior como interior, es sumamente delicada.

La opinión pública se encuentra muy excitada por la falta de noticias.

MADRID, Julio 30—El ministro de la Gobernación, señor La Cuerva, declaró que el Consejo de Ministros acordó enviar un telegrama circular á los representantes de España en el extranjero para que acojan con reserva las noticias alarmantes que publican los periódicos de París y Londres.

MADRID, 30—En palacio se celebró consejo de ministros presidido por el rey Alfonso, mostrándose muy reservados todos los consejeros, negándose á publicar los acuerdos adoptados respecto al movimiento revolucionario y de la guerra. Terminado el consejo, el rey celebró una conferencia con el general Lopez Dominguez. Se reconoció que la situación era grave, pero mostráronse confiados en que será dominada procediéndose con energía.

Después acudieron á palacio los generales Primo de Rivera y Weyler, coincidiendo en que el gobierno debía mostrarse intransigente con los revolucionarios é imponer el orden por la fuerza de las armas, enviando en las poblaciones rebeldes cuantos batallones sean necesarios.

BUENOS AIRES, 30—La Federación Republicana Española de Buenos Aires publica un manifiesto protestando contra el calificativo de anarquista que se dá á los movimientos producidos en Barcelona, Zaragoza y Alicante. Considera que la insurrección es eminentemente republicana y termina haciendo un voto por el triunfo de quienes combaten la monarquía. Piden un saludo á los hombres héroes para los héroes de la democracia.

El Banco Español puso á disposición del ministro de Hacienda la suma de 5.000 pesetas par aentregar á la comisión de damas de Madrid á favor de los socorros á las víctimas de la guerra.

PARIS, 30—Comunican de Madrid que con objeto de parar la baja de los fondos españoles y la rápida depresión que se ha producido en las bolsas, el Ministro de Hacienda ha dado á la publicidad el estado del tesoro, demostrando que el encaje es de noventa millones de pesetas, suma de la cual sesenta y ocho millones son en oro.

MADRID, 30—Llama la atención de que mientras en algunas ciudades de la península las multitudes tratan de oponerse á la salida de los refuerzos para Africa, en el Ministerio de la Guerra llegan continuamente pedidos formulados por regimientos y batallones enteros solicitando ser los primeros en marchar á campaña. El ministro contestó agradeciendo el ofrecimiento, participándoles que cuando llegue el turno esos cuerpos obtendrán el honor de pelear por la patria y la bandera.

LISBOA, 30—Se reciben noticias de Barcelona diciendo que la anarquía es allí completa. Los telegramas é informes datan de 24 horas anteriores á la fecha. Las tropas continuaban recorriendo las principales calles, barriendo con tiros las barricadas levantadas en todas partes, devolviendo también los mortíferos ataques hechos desde las azoteas. El retumbar de los cañones se oía á varias millas. En varios sitios de la población se ven llamas grandiosas y las calles bañadas en sangre, ofrecen doloroso espectáculo. El transporte de las víctimas da lugar á escenas salvajes. En la vía pública se ven mujeres y niños que se hacen matar. En los suburbios los amotinados poseían hasta cañones, con cuyas armas sitiaban algunas comisarías. Se teme una epidemia y el hambre, pues todas las panaderías están cerradas. El rasgo característico del actual movimiento es la furia de las mujeres.

SAN SEBASTIAN, 30—Las reinas Victoria y María Cristina se dirigieron en automóvil á Bayona, para hacer visitas en previsión de su eventual salida.

Las dos soberanas constituyeron un comité de damas y promovieron suscripciones á favor de las víctimas de la guerra.

MADRID, Julio 30—Ha causado sensación en todos los círculos políticos de esta un artículo publicado por el diario «La Epoca» comentando los sucesos que actualmente se desarrollan en diversas partes de España, especialmente en Cataluña.

Dice el citado diario que el espíritu disolvente del socialismo y anarquismo amenaza atacar en su base al sentimiento de la nacionalidad española, pero que ello no se conseguirá en tanto se encuentren al frente del gobierno hombres de moral y patriotismo como el Presidente del Consejo de Ministros, señor Maura, y el ministro de la Guerra, general Linares.

«La Epoca» añade que lo peor de estas emergencias es que los elementos radicales y republicanos que han alardeado siempre de patriotas y afirmado la necesidad de que España pensase por sus fueros en Africa, como el señor Joaquín Costa, son ahora los principales instigadores del motín y de la anarquía.

BARCELONA, Julio 30—Hay oficiales del ejército que se muestran enemigos de las represalias sangrientas contra la población, citándose el caso de un teniente de infantería el que durante el motín desarmó á un polizonte que se disponía á hacer fuego sobre la multitud.

MADRID, Julio 30 — Se desmiente el rumor de haber sido asesinado el gobernador de Barcelona.

GENOVA, Julio 30 — Ha llegado procedente de Barcelona el vapor «Umbria», que hace el viaje desde el Río de la Plata.

A bordo llegaron cuatro pasajeros que se embarcaron en la capital de Cataluña y que presenciaron algunos episodios sangrientos desarrollados en aquella población al día siguiente de iniciarse el movimiento sedicioso.

Los pasajeros han manifestado á varios periodistas que la situación es dificilísima.

Refieren escenas aterradoras y violencias cometidas por los sediciosos. Grupos compactos incendiaron varios conventos y muchos edificios, entre los cuales algunos de las ramblas.

Manifiestan que en la ciudad se nota la falta de víveres.

Los almacenes no abren sus puertas desde que comenzaron los sangrientos sucesos.

En casi todas las calles y barrios de la ciudad durante los dos primeros días no cesó el fuerte tiroteo, sintiéndose descargas de fusilería y cañonazos.

Varios grupos de mujeres hambrientas violentaban las puertas de los almacenes, saqueándolos.

Los pasajeros dicen que la represión tomada por las fuerzas públicas ha sido feroz, habiéndose en algunos sitios ametrallado á la muchedumbre.

El número de muertos durante la colisión del primer día ha pasado de cien.

Agregan que antes de embarcarse pasaron por una calle donde vieron á varios grupos de revolucionarios que llevaban escarapelas.

Dicen los testigos que estos sucesos han causado grandes daños en los edificios públicos y privados.

PARIS, Julio 30 — Se han recibido nuevos informes, respecto á los sucesos ocurridos en los últimos días en Barcelona.

Los revolucionarios cuentan con bastantes armas, especialmente fusiles y revólvers.

La organización de sus fuerzas es inmejorable, creyéndose que están dirigidos por militares.

Durante las colisiones los servicios de asistencia pública han continuado socorriendo á los heridos en las mismas calles.

Muchos han sido curados en las farmacias y comercios.

La línea del ferrocarril de Barcelona á Madrid ha sido destrozada en parte en aquella provincia.

La desolación que reina en la ciudad es grandísima.

Numerosos puentes situados en las aldeas han sido destruidos.

En varios pueblos donde pasan los trenes se ven grandes fosos y trincheras para impedir la circulación.

BIARRITS, Julio 30 — Comunican de Barcelona que los revolucionarios luchan desesperadamente contra las tropas sin obtener grandes resultados.

El pueblo huye de la población dominado por el pánico, refugiándose en las aldeas vecinas.

Las tropas se limitan á tomar la defensiva, haciendo el menor uso posible de la artillería.

PARIS, Julio 30 — Telegrafían de Cerbere que se reciben noticias de Granollers, ciudad situada á treinta kilómetros de Barcelona, diciendo que han ocurrido graves sucesos allí como también en la ciudad de Casa de la Selva.

En esta última dos conventos fueron quemados, siendo atacados sus moradores.

Además la población desarmó á la guardia civil y encarceló á todos sus miembros.

También dicen que se efectuó un nuevo llamado de reservistas no presentándose ninguno.

Como se sabe la ciudad de Casa de la Selva tiene una población de ocho mil habitantes y dista tan solo de doce kilómetros de Gerona, donde también ocurrieron graves disturbios.

PARIS, Julio 30 — Noticias de Barcelona comunicadas por fugitivos de esa ciudad comunican que en muchos barrios de ella la tropa es impotente para reducir á los amotinados, habiéndose en algunos casos visto obligada á abandonarles el campo.

En muchas calles de las afueras de la ciudad se han levantado grandes barricadas formadas por piedras y muchos tablones.

Las vías férreas fueron levantadas en diversos puntos y en un total de muchos kilómetros.

Los revolucionarios cuentan con muchos adherentes.

MADRID, Julio 30 — Recibido por vía Londres — La gran excitación causada por los sucesos desarrollados en Barcelona, se han propagado rápidamente en gran parte de la península, aumentando con motivo de las noticias que durante la pasada noche y día se han recibido procedentes de muchas provincias, principalmente de Cataluña, donde la situación ha tomado caracteres aterradores.

Las autoridades de esta capital no han cesado un solo momento de impartir órdenes á los gobernadores exigiéndoles que repriman por cualquier medio los movimientos sediciosos de la muchedumbre.

El jefe del gabinete, señor Maura, ha declarado á los periodistas que el último consejo se ocupó de la situación de Cataluña.

Agregó que se habían cambiado impresiones acerca de la marcha de los sucesos, adoptándose medidas para reprimir el movimiento.

Los capitanes generales de las distintas regiones han manifestado que el gobierno cuenta con suficientes medios de acción para reprimir los desmanes cometidos por los infames perturbadores.

En Barcelona, dijo el señor Maura, ha funcionado la artillería.

Esperamos que la normalidad será restablecida en breve.

No obstante estas manifestaciones, en los círculos políticos y militares oficiales, la intranquilidad es grandísima.

Se nota un estado de ánimo indescriptible en la opinión pública.

PARIS, 30—De Cervera informan que se confirma haber sido incendiado el convento de las carmelitas de Amer.

Reina gran efervescencia en toda la provincia.

La situación siempre es grave en Cataluña.

Se prevé que ocurrirán nuevos disturbios en Vizcaya.

MADRID, 30—El capitán general López Domínguez ha estado en palacio con objeto de visitar al rey Alfonso.

Ambos conversaron durante bastante tiempo.

Al salir de palacio, el citado capitán general fué interrogado por un periodista acerca de los sangrientos sucesos desarrollados en Barcelona, á quien dijo:

«Aquellos hechos constituyen una de las páginas más tristes de la historia actual del país y es imprescindible castigar duramente á los que intentaron destruir el honor nacional y social».

En cuanto á los asuntos tratados por el capitán general con el rey Alfonso, aquel se negó á hacer manifestaciones de género alguno, indicando solo que la conversación había girado acerca de la necesidad de reprimir el movimiento.

En palacio han desfilado también numerosas personalidades del ejército y de la política, cumplimentando al rey.

El soberano celebra constantemente conferencias con las autoridades.

PARIS, 30—Informan de Madrid que se sabe que en Barcelona hicieron causa común las sociedades obreras, los socialistas y los anarquistas, que se combatían entre ellas hasta ahora.

Las tropas ocupan en Barcelona los edificios públicos.

Los amotinados levantaron barricadas en calle Epino.

Han sido destruidos otros puentes en diversos puntos de Cataluña, empleando los revolucionarios la dinamita.

MADRID, 30—La opinión más generalizada sobre los actuales acontecimientos revolucionarios, quita á éstos el carácter antipatriótico y separatista que se les atribuyó en un principio.

Reconócese que la oposición general á la política del gobierno causó la agitación de los elementos revolucionarios y de las masas obreras.

Las comunicaciones entre Port Boue y Barcelona han sido restablecidas.

MADRID, 30—El ferrocarril Norte de España se halla guardado por fuerzas del ejército, por temor de que los servicios sean molestados por los disturbios.

MADRID, 30—Se ha decretado la censura prévia en Zaragoza, desde donde comunican que han sido cortados los hilos telegráficos.

PARIS, 30—Telegramas de Cerbera dan cuenta de los sucesos desarrollados en Barcelona con motivo del movimiento sedicioso iniciado allí hace varios días. Dichas noticias transmitidas por varios catalanes fugitivos, dicen que según testigos, en la Rambla, en la calle Epino y en la plaza Santana, los combates fueron verdaderamente terroríficos.

La muchedumbre se defendía atrás de barricadas.

La artillería usóse para desalojar á amotinados, así como también varias ametralladoras.

Las colisiones duraron bastante tiempo. Horas después, corrían por las calles verdaderos arroyos de sangre. Esposas é hijos recorrían las calles de la lucha buscando á miembros de sus familias; en las casas estallaban incendios causados por el fuego de la artillería, muchos de ellos iniciados por los mismos revolucionarios.

Durante todo el día, las fuerzas de caballería y artillería no cesó de dispersar á los revoltosos.

En Llanzas, la excitación es grandísima. Los amotinados han incendiado cinco conventos y varias casas particulares.

Témese que los desórdenes en este punto continúen debido á la propaganda que hacen determinados elementos revolucionarios.

MADRID, 30—En Tarragona los obreros se muestran refractarios al actual movimiento revolucionario.

También en Zaragoza ha fracasado el proyectado movimiento huelguista.

LONDRES, 30—Los diarios de esta publican telegramas de Madrid anunciando que han sido encarcelados los jefes del Partido Socialista.

Los mismos diarios anuncian que fué clausurada la Casa del Pueblo.

LONDRES, 30—Telegrafían de Hendaya que se calcula en tres mil los reservistas españoles que llegaron hasta ahora allí eludiendo el llamado bajo las armas.

PARIS, 30—Viajeros llegados á Cerbere (Pirineos Orientales) afirman que la revolución ha llegado á su grado máximo en la región de Cataluña.

Refieren otros detalles de carácter gravísimo. Entre ellos dicen que en Barcelona la artillería arrasó la Casa del Pueblo, sede de los amotinados. Añaden que los fuertes de Montjuichs bombardearon las ramblas y los paseos donde levantaron trincheras los amotinados. Dicen también que unos diez mil revolucionarios combaten diaria é incesantemente contra las tropas. Un comité revolucionario dirije el movimiento insurreccional. Los viajeros relatan que todos los conventos, á excepción del que se halla ubicado en la calle Caspe han sido reducidos á ceniza por obra de los sediciosos. Finalmente dicen que el puente que hay entre Caldas y Maravella ha sido volado por medio de la dinamita. Respecto al número de víctimas nada concreto informan, pero suponen que él ha de ascender á una suma considerable.

FRANCIA

LA VISITA DEL CZAR

PARIS, Julio 30—El Presidente de la República Mr. Fallieres y sus ministros partieron esta tarde para Cherburgo con objeto de recibir al Czar de Rusia.

PARIS, 30—Un importante grupo de socialistas se reunió hoy para protestar contra la próxima visita del czar de Rusia.

El conocido antimilitarista Hervé, pronunció en la reunión, un violento discurso en el que atacó rudamente al gobierno francés á causa de la visita de Nicolás II.

Los empleados de correos y telégrafos

PARIS, 30—El Tribunal Correccional dictó fallo calificando de ilegal el sindicato de empleados de correos y telégrafos, ordena su disolución y condena al pago de 16 francos de multa á cada uno de sus organizadores.

Agitación obrera en Marsella

MARSELLA, 30—Los obreros de las fábricas de aceites de ésta, se muestran muy irritados contra los patrones, debido á que éstos últimos substituyen á los obreros europeos por árabes, procedentes de Argelia.

Se teme que se produzcan desórdenes graves.

Con tal motivo se han adoptado muchas precauciones.

ITALIA

La familia real

ROMA, 30—El Rey Victor Manuel llegó á Valdieri donde fué para reunirse con su augusta esposa é hijos.

LA CONQUISTA DEL AIRE

Orville Wright

WASHINGTON, 30—Se ha acordado un plazo de tres días al célebre aviador Orville Wright para que pueda terminar los ensayos oficiales con el aeroplano de su invención.

Latham y Lambert

PARIS, 30—«Le Matin» publica un telegrama de Calais informando que los conocidos aviadores Latham y Lambert han renunciado, por ahora, á efectuar la travesía del canal de la Mancha con los aeroplanos de su invención. Ambos se dirigirán á Reims para tomar parte en el concurso de aeroplanos que se realizará allí en breve.

Bleriot

PARIS, 30—El «Aero Club de Francia» ha acordado una medalla de oro al aviador Bleriot y al mecánico Anzanci, inventor del motor usado por aquél en el monoplano con que atravesó recientemente el canal de la Mancha.

Por su parte, la Municipalidad de Cambrú, población donde nació Bleriot, ha resuelto organizar un concurso de aviación para Octubre próximo. A ese concurso será invitado especialmente el famoso aviador.

INGLATERRA

Briand visitará América?

LONDRES, 30—«The Times» de la fecha asegura que el jefe del gabinete de Francia, Mr. Briand, visitará en el Invierno próximo la República de Panamá y algunas otras ciudades de Sud-América. Este rumor no es creido.

El laudo arbitral

La reacción favorable de Bolivia—Un folleto contra el laudo

LIMA, Julio 30—Las últimas noticias recibidas de La Paz hacen saber que continúa la reacción favorable á la aceptación del laudo arbitral, que ha causado aquí inmejorable impresión.

—Se ha presentado al Estado Mayor del Ejército para alistarse en calidad de voluntario, el Encargado de Negocios de Bolivia, señor Majuie el que está casado con una dama peruana.

LA PAZ, Julio 30—Dentro de pocos días verá la luz pública un folleto del señor Bautista Saavedra refutando el laudo arbitral del gobierno argentino. El señor Saavedra fué abogado de Bolivia ante el árbitro y sostiene que el laudo se ha dictado sin haberse hecho un estudio detenido de las defensas de ambas partes. Dice que se desvirtúa los títulos bolivianos sin expresar la razón fundamental de esta conducta. El árbitro hace valer argumentos coloniales en pleno desuso en los laudos modernos. La línea trazada por el árbitro no obedeció á ningún criterio colonial y más bien, está en contradicción con los títulos de límites del virreinato de Buenos Aires sostenidos por los defensores de los derechos argentinos como lo doctores Quesada, Zeballos, Trelles, etc. El laudo argentino versando sobre igual materia sobre la que versó el laudo español en la cuestión entre Colombia y Venezuela arriba á una conclusión muy distinta, lo que demuestra que el árbitro argentino no ha puesto el debido cuidado en la solución de este magno asunto. Termina el señor Saavedra manifestando que después de haber declarado el árbitro que no hay títulos sobre las zonas del centro arrebata posesiones efectivas á Bolivia, violando así el artículo 50 del tratado de arbitraje. A la conclusión el señor Saavedra sostiene que ello entraña una gran injusticia y no debe ser aceptado por Bolivia.

BUENOS AIRES, Julio 30—El ministro peruano comunicó al doctor De la Plaza un telegrama que recibió de su gobierno sobre asuntos bolivianos.

—«La Nación» de hoy dice: Debemos considerar el debate internacionalista y marcial de la Cámara chilena, solo como la cola de la situación creada por Bolivia con motivo del laudo arbitral.

BUENOS AIRES, 30—«El Diario» dice que se reservan en el Ministerio de Relaciones Exteriores las noticias recibidas de las Legaciones en Washington, Lima y Santiago de Chile, respecto á la cuestión boliviana. Parece que el gobierno norte americano gestiona ante todo que el laudo arbitral argentino no sea llevado al Congreso boliviano como ha sido resuelto ya y que en todo caso no lo rechaze, para evitar, así, el desprestigio del arbitraje.

PERU

FESTEJOS PATRIOTICOS

El aniversario de la independencia

LIMA, 30—Muy animadas han estado en ésta las fiestas celebrando el aniversario de la independencia. Los juegos florales alcanzaron gran brillo, obteniendo la flor natural el joven Galvez con un canto á España. El presidente de la República, señor Leguía, fué objeto de una gran ovación al salir del recinto del Congreso.

BRASIL

El monumento á Anita Garibaldi

RIO JANEIRO, 30—El día 4 de Agosto próximo se reunirá la comisión organizadora del monumento que se erigirá á Anita Garibaldi, con objeto de combinar su acción para llevar á cabo el proyecto.

El gobierno se propone suprimir la comisión de propaganda en Europa.

CHILE

LA DEFENSA NACIONAL

El ejército y la armada

Los debates de la Cámara

El Ministerio de Relaciones Exteriores

SANTIAGO DE CHILE, Julio 30—Con motivo de los últimos incidentes ocurridos en la Cámara de Diputados y los artículos publicados por algunos importantes órganos de la prensa de esta acerca de la situación en que se encuentra actualmente el ejército y la armada nacional, un periodista entrevistó á un caracterizado marino, quien le describió la situación actual de la marina de guerra con la siguiente relación: «Como principio lógico el pueblo de Chile sabe que la base de su defensa militar reside en la marina de guerra, institución vulgar, si se permite la expresión que está en perfecta concordancia con las tradiciones de nuestra historia y las conclusiones estratégicas que se deducen del estudio militar de la cuestión, llegándose á estimarse como un deber sagrado el mantener nuestra armada en las mejores condiciones de combate como lo permita los recursos del país, no debiendo darnos jamás por satisfechos en la prosecución de este ideal. Las experiencias de todas las guerras marítimas nos enseñan de que nunca ha vencido el mayor número de unidades de combate, como ni el mayor número de cañones ni tampoco las tripulaciones más numerosas. Nunca han vencido tampoco los países que preparan su marina solo á la hora penúltima. Los profesionales fácilmente formularan alguna pregunta, siendo muy sencillo satisfacerles, expresándoles que en un corto lapso de tiempo el personal aún no alcanza á adquirir aquel verdadero hábito, aquel sentimiento de seguridad mismo, justamente uno de los factores principales para llegar al verdadero triunfo en la contienda. La situación precaria del erario nacional impide la adquisición de las unidades de combate que se consideran necesarias adquirir para el equilibrio militar en Sud-América, en vista de las nuevas adquisiciones navales del Brasil y la Argentina. Una vez que esas unidades se agreguen á las marinas de esas repúblicas quedaremos respecto á ellas en una lamentable inferioridad, y el equipo naval moderno y prestigio político de Chile quedarán amenguados. Para restablecer esa diferencia será necesario tener una marina mejor organizada y más eficiente, regulando el número y supliendo así la falta de buques con el empuje y preparación de nuestro adiestrado personal. Tengamos también presente que pronto debe liquidarse el problema de Tacna y Arica y debemos estar preparados para el caso, no improbable, de que el amigo de hoy ponga la espada en uno de los platillos de la balanza.»

SANTIAGO DE CHILE, 30—Continúa la opinión pública comentando el desarrollo del debate en la Cámara de Diputados sobre los asuntos que se relacionan con la defensa nacional. Todos están de acuerdo en que se ha exagerado la actual situación de Chile, si bien con patrióticos propósitos de atribuir al poder militar del Perú, una importancia que en realidad no tiene.

—Se desmiente el rumor sobre la probable renuncia del ministro de Relaciones Exteriores, nombrándose en su lugar á don Máximo Lira, actual intendente de Tacna. Por el momento ningún motivo existe para cambio semejante.

—Numerosos agricultores y vecinos de los campos ubicados en Santiago y Valparaíso han presentado una solicitud al Gobierno pidiendo que se construya un ferrocarril que recorra la región de la costa hasta empalmar con el ferrocarril de Valparaíso cerca de la costa.

ARGENTINA

LABOR PARLAMENTARIA

BUENOS AIRES, 30—La Cámara de Diputados se reunió hoy y votó sobre tablas el proyecto para dar la suma de 20.000 pesos para la construcción de un templo, escuela y asilo en los territorios de Río Negro y Santa Cruz.

Se resolvió tratar definitivamente en la sesión del lunes próximo el proyecto sobre construcción de un cable directo con Europa.

—Se votó la ley sobre expropiación del terreno para construir el palacio del Instituto de Profesorado Secundario.

Con la presencia del Ministro de Obras Públicas se votó la modificación de la ley

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

SE ALQUILA:

CASAS ALTAS — Soriano 222 a, piezas 9, pesos 60; Misiones 137, piezas 9, pesos 45; 1.o de Mayo 6, piezas 8, pesos 80; 18 de Julio 362, piezas 7, pesos 70; Río Negro 39, piezas 7, pesos 55; Durazno 212a, piezas 8 pesos 50.
CASAS BAJAS — Cervantes 64, piezas 5, pesos 15; Maldonado 459, piezas 4, pesos 28; General Pagola 110, piezas 4, pesos 20; Constituyente 18, piezas 4, pesos 35; Curial s 14 a, piezas 6 pesos 40; Isla de Flores, 621, piezas 6, pesos 35; La Paz 31 a, piezas 5, pesos 35; Salsipuedes 93, piezas 4, pesos 27; Reconquista 117 a, piezas 7, pesos 60; Magallanes 80, piezas 4, pesos 20.
DEPARTAMENTOS — Palmar 38, piezas 3, pesos 15; Reconquista 58 a. piezas 2, pesos 14.
QUINTAS Y CHALETS—Larrañaga 21, piezas 8, pesos 35; Fomento 23, piezas 8, pesos 5 : Larrañaga 95, piezas 6, pesos 40; Mac-Eachen 2, piezas 4, pesos 25; Vilardebó 109, piezas 11, pesos 40; Suárez 266, piezas 7, pesos 65; Doctor Peña s/n, piezas 5, pesos 30; Rivera 319, piezas 6, pesos 50.

sobre ampliación del puerto y construcción del gran canal Mitre, para que se pueda hacer en cuatro años en lugar de diez.

También se votó la ley autorizando invertir la suma de diez millones de pesos oro en la construcción del ferrocarril al Diamante y Paraná y compra del tramo del ferrocarril entrerriano.

Las cuestiones internacionales

BUENOS AIRES, Julio 30—Se asegura que se tiene el propósito de terminar cuanto antes el asunto del tratado con Chile, con objeto de que el ministro Anadon pueda regresar á Chile donde su presencia es necesaria por los momentos en que atraviesa la cuestión internacional sudamericana.

—Es inexacto de que se haya pensado designar plenipotenciario ad-hoc en Lima mientras dure la ausencia del Dr. Mansilla.

—La cancillería opina que no hay razón ni urgencia alguna que recomiende el nombramiento de un ministro especial.

El campeonato de lucha—Los vencedores—La Intendencia y las compañías de gas.

BUENOS AIRES, 30—En el campeonato de lucha que se celebra en el Casino, el campeón Paul Pons venció á Constant le Marin.

Se procedió anoche á la distribución de los premios en la siguiente forma: Primero Petersen, segundo Paul Pons, tercero Constant le Marin, cuarto Aimable la Calmette y quinto Cazeaux.

—En la sesión que celebrarán hoy el Concejo Deliberante se tratará sobre el contrato celebrado entre la Intendencia Municipal y la Compañía Primitiva de Gas.

Las compañías de gas amenazan cortar las cañerías si el asunto no se resuelve á su satisfacción.

—«La Prensa» de la fecha reconoce que el gabinete de Washington está en condiciones de influir ventajosamente en el conflicto que promovió Bolivia.

Sin embargo á ningún gobierno americano le es lícito proponer ninguna fórmula de arreglo, mientras Bolivia desacate el laudo.

La exposición ferroviaria—Las siembras de trigo—En memoria de una educacionista—Fallecimiento del señor Tomás Wilson.

BUENOS AIRES, 30—La comisión organizadora de la exposición internacional de ferrocarriles y transportes marítimos puso en circulación una estampilla y tarjeta postal alusiva á la misma.

—Terminaron en casi su totalidad las siembras de trigo de la futura cosecha.

«La Razón» dice que según el cómputo la diferencia que presenta con el año pasado á causa de la prolongada sequía, induce á suponer para las cosechas una merma muy apreciable.

—Con motivo de ser hoy el 21 aniversario de la muerte de la antigua educacionista Ema Nicolay Caprile, una comisión de damas preparó algunos actos en su homenaje.

BUENOS AIRES, 30—«El Diario» de esta tarde aplaude la resolución del Uruguay de suprimir la enseñanza obligatoria del latín en la enseñanza secundaria.

—Falleció esta mañana el señor Thomas Wilson, vinculado en la colectividad británica.

SALTO

Los juegos florales

SALTO, Julio 30—El Jurado de los juegos florales del Ateneo, ha resuelto que las obras teatrales presentadas al concurso, que se conceptúen de algún valor, se representen antes de emitirse el fallo.

Esta resolución ha sido motivada por el propósito de juzgar con plena conciencia del valor teatral de las obras. Estas serán representadas por la compañía Codina que con tanto éxito actúa en el escenario del Teatro Larrañaga.

Se nos asegura que hasta la fecha presentaron obras al concurso los señores Juan J. Bazac, Carlos Principalle y Ramón Bergaman.

EN LOS TRIBUNALES

CAUSA DE FELIPE AGRELO

He aquí el veredicto y sentencia recaídos en la causa seguida á Felipe Agrelo por homicidio, causa que se vió en juicio público ante el Tribunal de Apelaciones de 2.o turno:

Primero: Que en la noche del 2 de Marzo del año 1908, se encontraban el procesado Felipe Agrelo, Justo Benavides, Roque Segovia y otros, en el almacén de Serafín Aguirregabiria situado en Mercedes.

Segundo: Que Agrelo en estado de ebriedad profería gritos, por lo que Benavides le observó que debía respetar la casa.

Tercero: Que Agrelo no atendió la indicación de Benavides, y saliendo á la calle se tomaron en lucha agarrando el segundo al primero del pañuelo que llevaba al cuello y tironeándolo violentamente le decía que le iba á enseñar á respetar, en cuyas circunstancias Agrelo hirió á su contrario, con un cuchillo, infiriéndole una herida leve en cada rodilla, otra en el muslo derecho y una cuarta cerca de la tercera, de carácter mortal, pues seccionó la arteria femoral y produjo la muerte á los breves instantes.

Cuarto: Que no está probado si Benavides tenía ó no armas en el momento del suceso, pero en cambio está probado que era individuo de malos antecedentes.

Quinto: Que Agrelo ha observado anteriormente buena conducta y al herir á Benavides no tuvo la intención de matarlo.

Sexto: Que Agrelo se presentó espontáneamente á la autoridad confesando el delito.

Y lo firman de que doy fe.—Martínez—Montero Paullier—Piñeyro—Andrés P. Heguida—S. Barabino—Máximo Freire—José A. Casalla—... Morales—D. Felippone (hijo)—Ignacio Melicua—E. B. Fiumento.—Alberto Goldaracena, secretario.

Vista en segunda instancia esta causa seguida de oficio a Felipe Agrelo por homicidio venida al conocimiento de este Tribunal en virtud del recurso de apelación que á fs. 82 se otorgó en contra de la sentencia dictada á fs. 79 v. por el señor juez Letrado del Crimen de 1.er turno que condenó á dicho encausado á la pena de cinco años de penitenciaría.

Atento á los hechos establecidos por el jurado en el precedente veredicto y

Considerando que la forma en que esa muerte se produjo á consecuencia de una lesión en la arteria femoral, elimina la intención de matar elemento determinante del homicidio voluntario, limitando la responsabilidad del encausado al llamado homicidio preterintencional, previsto en el artículo 323 del Código Penal y reprimido con la pena requerida para el homicidio simple rebajada de dos á tres grados;

Considerando que disminuyendo dos grados de la pena media indicada en el artículo 317 del C. P. para constituir la pena específica corresponde aún el descenso en tres grados más, por las atenuantes generales de la buena conducta anterior al delito observado por el acusado, la ebriedad y la presentación expontánea (proposiciones 2.a 3.a, y 6.a) modalidades que mitigan el castigo en esa proporción de acuerdo con el artículo 70 inc. 3 del mismo Código.

Que no pudiendo hacerse íntegramente la graduación de la pena dentro de la de penitenciaría, es necesario pasar á la inmediata inferior, la de prisión, que se aplicaría en toda la extensión de su mínimo y máximo, según la expresa sanción del artículo 75 del mismo cuerpo de leyes.

Que el Tribunal atendiendo á las circunstancias que rodearon el delito y los antecedentes consignados en el veredicto, estima que la culpabilidad del acusado se halla suficientemente reprimida con el tiempo de cárcel sufrida.

Por tales fundamentos:

Se revoca la sentencia apelada declarándose compurgada la responsabilidad del acusado con el tiempo de prisión ya experimentado.

Devuélvase—Martínez—Montero Paullier—Piñeyro.

SALUD PÚBLICA

LA ESCARLATINA

Durante las últimas 24 horas transcurridas se denunciaron en la Dirección de Salubridad dos casos de escarlatina, ocurridos en la calle Misiones 154 y Lavalleja 75. Este último tiene carácter diftérico.

En el Barrio Reus al Norte, Reducto y Paso del Molino, no se denunciaron durante las últimas 48 horas, ningún caso de esa enfermedad.

Diplomáticas

El ministro Cuestas—

El 15 del entrante Agosto, indefectiblemente, parte para Chile nuestro nuevo ministro en esa República, el doctor Juan Cuestas.

Le acompañará el secretario de la Legación, señor Carlos Blixen.

Marítimas

El Huracán al Este

Este vapor nacional, de la flota Lussich, salió anoche en viaje de exploración para las costas del Este.

Probablemente irá al encuentro de la barca inglesa London Hill que, como se sabe, viene á la vela, bastante retrasada en su viaje, y á la cual tal vez ofrecerá remolque.

Un piloto enfermo

El vapor Orari, que llegó ayer á última hora procedente de Wellington, recibió de la barca inglesa London Hill, para ser conducido á Montevideo, al piloto de esa buque Mc. Lean, que viene en estado gravísimo, habiéndosele sido amputado un pié durante el viaje, y que á consecuencia de la gangrena que le ha invadido la pierna, se hace necesaria una nueva operación.

La barca le hizo entrega del enfermo distante 15 millas de la Isla de Lobos, á fin de adelantar tiempo, siguiendo su navegación con las contrariedades consiguientes por los vientos contrarios que retrasan sobremanera su llegada á este puerto.

La barca procede de Puerto Towsend en viaje para Dublin.

Mc. Lean pasó, para su asistencia, al Hospital Inglés.

La herida, que ha sido causa para que perdiera el pie, se la ocasionó un gran golpe de mar que lo derribó en cubierta.

Movimiento en el puerto

Vapores entrados ayer:

Río de la Plata y Londres con 194 pasajeros, de Buenos Aires; italiano Savoia, de Buenos Aires; inglés Danube con 21 pasajeros, de Southampton; nacional Santos, de Antonina; inglés Leeds City, de Rosario; Vigo, Trucha y Gaviota, del Este; inglés Orari, de Wellington; Atlantique, de Buenos Aires.

Salieron: Danube, para Buenos Aires; Savoia con 52 pasajeros, para Génova; Leeds City, para San Vicente; Orcadian, para Buenos Aires; Orari, para Tenerife; Vigo, Trucha y Gaviota, para el Este; Buenos Aires con 69 pasajeros y Río de la Plata con 77, para Buenos Aires.

Veleros entrados: balandra Flor del mar; paylebot Joven Faustino; balandra La Oriental, de Santa Lucía; paylebot Punta Diamante, de Rosario de Santa Fe; id Adelina Villegas, de Carmelo; id Eduardo Madero, de Buenos Aires.

Salieron: cúter Rapaz, para el crucero; balandra Jacinta, núm. 420, Joven Concepción, para Santa Lucía; paylebot Pollo, para Santa Lucía; id Buen Padre, para Fray Bentos; id Puerto Sauce, para Concepción del Uruguay.

Pasajeros

Salieron ayer para Buenos Aires:

Luis Perlini, Luis Fregueiro, Sara Fernández, Guillermo Sienra, Mateo Pages, doctor Backhau, Carlos Ingueiro y señora, Arturo Laneira, Rodolfo Suárez, Edmundo Catula, Pedro Calvini, Enrique Natilio y señora, Blas Bainel, Mister Miller y señora, Victor Revaldo y señora, Elena Chiodorini, Isabel y Ana Wirtrelman, Felicia y Hortensia Chouby, Luis Pico, José Schoo, José Esparsa, Juan Hurjen, Julián y Mateo Mayor, Alberto Pey, Carlos Enani, Hugo Negrini, Felice Mafenan, Horacio Andreoni, Hector Gerenci, Agustín Lanchi, Arturo Laborde, V. Degregorio, Martínez Castro, Francisco Arias, Fulgencio Tusso, Teodoro Zurnident, Elena y Ermerlinda Gomensoro, Ernesto y Vilda Laguardia, J. E. Smith, Osman Pérez, R. Randoy, Higinio y Jorge Randolff, María Canals, Segundino López, M. Izquierdo, Tránsito Herrera, Exequiel Martínez, W. Asch, Angeles Plagano, Tomás Revello, Hércules Pérez, Justo González, Miguel y Fructuoso Rodríguez, Celestina Chalambert, Gabriela Delacourte, Florentino Barros, Federico Rossi, Juan Barreti, Manuel Pérez, Ricardo Tula, Sisto Sánchez, Domingo Jofre, Tiio Rodríguez, Francisco Cabrera, Teófilo Saldaña, Alejandrino Irini, Francisco Darmalina, Jacinto Ale.

Política colorada

COMITE EJECUTIVO DEPARTAMENTAL

Hoy á las 5 p. m. celebrará sesión el Comité Ejecutivo Departamental Colorado con el objeto de considerar varias notas enviadas por distintos clubs seccionales á propósito de los últimos juicios de tachas y con motivo de la instalación de algunas comisiones directivas.

El señor Blengio Rocca presidirá la reunión.

FOOTBALL

LA HORA DE INICIAR LOS PARTIDOS

Hace ya algún tiempo, la Liga dictó una prudente medida por la que se fijaba la hora en que debían dar principio los matchs de las distintas divisiones. Tal resolución, que consultaba equitativamente los intereses de todos, ha caído desgraciadamente en desuso. Los partidos comienzan actualmente á cualquier hora, de manera que vuelven á dejarse sentir los inconvenientes que se quisieron salvar con la medida tomada por la Liga.

Sucede ahora generalmente que los matchs de tercera división dan comienzo después de la hora que les está señalada, con lo cual resulta que se prolongan esos partidos hasta pasar el tiempo fijado para iniciar los matchs de primera división, que se juegan en las mismas canchas y en idénticos días. A esa primera causa de atraso se unen varias otras que se repiten casi invariablemente en todos los partidos.

Unas veces hay que aguardar á algunos jugadores retrasados, en otras ocasiones son los benditos fotógrafos los que hacen dilatar la hora de comenzar el encuentro para sacar, con todas las reglas del arte, una ó más fotografías de cada uno de los equipos.

Como consecuencia de tales causas se originan perjuicios más ó menos considerables. Varias veces, verbigracia, se han tenido que suspender los matchs por falta de luz, con lo cual queda retrasado inútilmente el calendario.

Aún sin llegar á ese caso extremo de que la luz no llegue su concurso en un partido, casi siempre sucede que los encuentros terminan demasiado tarde, cuando ya la temperatura no es nada agradable para los pobres espectadores que han permanecido sin moverse durante varias horas consecutivas y cuando se presenta también más dificultoso el problema del regreso.

Por todas esas atendibles razones, sería en extremo útil,—y del común agrado de los aficionados—que se hicieran cumplir extrictamente las disposiciones dictadas sobre la hora de iniciar los matchs.

POLICIA

ACCIDENTES DEL TRABAJO

Dos obreros lesionados

El obrero albañil Jaime Olivera, que trabajaba ayer en una obra que se construye en las calles Presidente Berro y 8 de Octubre, mientras conducía á cuestas un canasto con materiales, tropezó y cayó, ocasionándose una herida en la cabeza y contusiones en la espalda.

Fué llevado á su domicilio, donde lo atendió el médico de policía.

En el Molino y Fidelería Colón, sito en la calle Orillas del Plata núm. 215, el operario Manuel Dend's intentó saltar una pared de 2 y medio metros de altura, pero fué derribado por la polea de una máquina que le tomó y le contusionó el brazo derecho.

Se le transportó á su domicilio, Municipio 114, después de curado por el médico de policía.

Principio de incendio

Ayer á medio día se produjo un principio de incendio en el teatro Cibils. Se quemó una pequeña parte de un telón, y el fuego fué sofocado antes que llegara el piquete que envió el Cuerpo de Bomberos.

Las pérdidas resultaron insignificantes.

Mordeduras caninas

En la calle Vilardebó esquina Rocha, el menor Alfonso Aldao, domiciliado en la Avenida Garibaldi número 24, paraje A, fué mordido por un perro, y en la calle 18 de Julio sin número (Unión) otro menor allí domiciliado y llamado Domingo Caercel, sufrió igual percance.

Los dos menores fueron atendidos por el médico de policía, y los perros se remitieron al Instituto Bacteriológico.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios—Carlos Moroni, 27 años, artesano, oriental, con Rosa Rocci, 23 años, italiana.

Miguel Díaz, 33 años, marino, español, con Amparo Núñez, 21 años, española.

José Fraga, 26 años, empleado, español, con Inocencia García, 24 años, española.

Jesús Calvete, 21 años, sastre, español, con Pilar López, 21 años, española.

Defunciones—Luis Aguirre, oriental, 3 años, Casa de Aislamiento.

Manuel Surraco, oriental, 51 años, viudo, Gaboto 144.

Ramón González, oriental, 28 años, soltero, Recinto 115.

Juan Rodríguez, oriental, 34 años, soltero, Hospital de Caridad.

María Celia Ares, oriental, 6 años, Cerro Largo 193.

Zulma Elisabeth Hansen, oriental, 10 días, Caiguá 217.

Manuel Pintos Rivas, español, 65 años, casado, Joaquín Requena 95.

Berta Nieves Bonino, oriental, 6 años, Juan D. Jackson 335.

Juan Bautista Civano, oriental, 7 días, Cerro Largo 139.

Francisco Amato, italiano, 52 años, casado, Reconquista 12.

Paula Delgado, oriental, 18 años, soltera, Manicomio Nacional.

Santiago Sanguinetti, italiano, 61 años, casado, Manicomio Nacional.

Elida Diez, oriental, 6 meses y 18 días, Figueroa 165.

Varias Noticias

Remate de un amueblado—El martillero don José L. Laugarou hace saber á sus relaciones que mañana domingo á la una y media de la tarde, venderá en remate al mejor postor, el magnífico mobiliario que adorna la casa del señor don Antonio Giudice situada en el camino de Millán número 290.

Los trenes números 42, 44, 47 y 49 de La Comercial pasan por su puerta y la esquina.

Dirección General de Avaluaciones—Expedientes despachados el día 30—Nicolás Pisano, Antonio Soto, Luis Marengo, Nicolás Laitano.

Nota.—Estos interesados deberán notificarse en la Dirección General de Avaluaciones, 18 de Julio número 319.—La Secretaría.

¿Quién usa «Sapolio»?—Todo el mundo.

¿Para qué se usa?

Para limpiar efectos de lata, cuchillos y tenedores, para lavar bandejas, fregar suelos, alacenas y otros trabajos de madera, para lavar superficies pintadas y otros muchos usos domésticos.



El más barato de todos, resulta el FLUIDO DE CREOLINA legítimo marca "La Buena Estrella", desde que con las nuevas maquinarias instaladas, conseguimos darle una concentración tal, que al UNO POR CIENTO cura hasta la sarna más rebelde.

PEDIDOS A STRAUCH & Co. Calle Isla de Flores, 227 MONTEVIDEO

Teléfono: Cooperativa No. 819. T. de Montevideo No. 26 (Cordón)

LA BUENA ESTRELLA

Un animal sano produce mejor y más lana! Está pues en su propio interés usar nuestro Fluido de Creolina, legítimo.

DESPACHO de los Tribunales

Julio 30

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Piera, Garzón, Cuñarro, Romeu Burgues, Bastos

Trámite—A. W. Parsons, queja—Dos—A. Vivo y C.a contra B. Aguerre, terc. M. Aguerre de Irulegay—J. Herrera y otros—Juicio de responsabilidad—T. Alvarez de Baco con la empresa del Ferrocarril C. del Uruguay—El Fisco con las suc. de M. Henríquez Pinto—F. Fagundez y F. Escobar—M. Aicardi con A. Parsons, queja.

Administrativas—El Ministerio de R. E. devuelve con las diligencias practicadas por las autoridades judiciales argentinas el exhorto librado por el señor juez L. de Artigas solicitando la extradición de un procesado—El mismo Ministerio pasa un exhorto del señor juez L. de Instrucción en lo Criminal de la capital argentina, solicitando la detención y extradición de un acusado por delito de defraudación—Solicitud de varios vecinos del departamento de Treinta y Tres relativa á la suspensión de un escribano en el ejercicio de su profesión—El penado R. Díaz solicita su libertad condicional revocable—El Ministerio de R. E. pasa los comunicaciones referentes: una al exhorto librado por la Alta C. de Justicia de esta República á la de igual clase de la nación argentina en autos sobre rendición de cuentas y otra al dirigido por el señor juez del Crimen de 2.o turno al federal de la sección de La Plata—policía de Buenos Aires, relativo al pedido de extradición de dos encausados.

Expedientes entrados—Administrativos, nueve—En consulta, cuatro—Cuadernos de Protocolo revisados y rubricados, diez y ocho—Relaciones quincenales pasadas al archivo, cuarenta y dos—Oficios librados, diez y seis—Legalizaciones, cinco.

TRIBUNALES DE APELACIONES

PRIMER TURNO

Doctores Jiménez de Aréchaga, Martínez Mendoza y Durán

Trámite—Los señores Standt y C.a con I. M. Cabrera—Suc. de C. Pino, inc. promovido por E. Cozzolino y M. Pino de Cozzolino—Test. de E. García, inc. de A. Gorostiaga—F. Andrade con F. Sosa—R. de O.—M. Citraro de Pascua con J. Citraro—A. R. Souza y compañía concurso—A. del Campo con Astraldi—M. Pera con las sucs. de Aguiar y Fernández—Dos en causas criminales por el delito de homicidio.

Interlocutorias—Palma y Senra con Chiesa y Culshan.

SEGUNDO TURNO

Doctores Marchant, Montero Paullier, Piñeyro

Trámite—O. Gutiérrez y otros con el Fisco—M. Gori con P. Roquero—Dos sumarios por homicidio—L. de León contra D. López de Pan—Un sumario por incendio—Sanguinetti y C.a con S. Casal—Un sumario por heridas—J. P. de Sánchez con C. Canel—Un sumario por robo.

JUZGADOS DE LO CIVIL

PRIMER TURNO

Doctor Exequiel S. Pérez

Trámite—Test. de R. Echavarri de Monasterio—Suc. de J. L. Lacaze—Suc. de I. Valdujan—Suc. de C. Torelli—Test. de M. Nocelli de Borelli—Suc. de J. Rampoldi de Dunuy—Test. de S. Ochoa—Suc. de M. Sánchez—Test. de E. Piriz—Suc. de T. Bonifacino de Arena—Test. de F. Itibarne—Suc. de J. Bautista Carbone—Test. de F. Balíñas—Suc. de P. Cabrera de González—Suc. de A. M. Bacheré, inc. de A. B. de Altoberro—Suc. de C. Mañosas, inc. de L. A. de Pintos—C. Grasso de Canaparo por sus hijos menores Carlos y Enrique en los autos sucs. de C. Canaparo—F. Silva con F. Lapachet, apelac. del Juzgado L. Departamental del Salto—M. Cerizola de Roberto—M. F. di Bianco de Savo con la empresa de vapores de Arthur Sewall y compañía—El Banco Cooperativo de Ahorros con T. N. Nicoletti—La suc. de L. J. Andrade con N. Baladan, A. Fama, J. Dios Arias, O. Acevedo, J. J. Cabeda, S. Baptista, J. I. Brun y otros—A. Beloso de Colombo con la empresa del Ferrocarril C. del Uruguay—El doctor J. B. Schiaffino y L. de Medina con las sucs. de C. Pino y C. Moreira de Pino—M. Eguzquiza con G. Banech, apelac. del Juzgado L. Departamental de San José—Test. de S. Ochoa, inc. de P. Gainza—Emilia P., Celino, Cármen, Manuela Portela, C. Silva de Portela, F. Rodríguez y E. Portela de Sequeira con E. Danrée, R. Sanjurjo y E. Camejo—L. Tambasco con la compañía de vapores The Pacific Steam—S. Lemos de Ramos con C. Núñez de Fuentes, Luis, Ramón, Teófilo y Mauricio Fuentes, L. Mourat, Agustín, Juan, Francisco, Estanislao, Domingo Rivero y otros—Suc. de E. Grané de Zapata apelac. del Juzgado L. Departamental del Durazno—F. Silva con F. Lapachet.

Interlocutorias—Suc. de J. Rodino—Sucesiones de F. Carrique y A. Berges de Carrique—V. Carriquiri por sus hijos menores R. Andrés y C. Alberto Vincent en los autos sucesorios de A. Vincent—Emilia, Celina, Cármen y Manuela Portela y otros con E. Danre, R. Sanjurjo y E. Camejo.

Definitivas—E. Peel de Crocker—R. Recio—S. Sánchez.

SEGUNDO TURNO

Doctor Alfredo Furriol

Trámite—Test. de M. Neria Moré de Pérez—Test. de M. Ibaldi de Cresta—Test. de T. Bureaizca de Aguirre Zabalaga—Suc. de J. Ravera—Suc. de M. Fernández de Castilla—Sucs. de C. Paglietini de Sivori y F. Sivori—F. Ortiz—M. Franco de Pérez—F. Sanabria contra R. M. de Lapelina—Suc. de A. Oliver—Antc. relativos á la incapacidad de V. Cáceres, P. Pion, A. Acosta y A. Cortés—Suc. de D. Arana, venido en apelación del Juzgado L. Departamental del Durazno—P. de León contra la suc. de V. Dragone—J. Cañete—Suc. de C. Muñoz de Castellanos—A. Tornato—Suc. de P. di Rodio—Suc. de A. Piedra Bravo—F. Sanabria contra G. Severi—Antc. relativos á la defunción de A. Curbelo—Conc. voluntario de C. Escayola—Sucs. de F. Chiossoni, J. Musir de Chiossoni y L. Chiossoni de Riella—A. Pizzorno—A. Ventura de Parra contra L. Ventura y Parra—L. Castro de Geille y M. Castro de Geille contra Amado, Buschiazzo y Morales—M. Sienra.

Interlocutorias — C. Van—Domselaar contra C. Castro—Test. de P. Sánchez de Sánchez—Suc. de J. Sánchez.

Definitivas—Suc. de N. Bosque ó Bosco—Antc. relativos á la menor J. Montaño—Suc. de M. Nongué de Calvayrac.

TERCER TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite—Suc. de E. M. Stanham—Sucesiones de F. Sainz y de G. Bilbao de Sainz—Sucs. de C. Pendibene y R. Ferrari—Suc. de P. Garrido de Alcain—Suc. de R. Boix y Sucs. de A. Boix y R. Casals y de F. Boix y de su esposa R. Piera—Test. de M. Pérez de Velati inc. sobre venta de propiedad—Suc. de R. Canosa y Altamirano y de su hijo Abraham, inc. sobre partición—Allardice y Dimanow solicitando una intimación—D. Viera con A. Vernengo, apelac. del Juzgado L. Departamental de Soriano—L. González de Xavier—V. Benuzzi con C. Franchi, apelación del Juzgado L. Departamental de la capital—Antc. relativos á la incapacidad de M. Reggio—Antc. relativos á la incapacidad de R. Aguirre—D. Viera con A. Angelino, apelac. del Juzgado L. Departamental de Soriano—Antc. relativos á la incapacidad de T. Pion—Carta acordada del Excmo. Tribunal de Apelaciones de primer turno relativa á los autos testamentarios de R. Marquez y otros, inc. de J. N. Pastorino—R. Granero de Chevalier Boutell—Test. de S. Machado—Oficio de la Comisión N. de Caridad y B. Pública—J. Zalabi con J. J. Pendola y J. Sambitti—Oficio del Registro de E. é Interdicciones judiciales—Oficio de la Jefatura Política y de Policía de la capital—Allardice y Dimalow solicitando una intimación—Test. de A. Melójo, inc. promovido por P. Guimon—Suc. de R. Gutiérrez—Suc. de J. San Franco—R. G. Fanes con P. Gómez, apelac. del Juzgado L. Departamental de la Florida—Intestado R. Vallado—Intestado D. Beltos.

Interlocutorias—Suc. de E. M. Stanham—Suc. de R. Matto—Suc. de D. Prego de Migues—Test. de P. Banchero—Test. de A. Gómez—Suc. de I. Gutiérrez de Canguçu—Suc. de R. Zanotta de Russi.

Definitivas—Test. de L. Lerma—M. Ribeiro auxiliatoria, apelación del Juzgado L. Departamental de la capital.

Reservadas—Una.

Impedimentos—Uno.

JUZGADOS DE COMERCIO

PRIMER TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite—Martínez y Villarejo con la firma Viuda de Pérez—Standt y C.a con Larravide y Zas—Oficio del Registro de Embargos en autos Castro con Lago—J. B. Soucheiron y J. Prato con J. M. Barriola—La Cooperativa Comercial con E. Ricco—A. Bertolotti con Camaño y Rodríguez—Echagoyen y C.a con M. Ghione, terc. R. Leira—La Cooperativa Comercial con C. Demarchi—La misma con N. Lafuente—La misma con S. Rodríguez—La misma con F. Durante—La misma con J. Cavalli—Conc. P. J. Portillo—Pacharotti y C.a con J. Bark—La Cooperativa Comercial con C. B. Barreiro.

Interlocutorias—J. P. Barbé con A. Castaño—A. Abella y Jourdan con R. A. Cabrera—R. Carassale con P. J. Portillo—E. Torres, título de corredor y rematador—C. Melilón con A. Gorostiza—Conc. de los señores Gómez y Rodríguez—S. González con la Cooperativa Comercial—Rossi y Montans con P. S. Grané—J. Sierra Ferran con A. Pons y Pons.

Definitivas—E. F. Alvarez solicitando título de corredor y rematador—F. Berhu con P. Faraone.

SEGUNDO TURNO

Doctor Luis María Gil

Trámite — P. Galcerán con A. do Campo—Christophersen hermanos con el capitán de la chata holandesa Punta Lara—E. Giralt con la compañía de seguros La Economía Comercial—F. González con la empresa general del Puerto de Montevideo—A. Ludere con J. Martinelli—J. A. Iglesias, matrícula—E. Rey O. Schanhan, matrícula—L. de León con la empresa del Ferrocarril Central del Uruguay—E. Ucar con C. Carrera—Conc. L. Gabet—C. Nimo con A. Gómez Folle—Serrano y Berro, matrícula—F. González con la empresa general del puerto de Montevideo—P. Galimberti y Compañía con Viuda é hijos de J. Poznar—R. Villamajó con la empresa general del Puerto de Montevideo—Dos providencias reservadas.

Interlocutorias—C. Cáceres con la empresa del Ferrocarril C. del Uruguay.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL

Doctor Jaime Cibils Larravide

Trámite—J. Caceres con J. Otero—Incapacidad de J. Machini—Incapacidad de E. Rodríguez—Incapacidad M. Muñiz—Test. J. Delbueno de Cerro—L. Triay con La Comercial—B. Pedeli con J. Ubiría—Empresa de Caños Maestros con J. Canavero—A. Bottini—M. Taboada con D. Lázaro—L. Lemes con R. Recchó—F. Piria con D. Noguera—B. Luchini y otro—F. Navarro con R. Estrada—R. Marlegani—M. Tille con F. Panebianco—M. Domínguez con A. Franchi—C. Carballo de Sánchez con A. Lombardo—J. Magliolo—R. López de Cordara—D. C. Rodríguez—M. de Armas y E. Iviglia—R. Pereira con T. Santoro—H. Cazzulli con E. Dell'Acqua—Caja N. de Ahorros con J. Zunino—E. Iviglia—M. E. Cavia con C. M. de Musto—P. Vareia—J. M. de Sánchez con I. B. Ferrere—C. Avallone con A. Delpino—2.

Interlocutorias—J. del Puerto (hijo) con C. Ríos y Ximenez—C. Avallone con A. del Pino.

Definitivas—M. Miguez con C. Ossola—P. Pastorino con A. Mollins—D. Goznález Pérez.

Reservadas—Dos.

Guía de "El Siglo"

Oficina Central: RINCON 156

GUIA DE «EL SIGLO»—SE OFRECEN:

Maestra. Clases particulares; 2 veces por semana 15 pesos mensuales.

Dependiente para tienda con recomendaciones.

Dinero sobre hipoteca en condiciones muy convenientes en propiedades ó campos.

SE PRECISA:

Una buena mucama con preferencia francesa.

SE COMPRA:

Motor Baxter de 4 á 6 caballos. Contestación urgente. En perfecto estado.

1 casa de 5 á 6 mil pesos.

Terreno ó casa en la ciudad vieja desde Maciel á Solís y de 25 de Mayo hasta la Bahía.

5 ó 6 casitas de 3 á 4 mil pesos.

Una propiedad para renta de 30 á 60 mil pesos.

Un campo de 60.000 pesos.

Una chacra de 2 á 4 hectáreas en el departamento.

Una propiedad en paraje central.

SE VENDE:

Terreno frente al Este al Camino de Suarez á 30 metros de la Plaza Suarez y Agraciada de 12 metros 21 centímetros por 53 metros 52 centímetros, cercado de material, con galpón y árboles frutales.

Terreno 10 metros de frente X 43 metros de fondo, barrio La Paz (Punta Carreta), calle empedrada y pago precio módico.

Una propiedad de 6 piezas en Pocitos.

Casa baja nueva en Punta Carreta, 5 piezas.

Tomos de la Revista de Derecho, Jurisprudencia y Administración.

PROPIEDADES EN VENTA:

Una buena propiedad con 39.852 metros próxima á Sayago.

Una propiedad altos y bajos en la calle Mercedes.

CAMPOS EN VENTA:

3737 hectáreas en Libres (República Argentina) á $ 34 (papel argentino).

3750 hectáreas en Libres (R. Argentina) á ps. 36 (papel argentino).

6585 hectáreas en San Miguel (R. Argentina) á ps. 26.000 papel argentino la legua.

18.750 hectáreas en Corrientes (R. Argentina) á ps. 10 oro argentino.

3300 hectáreas en Merinos—Río Negro.

1015 hectáreas en Guaybos, Paysandú.

250 hectáreas en Charata, Tacuarembó.

2656 hectáreas en Tacuarembó.

2213 hectáreas en Tacuarembó.

2220 hectáreas en Paysandú, 4 potreros, poblaciones, galpones, precio módico.

CAMPOS PARA ARRENDAR:

6755 hectáreas en Corrientes (R. Argentina) á 0.50 hectárea. por 10 años.

11.774 hectáreas en Curuzu-Caatiá (R. Argentina) 260 papel argentino.

6300 hectáreas en Mercedes (R. Argentina) á ps. 1 oro argentino.

4860 hectáreas en Mercedes (R. Argentina) á ps. 2.50 papel argentino.

7905 hectáreas en San Martín (R. Argentina) á ps. 1.80 papel.

2213 hectáreas en Paysandú.

1000 hectáreas en el Arroyo Negro, Paysandú.

1275 hectáreas en el Arapey Chico, Artigas.

GUIA DE «EL SIGLO»—RINCON 156.

Ganadería, Agricultura y demás Industrias Rurales

INFORMACION GENERAL

Secretaría de la Federación Rural

RINCON 156

Exposiciones y Ferias

AGOSTO 1909

24 al 27—Montevideo—Exposición Nacional de Ganadería y Agricultura.

25—Paso de los Toros—Feria Ganadera en el local «Juan Pedro Castro».

SEPTIEMBRE 1909

1.o—Salto—Exposición-Féria Nacional de Ganadería.

OCTUBRE 1909

3—Paysandú — Exposición feria.

2, 3 y 4—Dolores—Exposición Féria Nacional de Ganadería y Agricultura.

10—Bagé—Exposición Feria.

24 — Tacuarembó — Exposición feria.

24, 25 y 26—Río Negro—Exposición feria.

31—Arroyo Grande—8.a Feria ganadera.

NOVIEMBRE 1909

7—Mercedes—Exposición Feria Nacional de Ganadería.

14—San José—Exposición Nacional Agropecuaria é Industrial.

28—Paso de los Toros—Feria Ganadera en el local «Juan Pedro Castro».

DICIEMBRE 1909

5, 6 y 7—Lascano—(Rocha)—Exposición Feria.

25 y 26—Molles—(Durazno)—Exposiciones y Ferias de la Liga del Trabajo.

ENERO 1910

1, 2 y 3—Rocha—Exposición Feria de Ganadería.

JUNIO 3 Á JULIO 31 DE 1910

Buenos Aires—Exposición Internacional de Agricultura.

Las enfermedades contagiosas

Y LA LEY DE POLICIA SANITARIA ANIMAL

Las sociedades rurales y los poderes públicos se preocupan de combatir prácticamente las enfermedades contagiosas en los ganados. Es auspicioso poder consignar esta desusada atención á los vitales intereses del país.

Las asociaciones ganaderas han iniciado su labor haciendo resaltar con insistencia los sensibles perjuicios que ocasiona la sarna en las majadas y prestigiando al mismo tiempo la sanción de una ley especial que haga posible la desaparición completa de ese mal grave.

La extirpación de la sarna es un problema que otros países han solucionado ya y entre nosotros no existen razones para que no podamos obtener un resultado semejante.

Se conoce el parásito llamado «psoroptes común» que origina esa epizootia,—su modo de propagación,—las lesiones que produce,—su forma de reproducción,—la resistencia que opone á los agentes destructores y hasta por último los medicamentos para matarlos y suprimir así con la causa los efectos.

Es esta una cuestión conocida en todas sus fases ¿qué falta, pués, para que esas conquistas científicas se traduzcan en hechos prácticos y beneficios apreciables? —La propaganda es indiscutiblemente un medio de gran valor, pero no basta.—En las colectividades no faltan nunca individuos que cierren los ojos á la luz meridiana y pretendan negarla y en el caso que tratamos es suficiente un pequeño número de estos ejemplares para que se esterilice el esfuerzo de la mayoría.—Hay que recurrir por consiguiente á la implantación de medidas coercitivas que obliguen á la aplicación uniforme de los sistemas de curación y profilaxia.

Así lo han entendido los hombres progresistas y ese es el objeto que llenaría la ley que se prestigia contra la sarna.

Esas disposiciones convenientes y necesarias están involucradas en el proyecto de ley de policía sanitaria de los animales que formuló el malogrado doctor Cabral y cuyo estudio ha iniciado la Cámara de Representantes.—El proyecto establece de una manera general, las medidas aplicables para combatir las enfermedades contagiosas que atacan á los ganados, así como las penas en que incurrirían los infractores.—El Poder Ejecutivo al reglamentar la ley deberá indicar las medidas especiales que exige la lucha contra cada una de las afecciones contagiosas, de acuerdo con lo que los adelantos modernos han indicado respecto de su causa, propagación y gravedad.

En el artículo 2.o del proyecto del doctor Cabral, se enuncia la sarna entre las enfermedades contagiosas que darán lugar á la aplicación de las medidas sanitarias que indica la ley.—Está, pues, próximo el día en que serán satisfechos los anhelos generales, no solo en lo que se refiere á la sarna, sino también en cuanto á las demás enfermedades contagiosas que azotan á la ganadería. —En estas condiciones es innecesaria la sanción de una ley especial contra la sarna. Basta con la de policía sanitaria animal en cuya reglamentación caben todas las disposiciones que se crean convenientes contra esa enfermedad y contra todas las demás.

El elemento ganadero tiene una deuda de gratitud con el doctor Cabral, el cual abarcando con espíritu clarovidente la importancia de la industria pecuaria y su indiscutible influencia sobre el progreso general, dedicó las postreras energías de su organismo ya sentenciado, por la enfermedad que en hora temprana lo arrebatara al país que tanto debía esperar de sus relevantes condiciones,—á esa ley que discute actualmente el Cuerpo Legislativo.—llamada por todos conceptos, á influir poderosamente sobre el adelanto ganadero.

Pero para que cristalicen las esperanzas tanto tiempo acariciadas, es necesario que esa excelente ley tenga un complemento digno.—Las autoridades técnicas que se crean por el mismo proyecto deberán al proponer la reglamentación hacer un estudio atento de cada una de las enfermedades contagiosas, teniendo muy en cuenta su modo especial de propagación y la aplicabilidad en nuestro medio rural de las medidas que se aconsejan para su extirpación.

Esta será la oportunidad de que las sociedades rurales aporten el caudal de sus observaciones y conocimientos prácticos que facilitarán y complementarán la tarea del técnico, concurriendo en esa forma á que las medidas que se impongan sean eficaces y no agraven el mal que se pretende remediar.

La lucha contra las enfermedades contagiosas de los ganados es una necesidad imperiosa y los hacendados han sido los primeros en clamar porque se inicie cuanto antes.—No hay que olvidar, sin embargo, que se van á plantear problemas muy complejos cuya solución requerirá no solo los conocimientos científicos del técnico, sino también el consejo y la experiencia del hacendado.—La cuestión de la salubridad animal guarda estrechas relaciones con los intereses en juego, hay pues aquí una relatividad que no puede dejarse de tener en cuenta á riesgo de falsear el verdadero objeto que se persigue.

Si se llega á formular una buena reglamentación de la ley de policía sanitaria animal, no solo se conseguirá la extirpación de la sarna que es actualmente la preocupación dominante y el anhelo más vivo, sino que también se podrá obtener igual resultado con el carbunclo y demás enfermedades conocidas en su forma de desarrollo y medios de curación ó inmunización.

Doctor X.

Exposición agro-pecuaria de San José

La comisión de la Sociedad Rural de San José, se dirigió por medio de una nota á la Cámara Mercantil de Productos del País solicitando su concurso para la Exposición-feria Agro Pecuaria que se celebrará en dicha ciudad en el mes de Noviembre próximo, é invitándola, además, para tomar bajo su dirección la organización de la parte agrícola de dicha Exposición.

La Cámara Mercantil sometió la nota á estudio de la comisión de agricultura, la que produjo un interesante informe que fué considerado en la sesión última y en el cual se aconseja declinar dicho cometido, según se verá en la nota que á continuación transcribimos:

Señor presidente de la Asociación Rural de San José, coronel don Bautista Laguarda.

Señor presidente: La Cámara Mercantil que presido recibió oportunamente la nota de esa Asociación Rural invitándola á tomar parte en la Exposición-feria Agro-Pecuaria é Industrial que se celebrará en esa ciudad en Noviembre próximo y á cuyo efecto se le ofrecía el cometido de organizar la parte agrícola de la misma.

Correspondiendo este asunto por su naturaleza á la Sección Agricultura de esta Asociación, la Cámara lo pasó á informe de su comisión directiva con el fin de oir su opinión, la que se ha expedido en los términos que sustancialmente transcribo á continuación:

«Después de un detenido estudio de este asunto, esta comisión gremial cree que sería infructuoso todo trabajo tendiente á concurrir con productos agrícolas á dicha Exposición, dado que el mes de Noviembre, fecha de su inauguración, no coincide con ninguna de las épocas de recolección.

En el mes de Noviembre el trigo de la cosecha anterior ha perdido ya en parte algunas de las condiciones esenciales de todo buen grano, como ser color y peso, por lo general, se acentúa el período de declinación hasta picarse. Sería difícil, pues, exponer granos de condiciones esenciales é intrínsicas completas.

Análogas consideraciones pueden formularse respecto al lino, avena, cebada, etc. Cree además, esta comisión gremial, que la concurrencia á una Exposición de esta naturaleza debiera ser objeto de un trabajo previo á fin de constatar que los productos expuestos sean siempre la representación genuina del productor, á fin de evitar casos muy notorios producidos en algunas exposiciones en las cuales se adjudicaron premios á expositores que no habían tenido otro mérito que concurrir con una pequeña cantidad de determinados productos obtenidos en compra como puede obtenerse un objeto cualquiera.

En las exposiciones debe premiarse al «productor» teniendo en consideración la «cantidad» y la «calidad», y á este fin las exposiciones agrícolas requieren una preparación cuidadosa y una época apropiada para su celebración.

Compartiendo esta Cámara Mercantil el criterio expuesto por la comisión informante, hace suyas todas y cada una de las razones en que se apoya, por cuyo motivo declina la honrosa invitación que esa digna Asociación ha tenido á bien hacerle, y que mucho agradece lamentando de veras no poder corresponderla en la forma debida por las causas expuestas.

Esto, no obstante, si esa Asociación acordara llevar á efecto la Exposición en lo que se refiere á la parte agrícola en la fecha establecida, esta Cámara cooperaría á ella contribuyendo al nombramiento de jurados idóneos ú otro cualquier cometido análogo que se tuviera á bien conferirle.

Quiera el señor presidente servirse aceptar en esta nueva oportunidad con mis saludos, las seguridades de mi mayor consideración.—Mario R. Pérez.»

Los perros en la campaña

A propósito de una denuncia de «La Democracia» de Rocha, La Federación Rural se dirigirá hoy al señor jefe político de ese departamento, diciéndole:

«El Consejo que tengo el honor de presidir, fundado para velar por los intereses rurales del país, no puede permanecer indiferente ante la denuncia de que en Chafalote «las bandadas de perros vagabundos atacan las majadas, haciendo en estas verdaderos estragos. Entre los damnificados cuéntase el señor Jeremías López que ha perdido ciento cincuenta ovejas, muertas por los perros.»

La policía, señor jefe político, dice el artículo 761 del Código Rural, no consentirá la existencia de mas perros que los que son permitidos por el artículo 759 y los que estén patentados. Por los que no lo estén, impondrá una multa del doble de la patente, sin perjuicio de sacarse ésta, y en caso contrario hará matar los perros. Y el artículo 759 dice: «En los establecimientos de pastoreo, chacras, ó cualquier otra población rural, sólo será permitido tener perros en la proporción que establece ese mismo artículo.»

De acuerdo, pues, con las disposiciones concretas del primero de esos artículos, cuando dice: «la policía no permitirá mas perros que los enumerados por el art. 759, U. S., haciendo concordar esa disposición con la ley de 9 de Junio de 1885 y con el artículo citado, que dispone también concretamente que «en los establecimientos» que allí enumera, no podrá tenerse sinó tantos y cuantos perros «con patentes», debe proceder inmediatamente á hacer matar esas bandadas de perros que, desde que no están allí donde la ley los consiente con patente, deben considerarse sin dueño y por lo tanto matarse, como se trata todo animal dañino.

Abrigo la esperanza de que U.S., de propia autoridad ó de acuerdo con el señor Intendente Municipal, se apresurará á suprimir esa amenazadora calamidad en la sección denunciada, ó en cualquier otra que pueda aparecer.

Con este motivo, saludo á U.S., con la mayor consideración.»

Otro hecho idéntico denuncia «El Pueblo» de San José, citando nombres de personas conocidas y respetables. Habla «El Pueblo»:

«Varios hacendados de esta sección han sufrido pérdidas considerables en las majadas debido á los perros de algunos vecinos.—A los señores Graciano y Antonio Esponda, Manuel Fernandez y Arguinare, en estos últimos días le han muerto los perros infinidad de animales. Al señor Bautista Echevarría le mataron trece ovejas de las mejores, del plantel que posée dicho señor. Se ha dado cuenta á la autoridad policial de estos innumerables perjuicios ocasionados por animales dañinos y ésta ha tomado medidas para evitar que en lo sucesivo se repitan estos hechos.»

La Liga de Molles

SUS FIESTAS DE DICIEMBRE

«Molles no es una ciudad floreciente ni una villa coqueta, ni un pueblo risueño, ni siquiera un núcleo de población, y, sin embargo, hay allí mas actividad comercial y más vida que en muchos centros populosos de la República. La razón es obvia: los trabajadores están unidos en una perfecta acción común; todos trabajan por la prosperidad de la región, porque esa prosperidad redunda en beneficio de todos. El egoismo se convierte en altruismo. Los intereses antes anárquicos, se armonizan. Las rivalidades de los criadores se convierten en noble emulación. El esfuerzo único hace posible para todos, lo que antes era imposible para cada uno aisladamente.

Queríamos escribir algunas palabras, no para estimularlos porque ellos no lo necesitan, sino para que se conozcan sus iniciativas y empezamos por repetir algo que otro ha dicho ya y que no está demás decirlo otra vez, ya que la Liga de Molles nos merece tanta consideración.

Del 24 al 26 de Diciembre de este año, esa sociedad realizará su fiesta anual.

El primer número de esas fiestas será una exposición-feria puramente de animales de campo. Todas las categorías tendrán un premio de 100 pesos en dinero y además, como se verá, varias copas de plata.

Realizaráse un concurso hípico, dirigido por el mayor Isaac López Castillos, en el que tomarán parte oficiales del ejército, miembros del Jockey Club y de las sociedades rurales departamentales.

Para el día de clausura y distribución de los premios se organizará un concierto que llamará la atención por los elementos que en él van á figurar.

Un acto digno de hacerse conocer es sin duda una resolución de la Liga, en su última sección:

Se acordó premiar con una medalla de plata y diploma al carrero Leonardo Rodríguez que, por iniciativa propia se ocupa de arreglar los caminos y pasos por donde viaja con su carreta. Lleno ó vacío, siempre lleva algunas piedras, una pala, un marrón y un pico, y allí donde encuentra un pozo lo tapa, y donde una barranca, la derrumba y con la misma tierra llena una zanja. Digno ejemplo de un hombre bueno y laborioso y digna conducta de una sociedad rural que no olvida á los humildes trabajadores del campo.

La esquila con máquina

ESTUDIOS DE LA DIVISION DE GANADERIA

Con el fin de establecer el resultado que ha dado en el país la esquila con máquina, la División de Ganadería inició hace unos meses el estudio de esta importante cuestión, que interesa especialmente á todos los hacendados que explotan el ganado lanar, pues cualquier modificación favorable en los procedimiento de esquila, puede representar una utilidad de importancia para el hacendado y un beneficio para el país.

El primer trabajo de la citada Oficina, ha consistido en levantar la estadística de los hacendados nacionales que tienen instalaciones de máquinas de esquilar, utilizando con este objeto el concurso de las jefaturas políticas departamentales y de las casas introductoras de dichas máquinas.

Una vez completada la lista de los hacendados que esquilan á máquina, se remitió á cada uno de ellos un formulario para que lo llenaran con sus propias observaciones, obteniendo así un caudal valioso de opiniones, de los elementos más autorizados para opinar en este caso.

Dicho formulario se refiere principalmente á la cantidad de animales que pueden esquilarse, horas de trabajo para los esquiladores, manejo de las tijeras mecánicas, tiempo que necesitan los esquiladores para ponerse prácticos, ahorro de personal, empleo de mujeres para los trabajos de esquila, corte de las mechas, inconvenientes de cortar la lana muy junto á la piel, aumento de la lana recogida, aslimaduras que producen las tijeras de mano y movidas á vapor, esquila de animales de galpón y con muchas arrugas, nociones que producen mejor resultado, costo de las instalaciones, etc.

Como se ve, se trata de las cuestiones mas interesantes y algunas de las mas discutidas, referentes á los dos sistemas de esquilar, á mano ó con máquina, que ahora podrán aclararse en bien del adelanto de nuestra ganadería lanar.

En la División de Ganadería se han recibido ya las respuestas de los siguientes hacendados: señores Bernardo Britos, Santos Urioste, Arturo Heber Jackson, Medardo Rodríguez, Hugo Edemman, Sacesion Irazabal, Rodolfo del Pino, Rene Hougel, Alberto Sienra, Manuel B. del Pino, Juan Mac-Coll, Luis Ignacio García, Severino Pereira Brasil, Antonio de Mattos Netto, Marion y Petit Hnos., Pedro Castelli, Faustino Caudros, Santos M. Arbiza, Israel B. Cunha, J. León Cunha, Alejandro Victorica, José Tardáguila, Juan Darío Silva, Saralegui y Martícorena, José D. Brum, Enrique Symonds, Guillermo Seoane, Gregorio Laforre, Andres Palma, Calixto Martínez Buela, Ricardo I. Wilson, Lahusen y C.a, Bernardo J. Aguerre, Santiago Bordaberry, Miguel Bidart, Echeverrito Hnos., Arturo V. Fitz Heberl, Francisco de la Fuente, Demetrio Windmüller, Felipe Bidegain, Tristan Blet, Alejo Haunie Laviste, Alberto Estraia y Carlos Barnier.

Esta lista demuestra el valor de las opiniones que ha recopilado la División de Ganadería, para el trabajo que tiene en preparación, sobre el resultado obtenido en el país con las máquinas de esquilar, iniciando así estudios de interes con las observaciones recogidas en nuestra campaña, lo que asegura su aplicación práctica y poniendo en contacto á los trabajadores rurales con las oficinas técnicas, en beneficio del progreso rural del país.

LA COSECHA AGRICOLO EUROPEA

INFORMACION DE INTERÉS

Véanse las últimas informaciones que se han obtenido, respecto del estado de las sementeras en los principales países productores.

De todo el Reino Unido, igual que de Francia, avisan que el tiempo variable que se experimentaba en la semana pasada ha sido seguido por una temperatura excelente y hermoso sol, lo cual ayuda mucho á la madurez de los frutos.

En España, la semana comenzó con un tiempo desagradable y frío, pero termina en condiciones más favorables.

Las condiciones climatológicas en Italia han sido totalmente satisfactorias y, bajo la acción del buen tiempo, la recolección ha sido felizmente terminada. La producción del trigo se calcula asciende á 20.130.000 quarters.

También de Alemania informan que las malas condiciones climatológicas de la última semana, han sido sustituidas por un tiempo adecuado que ha dado nuevos vigores á las plantas.

Con respecto á la cosecha de trigo en Austria-Hungría, existen probabilidades de que cubrirán un buen promedio. La perspectiva de las cosechas de maíz, avena y cebada es muy favorable.

De Rumania avisan que han dado comienzo los trabajos de recolección en condiciones favorables, esperándose un buen resultado.

También de Bulgaria se reciben buenas impresiones con respecto á la cosecha de trigo y de centeno que promete óptimos resultados.

En el Sur de Rusia se trabaja con mucha actividad en la recolección, cuyos trabajos se hallan ya muy adelantados. En los territorios del Norte la cosecha se presenta en condiciones más favorables, comparadas con las semanas pasadas.

Las noticias recibidas de los Estados Unidos y del Canadá son todo lo satisfactorias que eran de desear.

El monzón sigue produciendo mucho beneficio á los campos de la India; la perspectiva es inmejorable.

En Australia se disfruta de un tiempo excelente, que favorece el desarrollo de las plantas.»

Mercados del mundo

LANAS Y CEREALES

(POR TELEGRAFO)

LONDRES, 30—Los precios no oficiales de las carnes congeladas del Río de la Plata son los siguientes: Novillo, cuartos delanteros 1 chelín, 10 peniques y 2 chelines. Cuartos traseros 2 chelines, 8 peniques y 2 chelines 9 peniques. Mercado tranquilo. Capon 1 chelín, 5 peniques y 1 chelín, 6 peniques. Mercado pesado.

BUENOS AIRES, 30—Se ha tomado el flete del vapor Repelon, 3000 toneladas, de La Plata para Bristol, directo á 8 chelines 3 peniques.

El trigo consumo especial se cotiza á ps. 10.35. Demas clases de ps. 10.10 á ps. 10.20. Trigo para pan á ps. 10.20. Maíz amarillo, superior, consumo á ps. 5.90. Bueno á ps. 5.80. Regulares de ps. 5.60 á 5.70. Morocho superior en el Once á ps. 6.20. Bueno á ps. 6.00. Para exportación seco y sano á recibir afuera á ps. 5.85. El lino á ps. 12.35.

En la bolsa de cereales se vendieron 345 bolsas de trigo tusela superior á ps. 10.35. 600 bolsas de trigo ruso á ps. 10.35, 950 bolsas de bueno á ps. 10.15. 88 bolsas de barleta regular á ps. 9.70. 598 bolsas de maíz morocho en el Once á ps. 5.80. 1740 bolsas de morocho en el Once de ps. 6.05 á ps. 6.10, 160 bolsas de maíz amarillo en el Mercado Central á ps. 5.90. 370 en la estación Buenos Aires á ps. 5.80. 3195 bolsas del mismo en el Once de ps. 5.80 á ps. 5.85. 634 bolsas de Lino en el Once de ps. 12.30 á 12.80.

BUENOS AIRES, 30—En el Mercado Central de Frutos se vendieron 22.000 kilos de lanares, estación consumo de ps. 0.56 á 0.70. 21.000 kilos de desecho de ps. 0.26 á ps. 0.40. 4.000 kilos de pelados de ps. 0.40 á 0.50. 30 docenas de corderitos de ps. 1.80 á ps. 2.30. 3300 kilos de cueros vacunos de ps. 9.30 á 10.50.

La existencia de lana ayer en el Mercado Central de Frutos ascendía á 28.781 kilos.

Se hacen las siguientes operaciones á término: Trigo para Agosto á ps. 10.72. Trigo para Setiembre á ps. 10.80. Maíz para Agosto á ps. 6.05. Maíz para Setiembre á ps. 6.15. Maíz para Octubre á ps. 6.15. Lino para Enero á ps. 11.42 1.2.

El día 28 del corriente se exportaron 19.517 bolsas de lino y para Hamburgo 650 bolsas del mismo cereal.

En el mercado de cereales en Rosario el trigo consumo de 80 kilos de rendimiento se cotiza á ps. 10.40. El lino de 4 ola de base á ps. 12.30. El maíz á ps. 5.80.

LIVERPOOL, 30—El trigo del Río de la Plata disponible del norte se cotiza á 9 chelines 7 peniques. Mercado flojo. El maíz de la misma procedencia disponible se cotiza á 5 chelines 6 3/8 peniques. Mercado desanimado. El lino del Plata se paga á 40 chelines 3 peniques.

AMBERES, 30—El trigo del Río de la Plata para Julio se cotiza á 24 1/2 francos. El maíz de la misma procedencia para Julio y Agosto se cotiza á francos 14 1/2.

HAMBURGO, 30—El trigo del Río de la Plata para Julio se cotiza á 200 marcos.

El maíz de la misma procedencia para Julio y Agosto se cotiza á 117 1/2 marcos. El lino para Julio y Agosto se cotiza á 244 marcos.

AMBERES, 30—La lana Tipo B del Río de la Plata se cotiza á francos 5.67 1/2 para Setiembre. Mercado sostenido.

ROUBAIX, 30—La lana Tipo Unique del Río de la Plata para Setiembre se cotiza á francos 5.80. Mercado sostenido.

HAVRE, 30—La lana sucia del Río de la Plata para Setiembre se cotiza á francos 182. Mercado sostenido. La lana cruza para Setiembre se paga á 198 francos. Mercado sostenido.

LA DIASPIS PENTÁGONA

TRABAJOS EN LA ESCUELA DE AGRONOMIA

La «Diaspis Pentágona» terrible plaga que hoy ataca á las arboledas del país es objeto por parte de todos los agricultores y de los que á la agricultura se dedican de especiales desvelos. El mal hace meses que existe en el país, posiblemente importado de la Argentina. Están atacados millares de árboles, pero no por desidia, como en una publicación recientemente aparecida en un diario se asegura, como también se asegura que el mal extendido por toda la arboleda del camino Millán se ha ido á situar frente á la Escuela de Agronomía, sin que nada se haga en pró de su extinción.

Nos consta que en la Escuela de Agronomía, se trabaja en el estudio de la Diaspis desde hace algún tiempo, tratando de buscar los medios mas prácticos para combatir sus terribles efectos. En dicha Escuela, según nuestros informes, se ocupan con la investigación de la Diaspis y sus remedios los profesores de Zoología señor Bouyat, el de Horticultura señor Gauthier, el de Botánica doctor Gasner y el de Silvicultura doctor Muller. El señor Gauthier fué quizá quien primero advirtió en el país la presencia del Diaspis, provocando las investigaciones que hoy se realizan,—y respecto á las cuales ha terminado el señor Bouyat, encargado por el Ministerio de Industrias, un extenso informe.

ECOS DE LA CAMPAÑA

PIEDRAS DE AFILAR (CANELONES)

El estado de los campos es malo. Llovió el domingo y lunes 18 horas, cayendo 51 m. de agua.

El día 28 heló.

Muere ganado de todas las especies, del mal del día: hambre.

Los caminos de la 8.a sección (Piedras de Afilar) en muy mal estado.

SORIANO

«El Diario» de Mercedes dice:

Una breve excursión por «La Lata» del Perdido, en medio de la lluvia torrencial de ayer, no es muy apropósito para hablar del estado de los campos y por ende, del ganado de aquella zona.

No obstante el aspecto de inmenso bañado que aquella presentaba, pudimos constatar el estado sumamente precario de los pastos insuficientes para la alimentación de los ganados que, escuálidos y tristes buscaban el reparo de las cuchillas huyendo de los rigores del pampero.

Sus propietarios viven bastantes resignados despues de las duras pruebas á que los ha sometido el año ganaderil calamitoso por excelencia de 1909, valientemente dispuestos á recibir el tiro de gracia con que rematará.

PASO DE NAVARRO (RIO NEGRO)

Nuestro corresponsal en este paraje, nos comunica telegráficamente:

Llovió mucho lunes y martes; heladas miércoles y jueves. Muere mucho ganado por flacura. El Ombú de Liebig's vendió para Río Grande quinientos vacunos de cría á diez pesos. El Aguila al señor Corrales de Soriano, ochocientas vacas á once pesos sesenta.

Los carreros no viajan por mal estado de caballos y bueyes. Gracias á que los vapores de la navegación Río Negro están en plena actividad y conducen cargas. Ayer salió el vapor Orden y ha conducido mucha carga y bajará cargado el primero. Se recojen firmas entre el vecindario ribereño para pedir al gobierno mande efectuar los trabajos necesarios á fin de que puedan navegar los vapores todo el año los seiscientos kilómetros que recorren.

PUEBLO DEL CARMEN

Los campos, dice nuestro activo corresponsal, con las últimas lluvias y los días calientes empiezan á mejorar.

Ha llovido bien.

Muere poco ganado y ese de flacura.

LA LANGOSTA

INFORMACIONES DE LA COMISION CENTRAL

Bajo la presidencia interina del señor Varzi y con asistencia de los señores Buxareo Oribe y Hughes, faltando por enfermedad el señor Blanco Sienra, celebró ayer una laboriosa sesión la Comisión Central de extinción de langosta.

Se aprobó el reglamento para el concurso de específicos y máquinas langosticidas, acordándose pasarlo en el día al Ministerio de Industrias, para su sanción definitiva.

Se resolvió girar á las departamentales de Paysandú y Durazno las sumas de dinero necesarias para el complemento de las cuentas y para pago de sueldos á los respectivos secretarios.

Se aprobaron las bases generales de la memoria que se ha de pasar al P. E., acordándose reiterar á la Departamental de Rivera el pedido de los datos correspondientes á ese departamento.

Se dió el trámite correspondiente á los asuntos resueltos por el Ministerio de Industrias y se trataron otros de orden interno.

AVISOS RURALES

VENTAS DE GANADOS

SE COMPRAN

Ganado vacuno—Se compran de 1000 á 1500 reses ganado vacuno. Ocurrir, Zabala 62 de 10 á 12 a. m. y de 2 á 4 p. m. ag.17.

MAJADAS «LINCOLN», «ROMNEY MARSH» y «SHROPSHIRE» CON LANA, VENDE: ANTONIO PAULLIER MERCEDES, 116 — Montevideo 2359-ot.21.

Campo para arrendar

Se desea arrendar un campo de 12 á 15.000 ...... que esté situado en los departamentos de Río Negro, Paysandú, Durazno, Treinta y Tres ó Cerro Largo. Los interesados pueden ocurrir al Escritorio del martillero don José L. Laugarou. No se admiten corredores. 2364ag11.

Campos en venta

EN LA

Provincia de Río Grande del Sur (BRASIL)

En Caty (frontera) 3.000 cuadras de campo superior, dividido en 4 potreros, con 2 establecimientos, con casas de material, grandes galpones, mangueras, cuadros de plantaciones, todo á razón de 20 ps. cuadra.

Campos en San Luis de Misiones, á 8 leguas de la costa del Uruguay, 10 de Garruchos y 18 de S. Thomé, 20.000 cuadras, todo unido pero dividido en 8 potreros, con 2 establecimientos, mangueras etc.—Se vende todo ó en fracciones de cinco ó diez mil cuadras. Precio por el total, 9 ps. cuadra; en fracciones, 10 ps. cuadra.

Los interesados pueden dirigirse á Laudelino Vazquez, en Montevideo, Zabala 163, ó al propietario de los campos, coronel Juan Francisco Pereira de Souza, en Santa Ana do Livramento.

Los títulos son perfectos y se hallan inscriptos en el Registro Torrens.—En poder de Laudelino Vazquez existen planos que dán una idea perfecta de los campos.

Para trasladarse á los campos de San Luis, existen las siguientes vías de comunicación: Ferrocarril Argentino hasta Santo Thomé; vapores por el Uruguay hasta Garruchos y de ahí en diligencia hasta San Luis: Ferrocarril en construcción que vá de Luarahy por Uruguayana, Itaquí, San Borja á San Luis y Cruz Alta; esta vía pasa por la orilla del campo que ofrezco en venta. 2151j131.

Asociación Agro-Pecuaria Hípica del Salto (R. O.)

Quinta Exposición-Feria Nacional Ganadera á Premio

Se inaugurará el día 1.o de Setiembre del corriente año.

Para pedidos de local y cualquier dato, dirigirse al Tesorero, don Domingo Devotto calle Sarandí 73.

El registro de inscripción quedará cerrado el día 15 de Agosto.

PREMIOS ADICIONALES

La Asociación Agro-Pecuaria é Hípica del Salto, ha creado dos premios especiales, consistentes en Gran Diploma, para los siguientes productos:

Al mejor reproductor macho de la raza Durham, nacido en el país que se presente á premio en este torneo.

Al mejor reproductor macho de la raza Hereford, nacido en el país que se presente á premio en este torneo.

1925ag30.

REMATES

José L. Laugarou

EL JUEVES 5 de Agosto á las dos de la tarde, en mi «Tattersall», Agraciada 40, esquina Cuareim.

De plantas finas de jardín y salon árboles frutales y forestales, procedentes del establecimiento de los señores Basso Saelone y C.a (Colón)—Gran variedad de orquídeas en canastos.

Venta al contado y en oro sellado.

La entrega una vez concluido el remate. 2162ag5.

José M. de Yriondo y Cía.

SAN MARTIN 153—BUENOS AIRES

Los notables productos de carrera enviados por el señor J. B. Haggin, de las cabañas Elmendorf, Lesoington y Kentuchy, Padrillos, yeguas y potrillos mansos de 2 años. Se rematarán en varios lotes, teniendo lugar nuestros remates:

El 28 de JULIO y 4 de AGOSTO. Oportunamente detalles. Datos á José M. de Yriondo y Cía., San Martín 153.

2180vag4.

GRAN ALMANAQUE-GUIA

De EL SIGLO para 1910

El volumen, profusamente ilustrado y encuadernado en tela, tendrá 1000 páginas. La edición será de 15,000 ejemplares.

Quien coloque avisos por un valor de 10 pesos, tendrá derecho á un Almanaque.

Algunas Secciones del Almanaque-Guía para 1910

I PARTE—Calendario y Santoral—Elementos astronómicos y físicos—Conocimientos útiles—Vulgarizaciones científico-prácticas—Páginas para la familia—Socorros de urgencia y remedios—Leyes y Reglamentos—Tarifas—Tablas de reducción—Consultor comercial—Horarios de ferrocarriles, vapores y tranvías eléctricos—El año científico—El año político, económico, artístico y social de la República—Sección literaria (autores uruguayos)—Nuestros concursos—Nuestros vales, etc., etc.

II PARTE—Como se va á cualquier ciudad, villa, pueblo, estación ferrocarrilera ó nucleo importante de población de la República.

PEQUEÑA GUIA INTERNACIONAL: datos geográficos, políticos, estadísticos y comerciales.

GUIA DE MONTEVIDEO y de las principales ciudades de la República, por calles, por apellidos y por profesiones ó gremios.

GUIA ADMINISTRATIVA de toda la República.

GUIA DE FAMILIAS de Montevideo y de las principales ciudades de la República.

El Almanaque Guía contendrá un Mapa de la República con un trazado completo de los ferrocarriles, telégrafos, teléfonos y agencias de correo y un Mapa del Departamento de Montevideo con una figuración especial de la Red urbana de tranvías eléctricos.

-- MADRES --

El problema está resuelto

LA IMITACION PERFECTA DE LA LECHE MATERNA

Los alimentos Allenburys

ALIMENTO No. I - Para los recien nacidos hasta la edad de TRES MESES.

ALIMENTO No. II - Desde la edad de CUATRO MESES hasta que los niños tengan SEIS MESES.

ALIMENTO No. III - Para usar después de esta edad en adelante.

El estómago de los niños

No tiene que adaptarse á los alimentos "ALLEMBURY" sino que los alimentos se adoptan á ios estómagos.

Exigirlos en todas las boticas y droguerías y pedir muestras á

LOS UNICOS INTRODUCTORES

CARLISLE, CROCKER & Ca.

Rincón 29 y 31 - Montevideo

Ascensores eléctricos y montacargas

"STIGLER"

(MILANO)

-- GRAND PRIX --

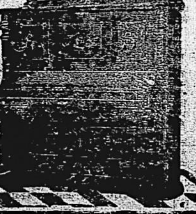
Exposición de París de 1900

" " Milano " 1906

Unicos agentes: Eugenio Barth & Cía.

Calle Uruguay números 2 al 10

910-my.1-v.oct.31. D. p. m.



PIANOS

En mensualidades desde $ 15

Garantidos por 10 años

UNICO AGENTE DE

STEINWAY & SONS

Julius Blütner, Pleyel de París, F. L. Neumann, M. F. Rachals, G. Knake, Vogel & Sohns, E. Rosenkranz, H. Hillgartner.

Julio Mousqués

Calle Ituzaingó, 159-169

(VINO, CARNE (PEPTONA) y FOSFATOS)

VINO DE BAYARD

ADOPTADO EN TODOS LOS HOSPITALES

Este vino TONI-NUTRIVO, es el reconstituyente el mas activo... en la ANEMIA, la CONSUNCION, la TISIS y en la alimentacion de los NIÑOS debiles y de los convalecientes.

LA MUTUA

Sociedad Nacional de Seguros Cooperativos sobre la Vida y Caja de Pensiones

CASA MATRIZ EN MONTEVIDEO SARANDI, 197

Emite las pólizas más liberales de Sud América

Directorio: PRESIDENTE: Doctor Eduardo Brito del Pino; SECRETARIO: Don Federico Paullier; VOCALES: Don Rufino Gurmendez, don Agustin Moratorio.—DIRECTORES SUPLENTES: Don Juan B. da França Mascarenhas, don Bautista Braceras.—ASESOR LETRADO: Doctor don Juan Carlos Blanco.—DIRECTOR-GERENTE: Doctor Domingo B. Agustini.

Bell, Towers y Ca.

MARCAS REGISTRADAS

"Pampero"

MARCA REGISTRADA

"PALMA"

PROPIEDAD DE

Bell, Towers & Ca.

101-25 de Agosto-109

Montevideo

2047-spt.21-

Compañía Salus

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 26 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el 31 del corriente, á las 4 p. m. en el local de la Compañía calle Cerrito núm. 170.—Montevideo, Julio 15 de 1909. j131.

Usina Eléctrica de Montevideo

GRAN REBAJA

De la tarifa de fuerza motriz y calefacción

Se hace saber al público, y de una manera muy especial á los industriales, que la energía eléctrica utilizada en el presente mes y en los sucesivos, hasta nueva disposición, será calculada con arreglo á la siguiente tarifa fijada por el P. E.

$ 0.075 por cada K. W. H. de consumo mensual, hasta 1000 K. W. H. y $ 0.05 por cada K. W. H. de exceso sobre esa cantidad de 1000 K. W. H.

Se llama la atención sobre la importancia de esa reduccion que coloca la energía eléctrica al alcance de todos los industriales.

Se ha resuelto tambien aplicar esta tarifa «al alumbrado» que se instale para «reclame» en el «exterior» de los edificios. 2329ag18.

Dirección G. de Impuestos Directos

Sección de Contribución Inmobiliaria de la Capital

AVISO

Habiendo el Poder Ejecutivo puesto el cúmplase á la Ley de Contribución Inmobiliaria de la Capital á regir en el ejercicio económico 1909-1910, se avisa al público que el primer plazo para el pago de dicho impuesto, empezará el 24 del corriente mes, terminando el 15 de Setiembre, y el segundo desde el 16 de Septiembre hasta el 15 de Octubre siguiente. Para las propiedades empadronadas comprendidas en las secciones 1.a, 2.a, 3.a, 4.a, 5.a, 6.a, 7.a y 8.a, el primer plazo será desde el 1.o de Agosto hasta el 15 de Septiembre y el segundo de 16 de Septiembre á 15 de Octubre.

Los contribuyentes que dejaren pasar los plazos establecidos para el pago del impuesto inmobiliario, incurrirán en los recargos expresados por la ley.

Los que invoquen representacion ajena en las gestiones sobre rebajas de aforo, deberán justificarla en forma por medio de poder especial ó carta poder legalizada por escribano público, sin cuya justificación no serán admitidas. (Art. 3.o de la Ley y 8.o del Decreto Reglamentario).

Las denuncias sobre obras nuevas deberán ser presentadas á la Dirección General de Avaluaciones.—Montevideo, Julio 23 de 1909.—V. Fossati.—V.o B.o Márquez. 2451ag8.

Banco Mercantil del Paraguay

Se avisa á los tenedores de acciones del Banco Mercantil del Paraguay, de Asunción, que el Banco Frances, abona en esta plaza, el dividendo correspondiente al año 1908. 2312j131.

REGALA

LA SASTRERIA "PIRAMIDES"

500 sobretodos y trajes de la estación á ocho pesos lo que ha pago veinte!

226 Sarandí 228

Teléfono: La Uruguaya, 1930

Al costado de la Metropolitana

ANTONIO SPERA

MONTEVIDEO

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180. 97ab1pm.

PABLO DE MARIA—Abogado—Estudio—Calle Sarandí 176. 1076ple.

Motores eléctricos

A. E. G.

Molinos á viento

DE ULTIMO SISTEMA

Ernesto Quincke

Calle Cerro Largo núm. 90, esq. Andes

MONTEVIDEO

JUDICIALES

EDICTO—De mandato del señor Juez Letrado Departamental doctor Pedro M. Lago, se hace saber que ha sido declarado en quiebra el comerciante don Majin Pujado, previniéndose en consecuencia: Lo Que todas las personas en cuyo poder...

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de 1er. turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Manuel Bottini citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante...

INFORMACION COMERCIAL

Bolsa—Lanas—Tablada—Cereales—Forrajes—Cueros—Bolsas extranjeras—Correos

Bolsa

Montevideo, Julio 30 de 1909.

La Deuda Consolidada se cotizó en la Bolsa de Londres á 73.25 %.

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 9.400	para fin de Agosto	72.20 %

Títulos Hipotecarios (Série F)

$ 1.000	al contado	95.20 %
6.000	para mañana	95.00 »
3.000	idem idem	95.00 »

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones para el 2 de Agosto	57.00 %
100 idem para fin de Agosto	57.30 »
200 idem idem	57.30
100 idem idem	57.30 »
200 idem idem	57.30
100 idem idem	57.30 »
200 idem idem	57.30
100 idem idem	57.30 »
200 idem para mañana	57.00 »
50 idem para fin de mes	57.00 »
100 idem al contado	57.00 »
100 idem para fin de mes	56.90 »
100 idem para fin de Agosto	57.20 »
100 idem para mañana	56.90 »
100 idem para fin de Agosto	57.20 »
100 idem idem	57.20 »

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 16.450	para mañana	72.70 %
16.450	idem idem	72.80 »
2.350	idem idem	72.80 »
2.350	idem idem	72.70 »
4.700	idem idem	72.80 »
4.700	idem idem	72.70 »
28.200	para fin de Agosto	72.30 »
18.800	idem idem	72.30 »
14.100	para el 15 de Agosto	72.20 »
14.100	para mañana	72.80 »

Empréstito de Conversión

$ 13.?87	para el 2 de Agosto	95.60 %
2.797	para mañana	95.60 »
18.650	para fin de Agosto	96.10 »
9.325	al contado	95.70 »
3.730	para mañana	95.70 »
37.300	para fin de Agosto	96.20
18.650	idem idem	96.20 »

Títulos Hipotecarios (Série F)

$ 5.000	para fin de Agosto	95.50 %
10.000	idem idem	95.50 »
5.000	idem idem	95.50 »
15.000	idem idem	95.50 »

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o/o de las entradas):

Excedente para el 70.o trimestre (término 1.o de Agosto de 1909).	$ 1.269.997 59
Entregado hasta el 31 de Mayo	$ 605.373 87
Idem hasta el 30 de Junio	» 456.727 91
Entregado hasta el 29 de Julio	$ 312.211 69
Idem el día 30	» 12.484 99
Total	$ 324 696 68

Empréstito de Conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 o/o de las entradas):

Entreg. desde 1.o de Enero hasta el 31 de Mayo de 1909	$ 1.471.387 59
Entregado hasta el 30 de Junio	$ 238.254 91
Entregado hasta el 29 de Julio	$ 166.512 5
Idem el 30	» 6 658 66
Total	$ 173.171 51

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1/2 o/o de las entradas):

Entreg. desde 1.o de Enero hasta el 31 de Mayo de 1909	$ 337.170 08
Entregado hasta el 30 de Junio	» 51.600 08
Entregado hasta el 29 de Julio	$ 28.152 22
Idem el día 30	» 1.525 95
Total	$ 29.678 17

Telegramas comerciales

BUENOS AIRES, 30 — Crédito Argentino, 94.

Id id, para el 30, 94.10.

Edificación Escolar, 91.80.

Consolidada 6 % (1.a Série), 93.60.

Cédulas Nacionales J, 100.

La Pobladora, 36.

Id id, para el 30, 36.50.

Id Id, fin Agosto, 37.

Gas La Plata, 110.

Puerto Sastre, 3.70.

LLEGADA DE METALICO

Por el vapor inglés «Danube» que llegó ayer á nuestro puerto con procedencia de Southampton y escalas recibió el London y Brazilian Bank, 20.000 libras.

TRANSFERENCIAS COMERCIALES

La señora María Arregui de Baffico ha contratado vender al señor Angel Baffico, la parte que á ella é hijos menores le corresponden del comer...

MERCADO DE CEREALES

Entradas—Situación de la Plaza

Trigo

Por Estación Central—A Laurnaga y de La Peña 95 bolsas, á Ang. Pérez y Alvarez 290, á Castellanos y Alvarez 174, á Vallés y Hermida 33, á Taranco y C.a 233, á Rodríguez y Amespil 160, á V. y Rodríguez 135, á Moll y Ortiz 150, á Casás y Aguerrebere 470, á Heiguera y Goicoechea 44, á J. Etcheverry 135, á Balparda y C.a 28.

La entrada de la última semana consta de 17.310 bolsas, correspondiendo 12.944 á Central, 2.065 id á Bella Vista y 2.301 á la vía fluvial.

Desde el comienzo del año han llegado por todas vías 1.255.890 bolsas y se han exportado 67.616 toneladas.

El estado del mercado ha sido de calma en toda la semana y flojedad en los precios, siendo esto la repercusión de las alteraciones sufridas en los mercados europeos.

Esta situación poco halagueña tiende á pronunciarse, pues hoy cerró el mercado paralizado y tendencia para los precios de mayor baja. Cotizamos:

Exportación base de 79 kilos el hectólitro	Nominal.
Buenos á superiores limpios litoral	No hay
Regulares, según clase	»
Buenos á superiores limpios americanos del in...	
Buenos á superiores limpios americanos del interior	» 4.10 » 4.15
Regulares según clase	» 4.10 » 4.15

Han llegado desde el comienzo del año 233.907 bolsas.

Persiste la flojedad del mercado, que desde días atrás venimos anunciando y cuya tendencia es aún de pronunciarse algo más.

La destilería sigue inactiva.

	Los 100 kilos
Maíz cuarentino nuevo con bolsa los 100 kilos	$ 2.60 á 2.65
Id común nuevo, oreado ó seco, id id	» 2.20 » 2.25
Id id id para destilería id id	» 2.20 »
Id morocho los 100 kilos	» 2.90 » 3.00

Lino

Han llegado durante la última semana 2.124 bolsas, que unidas á las recibidas desde el comienzo del año, forman un total de 40.080 bolsas.

Los precios de este artículo continúan en el mismo estado de firmeza y en el siguiente orden:

Base del 4 por ciento de cuerpos extraños, para exportación y consumo, los 100 kilos con bolsa.	$ 3.90 » 3.925

Productos de molino

	Los 10 kilos
Harina especial	$ 0.66
Id extra, id id	» 0.60
Id 1.a	» 0.56
Id 2.a	» 0.46
Id de maiz	» 0.65
Afrecho con bolsa los 100 ks.	» 2.25
Afrechillo	» 3.00
Balango	» 2.90
Granzas id id id id	» 1.90

Forrajes

Los 100 kilos

Espectáculos

TEATRO SOLIS

Empresa Riva, Schiaffino, Tuffanelli.—Gran Compañía Italiana de opereta y féerie, dirigida por el primer actor Ettore Vitale.
Hoy sábado 31—Il viaggio della sposa.

TEATRO URQUIZA

Empresa Sociedad Teatral Italo-Argentina—Compañía de la Comedia francesa de París dirigida por M. Charles Le Bargy.
Hoy sábado 31—debut con Le marquis de Priola.

POLITEAMA

Gran Compañía Sagi-Barba de zarzuela y opera española.
Hoy sábado 31—La Tempestad.

TEATRO CIBILS

Compañía de zarzuela española, dirigida por los primeros actores Enrique Gil y Rodolfo Recober.
Hoy sábado 31—1.ª sección, Corpus Christi; 2.ª Una vieja; 3.ª Señor intendente; 4.ª El maestro Lamparilla.

TEATRO NACIONAL

Calle Florida entre Soriano y Canelones.—Compañía de zarzuela y operetas española, dirijida por el primer actor Francisco Gómez Rosell.
Función todas las noches.

COLISEO FLORIDA

Compañía de zarzuela españoladirigida por el 1.er actor Federico Carrasco.
Función todas las noches.

TEATRO STELLA D'ITALIA

Calle Mercedes núm. 502, esq. Yaro.—Compañía cómico-lírico italo-uruguaya, dirigida por el actor Enrique Montefusco.

TEATRO CASINO

Calle Andes entre 18 de Julio y Colonia.—Función todas las noches con variados programas. Los domingos y días festivos matinée.

CINEMATÓGRAFO PARLANTE

Plazoleta del Teatro Solís.—Función todas las noches.

BUCKINGHAM SALON

Cinematógrafo y novedades—Avenida 18 de Julio 167, entre Daymán y Río Negro.—Función todas las noches.—Domingos y días festivos grandes matinées.

ROYAL THEATRE

Tournée Bordo Dillac—Función todas las noches—Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

TEATRO MODERNO

Calle Andes, entre 18 de Julio y San José—Compañía de variedades.
Función todas las noches.

RECLAMOS

HOTEL DE RUSSIE—PARIS
1, Rue DROUOT, 2 y 4, BOULEVARD DES ITALIENS
ESTABLECIMIENTO DE PRIMER ORDEN.
Se manda el Catálogo á quien lo pida.

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA
todo el mundo toma el LAXATIVO BROMO-QUININA (*Pastillas*). Los boticarios devolverán el dinero si deja de curar. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.
PARIS MEDICINE CO. St. Louis, E. U. de A.

PASTILLAS BRONQUIALES DE BROWN — El más sencillo y mejor remedio para Tos, Ronquera y Males de la Garganta. En uso 50 años.

Avisos nuevos

AL PUBLICO Y AL COMERCIO.—A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 hacemos saber al público y al comercio, que por escritura de fecha de hoy, ante el Escribano don Luis F. Cardoso hemos constituido una sociedad mercantil colectiva que gira en esta plaza bajo la razón de Manuel Monteghirfo y Ca., y cuya sociedad se ha hecho cargo del activo y pasivo de la anterior que giraba bajo igual título y que fue celebrada el ... de Julio de 1901.—Montevideo, Julio 27 de 1909.—Manuel Monteghirfo—Juan Amoroso—José Pezzi. 2458s14.

AVISO—De acuerdo con lo dispuesto por la ley de Setiembre de 1904 participamos al comercio y al público que hemos comprado á doña María Cores, el salón de lustrar calzado que tenía establecido en esta ciudad en la calle Misiones núm. 129, debiendo en consecuencia los que tuvieran derechos que deducir contra esa señora, presentarse á deducirlos dentro de 30 días, pasados los cuales no serán reconocidos. —Montevideo, Julio 30 de 1909.—Francisco Barrera—Victor Laino. 2459ag22.

Deolindo F. Tirelli

Gran ocasión—Venta á la más alta postura!—Mitad al contado y mitad en ochenta mensualidades, con el interés del 6 por ciento anual—De un hermoso terreno con edificio, con frente á la futura é importante Avenida Bolívar número 76 entre las de Charrúa y Canelones.—Al lado de los terrenos que acaba de vender el Banco Popular del Uruguay.

EL DOMINGO 1.o de Agosto, á las 4 y 1/2 de la tarde, venderé este soberbio lote con frente á la citada calle Bolívar, que pronto será ensanchada en 7 metros, constituyendo la importante Avenida que conducirá al Parque Pereira.

Tiene 17 metros 18 centímetros de frente por 49 metros 82 de fondo; área: 855 metros 91 centímetros. Hay construido en él una casita con tres piezas de azotea, cocina, pileta, gran manantial, algibe, escusado, etc.—Parral, plantas frutales y de adorno, cercó, con empedrado pago.

Títulos garantidos. Escrituración de cuenta del comprador. Seña: 200 pesos. Los trenes de La Comercial de Rivera y Avenida Canelones números 31 y 37 pasan por Bolívar. 2460j131.

Deolindo F. Tirelli

Espléndida oportunidad—De dos buenas propiedades.

EL DOMINGO 1.o de Agosto á las 3 y media p. m. y al mejor postor procederé á vender las siguientes propiedades, una con frente á la calle Independencia número una casita con 3 piezas y demás comodidades, hechas á la porteña, en perfecto orden, con un frente de 8 metros 59 decí. de frente á la citada calle, por 20 metros 55 dé. de fondo.

Otro solar contiguo con la misma área que el primero, con frente á la misma ca-

ROSA VIDAL DE MAGGIOLO

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 30 de Julio de 1909

Sus hijos: Angel, María, Esteban y Rosa; sus hermanos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada, que tendrá lugar hoy 31 del corriente á las 11 a. m.—Se ruega no enviar coronas.—Casa mortuoria: Agraciada 3101.—Cementerio Central.

MANUELA ROSSO DE ESTEVE

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 30 de Julio de 1909

Luis Esteve, esposo; Manuela E. de Rosso, madre política; Sara R. de Esteve, hermana; José María Esteve, hermano político; sobrinos, sobrinos políticos y demás deudos, ruegan á las personas de su relación quieran acompañarlos al entierro de dicha finada que tendrá lugar hoy 31 del corriente á las 3 1/2 p. m. Atención que agradecerán. Casa mortuoria: Calle Juncal No. 173.
Única invitación. Se ruega no enviar coronas. Cementerio del Buceo.
Empresa: Urta y Ca.

Re, formando esquina con la de Arerd Grande—dando frente á la Plazoleta que también da vista á la importante calle Justicia, y rodeado de muy buena edificación, parajes alto y al nivel de la calle. Con empedrado, vereda, árboles, aguas corrientes y servidumbre de caños maestros pagos. Títulos buenos. Escritura de cuenta del comprador. Seña 200 pesos. Por cualquier detalle verme Justicia 122, de 1 á 3. Teléfono La Uruguaya 1145 Cordón ó 1121 Central. 2461j31.

Antonio S. Zorrilla

¡8 hectáreas 4093 metros cuadrados!

EN EL IMPORTANTE

CAMINO DE MENDOZA

¡Hermoso terreno con gran panorama y ubicación soberbia!—A 600 metros del camino Goes, del conocido Almacén de Las Naciones y el eléctrico y 700 del Hipódromo Nacional de Maroñas—!Atención!—Base de venta bajísima: 500 pesos la hectárea.

Esta hermosa fracción de terreno tiene la gran ventaja de ser esquina, de tener dos frentes, uno de 269 metros 80 centímetros [illegible]

En la Bolsa de Comercio

EL LUNES 16 de Agosto á las 2 de la tarde, remataré esta buena fracción de terreno, con la módica base de 500 pesos la hectárea. [illegible]

Un tablero fijado en el mismo indicará su ubicación. Títulos garantidos. Gastos de escritura de cuenta del comprador. Obtación en garantía, el 10 por ciento al firmar el boleto. Por planos y demás informes, á mi Oficina, Misiones 194. 2478j31.

Ferrocarril y Tranvía del Norte

AMORTIZACION DE OBLIGACIONES HIPOTECARIAS

Llámase á propuesta para la amortización de Obligaciones Hipotecarias de la Empresa hasta la suma de ps. 1375.50 según liquidación correspondiente.

Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados que concurran á la Administración de la Sociedad en la Estación Central—Arroyo Seco el día 31 de corriente á las 2 p. m.—Montevideo, Julio 24 de 1909.—El Secretario. 2395j31.

Ferrocarril y Tranvía del Norte

30 o DIVIDENDO

El Directorio de esta Empresa ha resuelto distribuir un dividendo de ocho pesos por cada acción de ps. 500—correspondiente á las utilidades del semestre vencido el 30 de Junio.

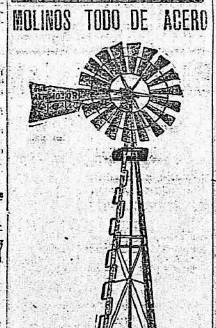
El pago se efectúa desde la fecha, en el local de la Administración de la Sociedad. Estación Central (Arroyo Seco) todos los días hábiles de 2 á 4 p. m.—Montevideo, Julio 7 de 1909.—El Secretario. 2214j31.

Intendencia Municipal de Montevideo

SECCION CEMENTERIOS

[illegible]

MOLINOS TODO DE ACERO



Nadie debe comprar molinos á viento sin consultar nuestros especialísimos PRECIOS, que son absolutamente SIN COMPETENCIA.
Gran surtido de depósitos para agua.

P. MAÑE y Cia.—Calle Agraciada, 132

D. p. m.

GENERALES

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Segunda convocatoria

No habiéndose inscripto el número de Acciones requeridas por el artículo 38 de los Estatutos, se convoca nuevamente á los señores Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el 31 del corriente á las 3 p. m., en las oficinas del Banco, calle Cerrito número 207.

La Asamblea tendrá por objeto tomar en consideración un proyecto de aumento de capital y reforma de los Estatutos, presentado por Accionistas que representan más de la cuarta parte del capital, según lo determina el artículo 55 de los Estatutos.

Montevideo, 14 de Julio de 1909. 2302j131.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Segunda y última convocatoria

No habiéndose inscripto la cantidad de Acciones requeridas por el artículo 38 de los Estatutos, se convoca nuevamente á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 31 del corriente mes á las 2 p. m., en las oficinas del Banco, calle Cerrito número 207.

La Asamblea tiene por objeto dar lectura á la Memoria que el Directorio presenta á los señores Accionistas, correspondiente al semestre pasado, acompañada del Balance General, cuenta de Ganancias y Pérdidas é informe de la Comisión de Cuentas.

El registro de Acciones quedará cerrado el día 23 del corriente, de conformidad con el artículo 12 de los Estatutos.

Se previene que, según lo dispuesto en el artículo 36, las deliberaciones serán válidas con el número de accionistas que se presenten.

Montevideo, 14 de Julio de 1909. 2301j131.

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

Desde la fecha en adelante se pagará el dividendo correspondiente al primer semestre del corriente año.
Montevideo, Julio 28 de 1909.
Alfredo Echevarría.
Gerente.
2444ag8.

Píldoras de Creosotina



Curan la Tos, el Catarro, la influenza, los resfríos, la bronquitis y todas las enfermedades de los órganos respiratorios.

En venta en todas las farmacias

Unicos concesionarios: Surraco y Ferrúa
Reconquista esquina á Juncal

UÑAS ENCARNADAS
Curadas sin dolor y sin interrumpir sus ocupaciones por la CARNÉGINE
USO FACIL, RESULTADO ASEGURADO
REMANDE, Farmacéutico
10, r. du Pré-St-Gervais París



LABORATORIO DE Análisis Químicos y Microscópicos
DE LOS DOCTORES
SCOSERIA Y CAFFERA

ANALISIS CLINICOS de orinas, jugo gástrico, sangre, tumores, esputos, exudados, heces, etc.
ANALISIS HIGIENICOS de aguas, leches, bebidas, en general y sustancias alimenticias, etc.
ANALISIS comerciales é industriales.
Calle Arapey núm. 203
ENTRE 18 DE JULIO Y SAN JOSE
1935.set.pem.26

Embellece en Una Noche

Yo misma me quité las arrugas en tres noches con un remedio casero descubierto por mí, después de haberme cansado de consultar médicos especialistas, usar *cold creams* y someterme á sobas faciales sin el menor resultado.

La señora A. Sánchez, me escribe: "Es el único remedio en el mundo que realmente extirpa las arrugas, y el único digno de recomendarse."

La señorita E. L. Vazquez, dice: "Me hace parecer veinte años más joven."

Con gusto enviaré detalles á quien me los pida, absolutamente gratis. Mi señas son: Helen Sanborn, Dept. 2253 A Cleveland, Ohio, E. U. de A.

Antes de facilitar informes con respecto á mi procedimiento, se me ha de prometer absoluto secreto para protejer mis intereses. No se hará el menor caso á quienes busquen satisfacer una mera curiosidad.

Antes de comprar muebles
VISITEN LA CASA
Felipe L. Monteverde
Fábrica y casa importadora
25 DE MAYO, 199
ENTRE MISIONES Y ZABALA



Messageries Maritimes

Paquetes correos franceses

El paquete francés

ATLANTIQUE

Comandante: Lataste.
Saldrá el 31 de Julio de 1909 para los puertos de Santos, Río Janeiro, Dakar, Lisbon y Burdeos.
El paquete francés

CORDILLERE

Comandante: Richard.
Saldrá el 14 de Agosto de 1909 para los puertos de Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

«Los pasajeros de 1.a clase 1.a categoría (ida ó vuelta) y [illegible] ... viaje por los paquetes de la Compañía ó por cualquiera de la Royal Mail Steam Packet Co. ó de la «Pacif Steam Navigation Co.»

La Compañía expide pasajes de 1.a clase (ida ó ida y vuelta) hasta París, con facultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice versa por la vía marítima ó terrestre.

Para más informes y para tratar del flete y pasajeros, ocúrrase á la

Agencia: Cerrito, 169

Hace Desaparecer Las Arrugas en una Noche

No se trata de sobas faciales, ni de baños de vapor, ni de máscaras, ni de rodillos, ni de nada que inyectar, sino de un descubrimiento sencillo y maravilloso que hace desaparecer las más inveteradas arrugas en OCHO HORAS CONTADAS POR EL RELOJ.

Me Reí de Todos Los Especialistas

é hice desaparecer mis arrugas por medio de mi descubrimiento, después de haber fallado todos los doctores conservadores de la belleza á quienes me había confiado. Ahora tengo la cara tan tersa y suave como cuando tenía dieciocho años de edad. Te haré partícipe de mi secreto, amable lectora, y te proporcionaré informes completos, si me prometes no revelarlos a nadie bajo pena de multa.—Para detalles dirigirse á
HELEN SANBORN
Dept. 2253 B Cleveland, Ohio, E. U. de A.

ASMA
Opresión, Catarro, Sufocaciones, Toses nerviosas
Curación segura por los
CIGARRILLOS CLÉRY
y el **POLVO CLÉRY**
que han obtenido las mayores recompensas
Dr CLÉRY, 53, Boulevard St-Martin, PARIS
Depósitos en todas Farmacias y Droguerías

TAN SOLO
10 centésimos 10
Cuesta un AVISO por mes en los
Trenvías Eléctricos
GUIA de "EL SIGLO" - Rincón 156

MUEBLES
- FRANCESES É INGLESES -
De fabricación superior
J. Durandeau
CALLE URUGUAY NÚM. 24

Metzen-Vincenti & C.a

CALLE MISIONES N.o 80

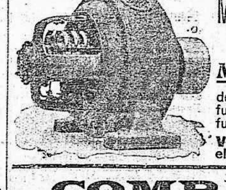
SECCIÓN TÉCNICA

Unicos representantes de la renombrada Fábrica

Felten & Guilleaume-Lahmeyerwerke Act Ges.

DE

Mülheima/R y Frankfurta/M



Exposición permanente de
Motores Eléctricos
desde 1/4 hasta 40 H. P. de fuerza - Instalaciones de luz y fuerza eléctrica -
VENTILADORES y aparatos eléctricos de todas clases-

COMPAÑIA DE Materiales de Construcción

PIEDRA DE GRANITO DE LA PAZ
ARENA DULCE DE SANTA LUCIA
PIEDRA CAL Y MÁRMOLES DE LAS CANTERAS DE BURGUEÑO
Ladrillos sílico calcáreos—Carbonato de Cal

Escritorio provisorio, Misiones núm. 164

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Río de la Plata y Callao

Con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas

Salidas de Montevideo sujetas á modificación:

PARA EUROPA

ORITA

A 2 hélices.—Comodoro H. W. Hayes.
Saldrá el 31 de Julio de 1909.
Para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente (C. V.), Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORAVIA

A 2 hélices.—Capitán: W. H. Lamrensen.
Saldrá el 15 de Agosto de 1909.
Para Santos, Río Janeiro, San Vicente, Lisboa, Leioxes, Vigo, Coruña, La Rochete, Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

ORIANA

Capitán: R. Fletcher.
Saldrá el 8 de Agosto de 1909.
Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

ORISA

A 2 hélices.—Capitán: T. Taylor R. N. R.
Saldrá el 21 de Agosto de 1909.
Para Port Stanley, Islas Malvinas, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

Se expiden pasajes: para New York y Boston, vía Inglaterra, en combinación con las líneas "White Star" y "Cunard", y para Canadá con la línea "Allan"; París, vía La Pallice.

NOTA—El pasaje en tercera clase para Vigo ó Coruña, cuesta $ 28.00. Por pasajes, fletes y demás pormenores ocúrrase

WILSON SONS Y Co. LIMITED
AGENTES. Montevideo. Misiones 117

Navegación á vapor Nicolás Mihanovich

(SOCIEDAD ANONIMA)

Línea entre Montevideo y Buenos Aires: Vénus y Eolo

Recibiendo pasajeros, carga y encomiendas para Colonia, Conchillas, Martín Chico y Carmelo, los Martes, Jueves y Sábados, con trasbordo en Buenos Aires.

Línea del Uruguay con los vapores: Helios, Rivadavia, Viena, Buenos Aires y Londres

El vapor «Pueyrredón» hace exclusivamente el servicio de cargas entre Montevideo y Salto, tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos hasta Concordia, pero no haciendo escala en Buenos Aires.

LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA (HASTA POSADAS Y EL IGUAZU), PARAGUAY Y ALTO PARAGUAY HASTA CORUMBA (BRASIL), CON LOS VAPORES: PARIS, TRITON, SAN MARTIN, BERLIN, ROMA, ASUNCION, CORUMBA, ETC.

Con cuatro salidas semanales en los días Lunes, Miércoles, Viernes y Sábados.

Línea á Puerto Madryn.—Salidas quincenales del espléndido vapor MADRID.

AGENTES:
CHRISTOPHERSENS Hnos.—Calle Piedras, 142 y 144

CHARGEURS REUNIS

Línea del Río de Plata

Servicio mensual de pasajeros de 1.a clase con los nuevos vapores

Malte, Ceylan, Corse, Ouessant

1.a salida de Montevideo:

AMIRAL DE KERSAINT

Saldrá el 11 de Junio de 1909.
Para Santos, Río de Janeiro, Tenerife, Lisboa, Vigo, Havre y Dunkerque.
Precio de pasaje de 1.a clase 675 francos.
Camarote de 1.a clase de una persona solo 850 francos.
Ida y vuelta 20 % de rebaja.
Pasajes de 3.a pesos 28, para Vigo.
Por otros informes,
V. DANIELO, agente-Calle Colón 84 b

COMPAGNIE DE NAVEGATION FRANCE AMERIQUE

Servicio mensual entre Brasil y Marsella

El vapor francés

PAMPA

Comandante: Ravel.
Saldrá de este puerto el 8 de Agosto con destino á Santos, Río Janeiro, Dakar, Marsella, Barcelona y Génova.

Vapor francés

FRANCE

Comandante:
Saldrá el... de... con destino á Santos, Río Janeiro, Dakar, Marsella, Barcelona y Génova.
Para fletes y pasajes ocurrir á los consignatarios.
Benausse, Battler y Ca.
CALLE COLON Núm. 94

Compañía Trasatlántica

ANTES A. LÓPEZ Y C.a

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

PRECIO MENSUAL FIJO

P. de Satrústegui

Saldrá el 2 de Agosto de 1909 con destino á Tenerife, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña, Villagarcía y Bilbao.
Pasajes para Coruña pesos 28.50, Vizcaya, 35.50.
Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados, siendo para Galicia y Vizcaya $ 32.86.

Gran rebaja de precios

Para más informes, ocurrir á sus agentes PEDRO FERRES y C.a—CALLE MISIONES 101.

NAVIGAZIONE G. ITALIANA

Società riunite Florio e Rubattino

Vapor italiano

P. UMBERTO

Saldrá de Montevideo el 8 de Agosto, para Santos, Río, San Vicente, Barcelona y Génova.
Vapor italiano

RÉ VITTORIO

Saldrá de Montevideo el 5 de Setiembre para Santos Río, San Vicente, Barcelona y Génova.
Para más informes, flete y pasajes, ocurrir á su Agente:
ANTONIO PIAGGIO—Piedras, 194

LLOYD BRAZILEIRO

M. BUARQUE Y Ca.

Salidas de Rio Janeiro para Montevideo cada 11 días con escalas por los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy y Florianópolis.

LINEA SUD

Servicio regular de pasajeros y carga

Salidas de Rio Janeiro para Montevideo cada 14 días, con escalas por los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy y Florianópolis.
Vapor brasilero.

JÚPITER

Saldrá el 3 de Agosto para Florianópolis, San Francisco, Itajahy, Paranaguá, Antonina, Santos y Río Janeiro.
Admite carga general y pasajeros.

LINEA FLUVIAL DE MATTO GROSSO

Vapor brasilero.

CACERES

Saldrá el 8 de Agosto para Buenos Aires, Rosario, Corrientes, Asunción, Porto Murtinho, Puerto Esperanza y Corumbá.

JAVARY

Saldrá el 9 de Agosto para Buenos Aires, Rosario, Corrientes, Asunción, Corumbá y Cuyabá.
Admite pasajeros y carga
Vapor inglés.

LINEA DE PORTO ALEGRE

Vapor brasilero

PRUDENTE DE MORAES

Saldrá el 2 de Agosto para Rio Grande, Pelotas y Porto Alegre.
Admite pasajeros y carga general.
Informes: Piedras núm. 162

Compañía Aguas Corrientes

Casa especial en aparatos sanitarios



Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego, etc.—La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios.—Pídanse presupuestos.—Palanganas para lavatorios y lavatorios con muebles

Desde 3 pesos hasta 120

CALLE ZABALA esquina RINCÓN
Abierto de 9 a. m. á 9 p. m.

Banco Francés

Supervielle y Cía.

232-25 de Mayo-234-Montevideo

En Buenos Aires: Supervielle y Ca.—150 San Martín 154

OPERACIONES DEL BANCO

Compra y venta de giros á 90 días, á la vista y por telégrafo, sobre cualquier plaza de Europa y América.
Emite Cartas de Crédito, sobre las plazas comerciales de Europa y América.
Recibe dinero en depósito en cuenta corriente, á la vista y á plazo fijo.
Se encarga del cobro de cupones y dividendos.
Se ocupa de la compra y venta de títulos cotizables en Bolsa.
Cobra Letra y Pagarés por cuenta de terceros.
Recibe valores en custodia.
Descuenta documentos de comercio y efectúa toda clase de operaciones bancarias.
El Banco posée un HILO TELEGRÁFICO ESPECIAL para las operaciones con su casa en Buenos Aires.
Atiende cualquier pedido que se haga por escrito ó por telégrafo.

Sección Administración de Propiedades

Se ocupa de alquilar ó arrendar propiedades y campos, verificando sus cobros mediante módica comisión; abona impuestos en general y gestiona su reducción cuando se juzguen excesivos; tramita expedientes ante la Dirección de Impuestos y la Municipalidad; asegura contra incendio en las compañías que indiquen los interesados; anticipa cualquier suma de dinero á bajo interés sobre propiedades. Efectúa la compra y venta de bienes raíces, coloca capitales en hipoteca en el país y en el extranjero y se encarga de las reparaciones en general de las propiedades. Se ocupa además de la venta de terrenos á plazo, sea en remate, sea particularmente, otorgando los boletos provisorios y escrituras definitivas en condiciones ventajosas.

SECCION SEGUROS

El Banco representa en esta República á la «Comercial Unión Assurance Co., Ld,» y está autorizado á emitir pólizas de Incendios, Marítimos y Accidentes con plenos poderes para arreglar cualquier siniestro sin hacer referencia á la casa Matriz. 1653 pem.

BANCO DE LA REPÚBLICA O. DEL URUGUAY

Capital autorizado	$ 12.000.000.00
Capital suscrito	" 7.273.553.45
Capital integrado	" 6.562.339.69
Fondo de reserva	" 501.445.98

Balance en 30 de Junio de 1909

ACTIVO

Acciones liberadas á integrar	$ 710.812 76	
Acciones liberadas á suscribir	» 787.741 26	
Accionistas: Acciones á suscribir de la 2.a Serie	» 3.938.706 29	
Varios deudores	» 18 148.435 96	
Inmuebles	» 430.416 11	
Garantías de depósitos judiciales y administrativos: $ 936.301 v/n en Títulos del Empréstito de Conversión 5 o/o de 1905	» 828.199 61	
Caja: Existencia en efectivo	» 16.591.358 92	
Saldos pendientes—Casa Central con Sucursales	» 4.336.919 61	
	$ 45.762.590 52	
Valores depositados	» 20.999.181 69	
	$ 66.761.772 21	

PASIVO

Capital suscrito	$ 7.273.552 45	
Capital á suscribir	» 4.723.447 85	$ 12.000.000 00
Varios acreedores		» 12.218.447 03
Depósitos judiciales y administrativos: Depósitos judiciales	$ 731.629 00	
Retenciones judiciales	» 17.100 00	
Depósitos administrativos	» 6.634 28	» 755.383 28
Emisión en circulación		» 15.558.498 50
Fondo de reserva		» 501.445 98
Cheques-conformes á plata en circulación		» 74.000 00
Saldos pendientes—Casa Central con Sucursales		» 4.621.815 73
		$ 45.762.590 52
Depositantes de valores		» 20.999 181 69
		$ 66.761.772 21

S. E. ú O.
Montevideo, 16 de Julio de 1909.
Firmado:—JOAQUIN C. MARQUEZ, Vice-Presidente.—*Jorge West*, Gerente—*Eduardo Ros*, Sub-Contador.—*José M.a Romero*, Secretario.

Estado demostrativo de la emisión y encaje

BILLETES HABILITADOS

Provisoria: 46 billetes Casa Central	$ 460 00		
Provisoria: 14 billetes Sucursales	» 140 00	$ 600 00	
Definitiva: 2.597.396 billetes Casa Central	$ 15.210.787 00		
Definitiva: 108.102 billetes Sucursales	» 1.194.520 00	» 16.405.307 00	
Total de emisión habilitada		$ 16.405.907 00	

A DEDUCIR

Existencia en Tesorería Casa Central — Billetes Casa Central	$ 349.345 00	
Existencia en Sucursales — Billetes Casa Central	$ 498.063 50	» 847.408 50
Emisión en circulación—Mayor	$ 12.334.120 00	
Id id id—Menor	» 3.224.378 50	
Total de Emisión en circulación	$ 15.558.498 50	$ 15.558.498 50

ENCAJE SEGÚN BALANCE

Existencia en Casa Central: En efectivo	$ 14.618.863 14
Existencia en Sucursales: En efectivo	» 1.972.495 78
Total de encaje	$ 16.591.358 92

Montevideo, 16 de Julio de 1909.
Firmado:—JOAQUIN C. MARQUEZ, Vice-Presidente.—*Jorge West*, Gerente.—*Juan Zorrilla de San Martín*, Delegado del Gobierno.—*Eduardo Ros*, Sub-Contador.—*J. Enrique Lafarge*, Tesorero.

Banco Hipotecario del Uruguay

ZABALA ESQUINA SARANDI—Montevideo

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS

Plazo máximo: 30 años

INTERÉS: SEIS POR CIENTO AL AÑO

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 AÑOS de plazo, abonando el tomador del préstamo tan solo 6 PESOS, 85 CENTESIMOS mensuales por INTERES y AMORTIZACION de cada 1000 pesos.

La cuota referida de $ 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada MENSUAL, TRIMESTRAL ó SEMESTRALMENTE, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores podrán chancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la chancelación y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.

Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario. No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación previa ni ulterior fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

Por informes, folletos, etc., al BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY Y A LAS SUCURSALES DEL BANCO DE LA REPUBLICA EN TODOS LOS DEPARTAMENTOS DEL LITORAL E INTERIOR DEL PAIS. 1656-perm.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219-25 de Mayo-219

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4:000.000

DIRECTORIO

Presidente. Don Osorio Silveira	Doctor Juan P. Bado
Vicepresid. Dr. Pablo De-María	Don Pedro Indart Denis
Vocales. " Gonzalo Ramírez	Síndico D. Eugenio J. Madalena
Don Remigio Castellanos	Escribano D. Osvaldo Acosta
Don Antonio Vitelli	Arquitecto Ing. D. Juan P. Fabini
Ing. Juan Monteverde	

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga depósitos á plazo fijo:

A 3 meses plazo fijo el 5 o/o anual
" 6 " " " " 5 1/2 " "
" 9 " " " " 6 " "
" 12 " " " " 6 1/2 " "
A más meses, convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

CAJA DE IMPOSICIONES

Recibe desde uno hasta diez pesos mensuales, duplicándose el capital en el plazo fijo de 128 meses.
JAIME R. NAVARRO, director-gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Calle 25 de Mayo, esquina Zabala

Casa matriz: BUENOS AIRES—Reconquista núm. 200

Sucursales en Europa: Londres 3 Lombard Street; Génova vía Roma 30; París, Avenue de l'Opera 30, 32; Madrid, Alcalá 23; Barcelona, Plaza Cataluña 9.—En la Argentina: Capital Federal, Once de Septiembre, Barracas al Norte y Boca del Riachuelo; en provincias: Bahía Blanca, Córdoba, La Plata, Mendoza, Rosario de Santa Fé, San Juan, San Nicolás, Tucumán, Santa Fé, Mercedes, Salta, Dolores, Balcarce, Lincoln y Belgrano (República Argentina).

Capital suscripto	$ 50.000.000.— c/l.
» realizado	» 43.380.480.— m/l.
Fondo de reserva y previsión	» 10.070.503.75 »
Premio á recibir sobre las 300.000 acciones emitidas y que se incorporará al fondo de reserva	» 1.654.880.— »

Gira sobre todas las ciudades y pueblos de Europa, Norte América, República Argentina, Chile, Brasil y Paraguay.

TASA DE INTERESES

SE ABONA

En cuenta corriente	1 — o/o	Depósitos á 1 año	4 1/2 o/o
Depósito á 30 días	1 1/2 »	» » 2 años	5 — »
» » 60 »	2 1/2 »	» » 3 »	5 1/2 »
» » 180 »	4 — »	» » 4 »	6 — »

Depósitos á premio con libreta, desde ps. 10 hasta 10.000 después de 60 días, 4 o/o.—Se cobra en cuenta corriente, convencional.—En descuentos de letras, conformes y vales, convencional.—Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 p. m.—Sábados de 10 a. m. á 1 p. m.

Montevideo, Enero 1.o de 1909. PEDRO C. TOWERS, Gerente. 826ple.

BANCO ITALIANO del URUGUAY

Calle Cerrito, 207

SUCURSALES EN PAYSANDU Y MERCEDES

Capital autorizado y suscripto	$ 2:200.000
" realizado en asamblea de 29 de Enero de 1906	" 1:678.000
Fondo de Reserva y Previsión	" 400.000

DIRECTORIO

Presidente: Don SANTIAGO MAREXIANO—Vicepresidente:—Don BUENAVENTURA CAVIGLIA—Secretario: Don LUIS GAMINARA—Director-Gerente: Don ALEJANDRO TALICE—Vocales: Don ANGEL PASTORI—Doctor J. A. CRISPO BRANDIS—Don VICENTE COSTA.

Tasa de intereses

Desde el 1.o de Julio hasta nuevo aviso

PAGA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista ... 1 o/o al año
A retirar con 30 días de aviso ... 1 o/o » »
A plazo fijo de 3 meses ... 3 o/o » »
Id id de 6 meses ... 4 o/o » »

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:
Sobre depósitos á la vista, después de 30 días cumplidos ... 1 o/o al año
Sobre depósitos á 3 meses... 3 o/o » »
Id id de 6 meses ... 4 o/o » »

COBRA

Anticipos en cuenta corriente ... convencional

CAJAS DE SEGURIDAD

El Banco alquila al público á precios módicos, Cajas de Seguridad, de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad, contra incendio, robo, etc.

BANCO BRITANICO DE LA América del Sud

ESTABLECIDO EN 1863

Londres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Montevideo, Río de Janeiro, San Paulo, Bahía.

Capital autorizado	£ 1.500.000	$ 7.050.000
Id integrado	» 650.000	» 3.055.000
Fondo de reserva	» 600.000	» 2.820.000

MONTEVIDEO: Zabala 94

SUCURSAL: Avenida general Rondeau 826

El Banco gira sobre todas las plazas principales del mundo y también sobre los pueblos de Italia y España.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:
Por saldos acreedores en cuenta corriente á la vista ... 1 %
Por depósitos á retirar con 30 días de aviso, con libreta ... 3 »
Por depósitos á retirar con 60 días de aviso, con libreta ... 4 »
Por depósitos en Caja de Ahorros desde $ 1 hasta 10.000, con libreta ... 4 »
Por depósitos á plazo fijo de 3 meses ... 3 o/o
Por depósitos á plazo fijo de 6 meses ... 4 »

1.o de Mayo de 1908. W. Kerr Connel, Gerente.

Banco de Londres y Río de la Plata

203, CALLE CERRITO, 203

SUCURSALES—París, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre (R. A.), Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Paysandú, Salto, Río Janeiro, Pernambuco, Pará, Santiago, San Pablo, Bahía (Brasil), Valparaíso, Agencia en Nueva York.

CAPITAL

Suscrito	£ 2.000.000 sean	$ 9.400.000
Realizado	» 1.200.000 »	» 5.640.000
F. de Res'va	» 1.300.000 »	» 6.110.000

El Banco dá y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo.

También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

SE ABONA (Según cantidad):

Por dep'tos á 30 días de aviso 1 % anual
» » » 3 meses fijos.. 3 » »
» » » 6 » ... 4 » »
» » » 12 » ... 4 » »
En Caja de Ahorros con libreta (de $ 10 para arriba) á vencer cada tres meses ... 3 » »
Id á vencer cada 6 meses ... 4 » »
» » » 12 » ... 4 » »

Montevideo, Enero 11 de 1908.
Eduardo Richards, Gerente.

BANCO COMERCIAL

Establecido en el año 1857

CAPITAL REALIZADO: $ 1.594.660

Hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo
de 3 meses ... 3 % anual
de 6 meses ... 4 % »
Por descuentos ... Convencional
Por cuentas corrientes sobre saldos á favor del Banco, se cobra ... 9 % anual
sobre saldos en contra del Banco ... no cobra interés
Montevideo, 21 de Abril de 1908.

BANCO DE LA República Oriental del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL: Zabala 79

SUCURSALES: En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Agencia en Tala.

Capital autorizado	$ 12.000.000 00
» suscripto	» 7.273 552 45
» integrado	» 6.562.739 69
Fondo de reserva	» 501.445 98

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata
Descuentos de documentos de comercio.
Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.
Giros sobre el Exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc.
Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.
Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.
Cobranza de letras y pagarés por cuenta de terceros, en la capital y en campaña.
Títulos en custodia—Compra y venta de Títulos.
La Casa Central, hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro ... 1 por ciento
En depósito á plazo fijo—3 meses ... 3 » »
Id id id 6 id id ... 4 » »
Id id id mayor plazo ... Conv'cional
En Caja de Ahorros ... 3 por ciento

COBRA

Por descuento en cuenta corriente á oro ... Conv'cional
Idem idem con garantías de valores ... »
Descuentos ... »

Jorge West, Gerente.
394fb18pm.

Banco Anglo-Sud Americano Limitado

CALLE ZABALA, 82

CASA MATRIZ

97 y 98 Bishopsgate Street Within (Londres)

Capital suscrito	£ 2.500.000
Capital pagado	» 1.250.000
Fondo de reserva	» 750.000

SUCURSALES—Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, Río Gallegos (Argentina), Punta Arenas, Concepción, Chillan, Santiago, Valparaíso, Coquimbo, Serena, Ovalle, Copiapó, Antofagasta, Iquique (Chile).
AGENCIAS—Nueva York (Estados Unidos), Oruro (Bolivia).

SE ABONARA

Desde el 1.o de Febrero de 1909 hasta nuevo aviso regirán los siguientes tipos de intereses:
En cuenta corriente á oro ... 1 %
Sobre depósitos á plazos por 2 meses ... 2 »
Id id id id 3 ó 4 meses ... 3 »
Id id id id 6 meses ... 4 »
En caja de ahorros con libreta desde $ 10 hasta 10.000 después de 60 días ... 4 »

SE COBRARA

Por adelantos en cuenta corriente ... Convencional
Por descuentos de vales ó conformes ... Id
El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito y toda otra clase de operaciones bancarias.
Ihon Mutch Jr., Gerente.
193en30pm.

BANCO Alemán Transatlántico

183-CERRITO-183

Casa central

Deutsche Ueberseeische Bank, Berlin

SUCURSALES EN

Buenos Aires, Bahía Blanca, Bel Ville, Córdoba (R. A.), Tucumán, Valparaíso, Antofagasta, Concepción (Chile), Osorno, Iquique, Puerto Montt, Santiago de Chile, Temuco, Valdivia, Montevideo, Lima, Callao, Arequipa, Trujillo (Perú), La Paz (Bolivia), Oruro, Barcelona, Madrid, Representación en Méjico: Banco Mexicano de Comercio é Industria (Méjico).

Capital: Marcos 30.000.000

Recibe depósitos en cuenta corriente, plazo fijo y á premio.—Hasta nuevo aviso:

ABONA — Anual
En cuenta corriente y á la vista ... 1 %
A plazo fijo de 3 meses ... 3 1/2 »
A plazo fijo de 6 meses ... 4 »
En caja de ahorros desde $ 5 hasta 5.000 oro, después de 60 días ... 4 »
A premio ... Convencional

COBRA POR

Saldos deudores en cuenta corriente ... Convencional
El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.—Montevideo, Marzo 20 de 1908. 1286pm.

El mejor oporto

Marca "Aguila"

De la antigua casa importadora de

Villamil y C.a

Dirigir pedidos: Rincón 290 **Antonio Puga** (sucesor)

613-pt.

LIBRERIA NACIONAL

DE

A. BARREIRO Y RAMOS

25 DE MAYO ESQ. JUAN CARLOS GOMEZ.

RAMOS MONTERO (Alfredo)—Manual de Ganadería y Agricultura 1 t.	$	4.00
BUXAREO ORIBE (Félix)—Bovinotécnia, 1 tomo tela	»	2.00
KNEIPP (Sebastián)—Mi Cura de Agua (nueva edición) 1 tomo rca	»	1.50
HOLGUIN BURBOA (Juan)—Método de escritura en máquina sin maestro 1 tomo	»	0.80
CARPIO (Manuel)—Poesías—1 tomo tela	»	1.00
GONZALEZ (Nicolás A.)—Horizontes 1 tomo tela	»	1.00
SENCIAL (U. B.)—Tratado de Agricultura tropical—1 tomo tela	»	1.20
QUEVEDO (J. M.)—Las epizootias del ganado—1 tomo rca	»	1.00
SAND (Jorge)—La última Aldini — 1 tomo rca	»	0.90
CURROS ENRIQUEZ — Obras completas—2 tomos rca	»	1.60
BAZIN (René)—La Aislada—1 tomo rca	»	0.40
LEBLANC (Maurice)—La aguja hueca — 1 tomo rca	»	0.40
ROJAS (Ricardo) — Cosmópolis — 1 tomo tela	»	1.00
ZEROLO (Elías)—Diccionario enciclopédico de la lengua Castellana—2 tomos encuadernados	»	12.00
BOCQUILLON LIMOUSIN (H.)—Formulaire des médicaments nouveaux	»	0.80
BOUCHARDAT (A. G.)—Formulaire magistral—1 tomo tela	»	1.00
TRIPIER (R.)—Etudes anatomo-cliniques (Coeur, vaisseaux)	»	3.40
HUCHARD Y TIESUNGER — Clinique thérapeutique du praticien 2.o tomo	»	2.50
GAUTIER (Emile)—L'anné scientifique et industrielle—1 tomo rca	»	0.90
BARONNE D'ORCHAMPS—La bonne maniére —1 tomo rca	»	0.90
BOUCHONNET (A.)—Industries du plimb et du menuse—2 tomos	»	2.60
BGOUIN, PROUST, TIXIER, etc.—Précis de Pathologie chirurgicale 2 t	»	5.00
TORO GISBERT—Enmienda al Diccionario de la Academia—1 tomo	»	0.80
DHAMYS—Recuerdos de una educanda de Saint Cyr—1 tomo	»	0.80
POSADA (Adolfo)—Tratado de derecho administrativo— 2 tomos	»	4.50
LEROUX—Le parfum de la dame en noir— 1 tomo rca	»	0.90

Los TERMOMETROS MEDICALES
DE LEON BLOCH DE GINEBRA
SON LOS MÁS SENSIBLES Y EXACTOS
Exíjase la Firma
MAXIMA-C Léon Bloch GENEVE
En PARIS, 1, Avenue de la République, y en todas las buenas Casas del Estranjero.

REMATES

José B. Gomensoro

La preciosa esquina Colonia y Sierra—Terreno muy regular con eléctrico al frente—Venta en el mismo.

EL DOMINGO 1.o de Agosto á las 3 de la tarde remataré á la mas alta postura, sin límite de ninguna clase, por orden de su propietario.

Este lindo solar que mide 15 mt. frente al Este á la calle Sierra por 10 m. 235 de frente al Norte á la calle Colonia—Area 153 metros 50, adoquinado, vereda y cerco pagos á sus dos frentes.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 olo del precio de venta. 2351j121.

José B. Gomensoro

De mercaderías para libreros, ferreteros, bazar, etc.—En mi salon de ventas Piedras 115.

EL MARTES 3 de Agosto á la 1 p. m. empezaré la venta á la mas alta postura de cantidad de mercaderías para diversos ramos—360 resmas papel para carta, oficio, facturas, esquelas,—20 cajones zest. 6 docenas cacerolas estaño, 27 pantallas género, cuerdas de guitarra, 3 estufas, 30 docenas copas surtidas, 10 sacos semillas alfalfa, 10 docenas tijeras de esquilar, yerba, té Lipton, relojes y de infinidad de objetos para familias.

800 kilos papel para diario, cartuchos cargados, máquinas de alambrar, lámparas y de infinidad de objetos para familia.

La entrega de todo al dia siguiente.

Todo comprador dará garantía en dinero. 2453j130

José B. Gomensoro

191 barricas portland por avería—El remate tendrá lugar en los Nuevos Depósitos de Aduana en la Aguada—Calle Francisco Tajes.

EL MIERCOLES 4 de Agosto á las dos de la tarde remataré á la mas alta postura con intervencion del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda.

En lotes á la vista—100 barricas portland de 180 kilos, 91 id id de 100 kilos.

Venta despachado y en oro sellado.

Se exige garantía al comprador. 2452j1.30

José B. Gomensoro

La buena propiedad de altos—Calle Cerro Largo 343 á 343b—Entre Yí y Yaguaron—Base 10.500 pesos—Venta en la misma.

EL LUNES 9 de Agosto á las 4 de la tarde, remataré esta propiedad dividida en:

BAJOS—Al frente una buena casa con 5 grandes piezas y 1 chica, cocina, letrina, 1er. patio y zaguan, baldosas mármol y el segundo con baldosas coloradas.

BAJOS AL FONDO—6 piezas altas y bajas y 1 chica, cocina y letrina.

ALTOS—3 grandes piezas tirantería de fierro, 1 cuarto chico, cocina y letrina. Adoquinado, vereda y caño maestro pagos.

Léase el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 3er. turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos testamentarios de doña Manuela Berjora de Punta, se hace saber al público que el martillero don José B. Gomensoro, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado procederá á la venta en remate almoneda, el dia 9 de Agosto á las 4 p. m., en el lugar de su ubicacion, de una finca de altos situada en la manzana núm. 94 de la Nueva Ciudad, edificada en terreno compuesto de 10 m. 737 de frente al Norte sobre la calle Cerro Largo, números 343 y 343 b, por 32 m. 212 milímetros de fondo al Sud; lindando por esta parte y por el Este con don Francisco y don Juan Vidiella y por el Oeste con los señores Genta y Revello. Esta finca está aforada para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de 10.500 pesos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á dicho avalúo, así como de que los gastos de escrituracion serán de cuenta del comprador, quien deberá oblar en manos del Actuario el 10 olo del precio á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Julio 23 de 1909.—Juan P. Musto, Escribano Público.

Títulos y demas antecedentes en la Oficina Actuaria, calle Sarandí núm. 158. 2404j125.

José B. Gomensoro

JUDICIAL—Campo en Tacuarembó—430 hectáreas y 5021 metros—Con poblaciones y alambrados—Base de venta ps. 7175 ó sean ps. 16.67 la hectárea!

EL LUNES 23 de Agosto á las dos de la tarde, en la Bolsa de Comercio, calle Zabala y Piedras, procederé á la venta de esta fraccion de campo de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.o turno, doctor don Alfredo Furriol, dictada en los autos seguidos por Luis M. García contra Adelaida Cardoso de Suarez, por ejecucion de hipoteca, se hace saber al público que el dia 23 del entrante Agosto á las 2 de la tarde, en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, por el martillero don José B. Gomensoro, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público, de una fraccion de campo con las poblaciones, alambrados y demas mejoras que contiene, situada en la octava seccion del departamento de Tacuarembó, compuesto de 430 hectáreas, 5021 mets., 90 dcmts., lindando por el Norte con Manuel Ruibar, por el Sud con don Mariano Saravia, por el Este con Antonio Barbosa Netto y por el Oeste con don Alejandro de los Santos—la que ha sido tasada en la cantidad de ps. 10.762.55 cts.—Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no cubra las 2/3 partes de la tasacion. 2.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el 10 olo de su oferta, en garantía de la misma y 3.o Que los títulos y demas antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle Rincón núm. 52.—Montevideo, Julio 21 de 1909.—Andrés R. Chipito, Actuario.

Jaime Maeso

A grandes plazos

VALIOSOS SOLARES

En el Boulevard G. Artigas

En su me[illegible]jor altura, con jardines al frente, [illegible]atos á la calle 18 de Julio. Unite, inmed[illegible] para comprar allí donde nadie quiere [illegible] vender á ningun precio. Lotes chiquitos y [illegible]randes. Vayan á verlos, y así se encantar[illegible]án del paisaje y admirarán su importan[illegible]cia.

EL DOMINGO 1.o [illegible] de Agosto á las 3 de la tarde, en el lugar [illegible] de su ubicacion, venderé varios lotes chiquitos y grandes con frente al gran Boulevard General Artigas, entre las calles 18 de Julio y Rivera, precisamente frente á los hermosos jardines que se están formando.—Es difícil encontrar quien venda terrenos allí en esa gran avenida la mas hermosa é importante.

La venta se efectuará á pagar en 50 mensualidades, sin interés, disponiendo del solar adquirido desde el primer momento. Es decir que con unos cuantos pesos á fin de cada mes las pueden pagar insensiblemente.

Tratándose de localidades mas valiosas y prestigiadas como el Boulevard General Artigas, es realmente difícil encontrar quien venda á pagar así en pequeñas cuotas.

Pidan planos, vayan á ver los terrenos que un tablero los distinguirá y al remate todos los hombres previsores.

Darán de garantía por cada lote cien pesos. Por mas datos, Plaza Independencia número 79. 2440j129.

Jaime Maeso

A GRANDES PLAZOS

AL SUD

Espléndido chalet con frente á la calle Particular

Y á 20 metros de la gran Avenida Canelones y Libertad rodeado de soberbios palacetes. Paraje de inmenso porvenir donde día á día se valoriza la tierra mas y mas, con las obras de embellecimiento que se están efectuando allí.

EL DOMINGO 1.o de Agosto á las 4 de la tarde, venderé este lindo chalet compuesto de tres piezas, galería al frente, cocina W. C., y algibe, sótano, tirantería, de acero, jardín, árboles frutales, cerco material y verja, gallinero material, techo zinc, piso de baldosas, cercos, divisiones para aves, aguas corrientes y demas comodidades. Condiciones de la venta: 2000 pesos á 30 años pagaderos por amortizacion y interés á razon de 0.85 mensual cada mil pesos y el resto al contado. Las condiciones de venta no pueden ser mas ventajosas, pues con unos pocos pesos al contado, lo pueden comprar.

En seguida venderé el hermoso solar lindero, al contado. Títulos buenos. Darán de seña 200 ps. y 50 por el solar. 2439j129.

Jaime Maeso

AL MEJOR POSTOR

Buena casa con frente á la calle Rivera núm. 463

Al lado de la calle 2 de Mayo y distante 300 metros antes de llegar á Villa Dolores.

EL DOMINGO 1.o de Agosto á las 4 y media de la tarde, venderé esta buena propiedad compuesto de 4 piezas, tirantería defierro, cocina, escusado, zaguan con puerta cancel, patio mosaico, frente moderno con balcones, gran terreno al fondo con árboles frutales. No falten que tengo orden de vender al que mas pague. Títulos buenos, arrimos y empedrado pagos. Darán en garantía 200 pesos. Por mas datos Plaza Independencia núm. 79. 2438j129.

Justo R. Pelayo

Por orden de la

Oficina T. A. de las Obras del Puerto

De los muelles en pie de las calles Misiones y Zabala, y numerosos lotes de madera.

EL DOMINGO 1.o de Agosto á las 2 p. m., venderé por orden de la Oficina T. A. de las Obras del Puerto los muelles en pié situados en las calles Zabala, Misiones y Rambla, así como diversos lotes de maderas extraídas de otros muelles, que estarán á la vista en la Dársena Norte.

Todo comprador dará seña.

El remate empezará en la calle Florida. 2434j129.

Justo R. Pelayo

POR ABANDONO

POR ORDEN DE LA

Dirección General de Aduanas

LOS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES de cada semana á la 1 y 1/2 p. m. continuarán los remates de abandono en el Depósito Capurro N.o 3 calle Ituzaingó esquina Rambla de variedad de artículos para ferreteros, almaceneros navales, constructores herreros, tenderos, droguerías, talabarterías, etc., etc. 2252jul11.

Francisco Piria

Extraordinario remate en la Aguada—Donde nadie vende—EL DOMINGO próximo 1.o de Agosto á las tres de la tarde—A una cuadra del Palacio Legislativo—Frente á las calles Hocquart y Baqueló, esquina—16 soberbios solares 7 de ellos con edificio—Todos con jardines—Tren á la puerta—Venta á plazo—Orden terminante de vender—Todo edificado.

Lo único que queda libre en diez cuadras á la redonda.

Remate excepcional.

Todos pueden comprar una casita con muy poco dinero, casi todos los lotes son pequeños al alcance de todos los bolsillos.

Condiciones de la venta:

Una quinta parte al contado y el resto á uno, dos, tres y cuatro años sin interés.

El que pague al contado tendrá el 20 por ciento de descuento sobre los plazos.

Al comprador se le escriturará en propiedad el terreno ó casa que compre pagando la primera cuota.

Todo comentario está demas.

Estos terrenos no admiten ponderacion—Se recomiendan solos.

Estan en el riñon de la Aguada—Soberbio centro de edificacion y localidad de gran porvenir.

Esto último está demas decirlo.

Hay una esquinita muy linda.

La construccion del gran Palacio Legislativo se levanta á «gonfle vele» y antes de 4 años cuando esté terminado este monumental edificio va sin decir que lo que hoy pagan será una bagatela en relacion al aumento notable que se ha producido allí en la propiedad.

¡El dueño está ahorcado!

Hay que vender.—Den lo que quieran. ¡Vengan y verán si es ó no cierto que voy á tirar todo en menos de media hora!

El remate tendrá lugar el domingo próximo 1.o de Agosto á las 3 en punto de la tarde.

Recomiendo puntualidad.

Por planos é informes: á mi Oficina Cerrito 134 desde el jueves próximo.

No falten el 1.o de Agosto á las 3 de la tarde, Calle Bequeló esquina Hocquart. 2403j125.

José L. Laugarou

EL DOMINGO 1.o de Agosto á la 1 y media de la tarde—En el camino de Millán núm. 290—De los buenos muebles que adornan la casa del señor don Antonio Giudice—Por ausentarse del país—Los trenes 42, 44, 47 y 49 de La Comercial á la puerta.

SALA—1 buen piano perpendicular C. Bechstein, 1 lindo juego de sala de 9 piezas, 2 buenos espejos luna viselada, cortinados, vitrina, cuadros, sillitas de fantasía, columnas, etageres, bronces, alfombrado, etc.

DORMITORIO—1 buen juego estilo Luis XV, compuesto de cama de 2 plazas, cómoda psiche, ropero 3 cuerpos lunas viseladas, mesas de luz, lavatorio, sillones, sillas, cuadros, alfombrado, etc.

CUARTO DE VESTIR—Gran guardaropa, percha, espejos, mesa, sofá, sillones y sillas, alfombrado, etc.

OTRO DORMITORIO—2 juegos de 1 persona, (poco uso), ropero, lavatorio, mesa de luz, cuadritos, sillones ,sofá, alfombrado, etc.

COMEDOR—1 buen juego de comedor (nogal italiano) compuesto de mesa coliza, aparador, trinchante y 12 sillas, loza, cristales, porcelanas, metales, cuadros, sofá y sillones, alfombrado, etc.

PATIO Y COCINA—Bancos de jardín, mesas, sillas, baterías de cocina, bancos, etc.

NOTA—La casa estará en exposicion el sábado de 2 á 5 p. m.

La entrega se hará una vez concluido el remate. Pido garantía á todo comprador. Se alquila dicha casa-quinta y por informes ocurrir á mi escritorio calle Cerrito núm. 187. 2401j125.

Eduardo Zorrilla

CALLE MISIONES, 123

JUDICIAL

UNA CASITA DE BAJOS

Calle Nueva York núm. 139, cómoda y muy bien situada, contiene 3 piezas de material con pisos de madera y sócalos de pino tea, pintada al fresco, techos de bovedilla, una pieza para sirvientes, cocina, patio, letrina, caño maestro, aguas corrientes, etc. etc.—Trenes de La Comercial núms. 41, 42, 43, 45, 48 y 49.

AL MEJOR POSTOR

EL LUNES 9 de Agosto á las 4 de la tarde, venderé esta propiedad, en su propia ubicacion, con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Exequiel G. Perez se hace saber al público que el dia 9 del entrante mes de Agosto á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicacion y por el martillero don Eduardo Zorrilla, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, se procederá á la venta en remate público y al mejor postor de un terreno con el edificio que contiene situado en la Aguada, en este Departamento, compuesto de una area superficial de 121 metros 92 decímetros, teniendo 10 metros 92 decímetros de frente al Norte á la calle Nueva York núm. 139; 12 metros 13 centímetros en la línea del Oeste lindando con don Francisco Navena; 11 metros en la línea del Sud lindando con la señora Ottonelli de Pesce y por el Este con el resto de la fraccion núm. 2.—Se previene que los gastos de escrituracion é impuesto universitario serán de cuenta del comprador y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 olo del precio de venta á los efectos de lo dispuesto en el art. 919 del C. de Procedimiento Civil. Ha sido ordenada en los autos de venia iniciados por doña Elena Scanavino de Parodi y otros.—Montevideo, Julio 23 de 1909.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 2387j124.

Mendoza Garibay

JUDICIAL

Y con base de venta muy módica

EL DOMINGO 8 DE AGOSTO

A LAS 2 DE LA TARDE

Espléndida fracción de terreno para ser dividida en pequeños lotes, situada entre las calles de MONTE CASEROS, PLATA, PORVENIR y otras en la

VILLA DE LA UNION

Léase el siguiente:

EDICTO—Por resolucion del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno doctor don Wenceslao Regules dictada en los autos sucesorios de doña Ana Mascaras de Harispuru y Miguel Harispuru se hace saber al público que el martillero don Manuel Mendoza Garibay asistido del actuario y alguacil del Juzgado procederá á la venta en remate almoneda en el lugar de su ubicación el día 8 del entrante mes de Agosto á las 2 de la tarde de la siguiente fraccion de terreno situada en la 10.a seccion judicial de este departamento, compuesta de veinte y dos mil ochocientos treinta y cuatro metros con cincuenta y ocho decímetros cuadrados, según mensura practicada por el ingeniero don A. F. Canessa, haciéndose constar que entre esta área y la de los títulos existe una diferencia, que arroja un sobrante de 621 metros, 22 decímetros cuadrados; teniendo 125 metros 85 centímetros defrente al Sur-Este sobre la calle Monte Caseros; 133 metros 15 centímetros en la línea del fondo al Nor-Oeste por donde linda con la sucesión Mutuberría; 159 metros 36 centímetros al Nor-Este lindando con el doctor Prunés; 68 metros con 65 centímetros al Sur-Oeste por donde linda con los señores Bianchi y Soca; 11 metros 45 c. al Sur, mas 9 metros 65 c. que forman un ángulo con otra línea de 11 metros 70 c. al mismo viento, mas 78 metros 90 c. en la misma línea por donde linda con el señor Muñoz y la calle Plata.—Esta fraccion de terreno ha sido tasada en la suma de ps. 8.771.34 c. ó sea á razón de 0.33 c. el metro cuadrado.—Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasación, así como de que los gastos de escrituracion etc. serán de cuenta del comprador.—El mejor postor deberá oblar en manos del actuario el diez por ciento del precio á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Julio 21 de 1909.—Juan P. Musto, Escribano Público.

Los títulos y el plano que corren agregados á los autos, pueden verse en la Oficina Actuaria, Sarandí 158.—El cartel fijado en el mismo, indica la ubicacion.—Por mas datos, Misiones 180. 2363j122.

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 1.o DE AGOSTO

A las 3 de la tarde

¡¡Pichincheros, venid á mí!!

¡Aprovechar esta ocasión que es de las que no se empardan!

Preciosa casa baja, recientemente construida, en paraje central, dividida en tres departamentos independientes, para corta familia, cuyo estilo se ha generalizado extraordinariamente en la Argentina, buscando la modicidad de los alquileres. Es, pues, de tipo moderna, con todos los elementos de progreso reunidos, y muy especiales todos los materiales que entraron en la ejecucion, sin economía, porque se pretende haber realizado un ensayo, capaz de complacer al mas exigente.

El terreno mide 9 m. de frente al Este sobre la

Calle Santa Lucía núms. 109 y 111

ENTRE LAS DE

Estanzuela y Cebollatí

Inmediato al futuro Palacio de Gobierno

por 25 m. de fondo: Area, 225 m. c.

La casa del frente consta de 3 buenas piezas con cielo raso plano, cocina, W. C., instalacion de aguas corrientes, pisos de mosaico etc.

Los dos departamentos que le siguen tienen cada cual 2 piezas, cocina, W. C. aguas corrientes y espacioso patio.

Títulos perfectos. El costo de la escritura y certificados será de cuenta del comprador.

Empedrado y caño maestro, todo pago

Hay arrimos á cobrar por valor de 200 pesos

Se garante un alquiler de 48 ps. mensuales por éstas tres casas.

VENTA AL MEJOR POSTOR Y AL CONTADO

Seña: 300 ps.

Por mas informes: Misiones 180. 2350j121.

Mendoza Garibay

JUDICIAL

El domingo 15 de Agosto, á las 2 p. m.

DE SIETE SOLARES

En la esquina de las calles Paraguay y Ecuador, situados en el centro de la Villa del Cerro, terrenos altos y llanos.

Base de venta 20 centésimos el mt. cud.

De acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por resolucion del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de doña Ana Mascarás de Harispuru y Miguel Harispuru se hace saber al público que el martillero don Manuel Mendoza Garibay, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado procederá á la venta en remate almoneda en el lugar de su ubicación el día 15 del entrante mes de Agosto, á las 2 p. m. de las fracciones de terreno que á continuacion se enumeran, situadas en la manzana núm. 53a de la Villa del Cerro, segun plano del agrimensor don Benjamin F. Conde, de Mayo del corriente año.—La 1.a fraccion señalada con el núm. 1, compuesta de un área total de 429 metros 50 decímetros teniendo 10 metros de frente al Sur sobre la calle Ecuador, por igual extensión al Norte; 42 metros 95 centímetros al Este y 42 metros 95 c. al Oeste por donde linda con los solares núms. 2 y 7.—La 2.a fracción, señalada con el núm. 2 en el mismo plano está compuesta de un área superficial de 279 metros 60 decímetros, teniendo ocho metros de frente al Sur sobre la calle Ecuador é igual extensión al Norte por donde linda con el solar núm. 7; 34 metros 95 centímetros al Este lindando con el solar núm. 1 y 34 metros 95 cent. al Oeste por donde linda con los solares núms. 3 y 6.—La 3.a fracción señalada con el núm. 3 en el mismo plano está compuesta de 215 metros con 60 decímetros, teniendo 8 metros de frente al Sur sobre la calle Ecuador; igual extensión al Norte por donde linda con el solar núm. 6; 26 metros 95 cent. al Este lindando con el solar núm. 2 y 26 metros 95 cents. al Oeste lindando con el solar núm. 4.—La 4.a fracción señalada con el núm. 4 del mismo plano, está compuesta de 215 metros con 60 decímetros, teniendo 8 metros de frente al Sur sobre la calle Ecuador é igual extensión al Norte por donde linda con el solar núm. 6, 26 metros 95 cets. al Este lindando con el solar núm. 3 y 26 metros 95 cent. al Oeste lindando con el solar núm. 5.—La 5.a fracción señalada en el mismo plano con el núm. 5 está compuesta de 241 metros 20 d., 25 centímetros cuadrados,—teniendo 8 metros 95 centímetros de frente al Sur sobre la calle Ecuador; 26 metros 95 centímetros al Oeste que por formar esquina son también de frente á la calle Paraguay, 8 metros 95 c. al Norte lindando con el solar núm. 6 y 26 metros 95 centímetros al Este, por donde linda con el solar núm. 4.—La 6.a fracción señalada con el núm. 6 se compone de 199 metros 60 decímetros cuadrados, teniendo 8 metros defrente al Oeste sobre la calle Paraguay é igual extensión de fondo al Este por donde linda con el solar núm. 2, 24 metros 95 c. al Sur, lindando con los solares núms. 3, 4 y 5, y 24 metros 95 c. al Norte lindando con el núm. 7, y la 7.a fracción, señalada en el mismo plano, con el núm. 7 está compuesta de 283 metros 60 decímetros cuadrados, teniendo 8 metros de frente al Oeste sobre la calle Paraguay é igual extensión de fondo al Este lindando con el solar núm. 1; 32 metros 95 cent. al Norte y 32 metros 95 centímetros al Sur, lindando con el solar núm. 6. Tasadas á razon de treinta centésimos el metro cuadrado.—Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasación, así como de que los gastos de escrituracion etc. serán de cuenta del comprador. El mejor postor deberá oblar en manos del actuario el diez por ciento del precio á los efectos del art. 99 del Código de P. Civil.—Montevideo, Julio 21 de 1909.—Juan P. Musto, Escribano Público.

Los títulos que corren agregados á los autos pueden verse en la Oficina Actuaria, Sarandí núm. 158.—El cartel fijado en los mismos terrenos indica la ubicacion.—Se distribuirán planos.—Por mas datos, Misiones, núm. 180. 2435j129.

Antonio S. Zorrilla

Para particion de herederos—Una buena finca esquina!—Calle Isla de Flores número 368 y Salto núm. 111.

Ocupada actualmente por el Almacen «Sarandí».

¡¡Renta permanente pesos 360 anuales!! —Lindos frentes, 12 metros 07 sobre Salto, y 13 metros 65 sobre Isla de Flores.

Base de venta pesos 2800!! Interés más del 1 por ciento mensual.

Comodidades—Gran salon y depósito, al frente, 2 piezas, 1 altillo, zótano en toda la casa, patio, algibe, cocina, letrina etc. Arrimos, vereda y empedrado pagos.

EL DOMINGO 1.o de Agosto á las 2 de la tarde, remataré esta propiedad con la base de venta arriba expresada.

Títulos buenos. Gastos de escrituracion de cuenta de los compradores. Oblación en garantía 300 pesos, al firmar el boleto.

Por mas informes á mi Oficina Misiones 194. 2416j127.

Antonio S. Zorrilla

COMO JUDICIAL

¡¡VENTA FORZOSA

Para partición de herederos!!

¡EN EL PASO DEL MOLINO!

¡¡9 SOBERBIOS LOTES!!

¡¡Una magnífica Casa con jardín y 8 lindos solares, con áreas grandes y chicas!! — ¡Ubicación espléndida!—En la mejor posición del importante camino Castro!—A 150 metros de la plaza del Paso del Molino y á un paso de «El Prado» —Rodeados de quintas y jardines—Frente á la hermosa quinta de la sucesión de don Agustín de Castro—Con el eléctrico de "La Comercial" á sus puertas y los de "La Transatlántica" á 150 metros por Agraciada—¡¡Al mejor postor!! —Orden terminante de liquidar!!

EL DOMINGO 1.o de Agosto á las 3 y 1/2 de la tarde. Venderé para particion de herederos, estos 9 soberbios lotes.

La casa contiene 4 piezas y 2 de servicio, cocina, algibe, letrina jardín, verja y porton al frente. Produce de alquiler ps. 20 mensuales.

Los solares tienen areas como para formar en ellos lindas quintitas.

No hay que descuidar esta oportunidad, que pueden aprovecharla muy ventajosamente, haciendo con la compra de cualquier de estos lotes lo que se llama un buen negocio.

Títulos garantidos. Gastos de escrituracion de cuenta de los compradores. Oblacion en garantía el 10 olo al firmar el boleto.

Un tableron fijado sobre los terrenos indica su ubicacion y lugar del remate. Por planos y demas informes á mi oficina Misiones 194. 2354j121.

Antonio S. Zorrilla

¡¡En el local de la Exposición de Aplicaciones Eléctricas!!

CALLE 25 DE MAYO NÚM. 442

¡¡De infinidad de artículos exhibidos!!

¡¡VERDADERAS OBRAS DE ARTE!!

Artefactos, arañas, brazos portatiles, teteras, cafeteras, ollas, parrillas, sartenes y otros objetos de uso doméstico.—Rizadores de cabello, calentadores, estufas y planchas aplicables á industrias como ser: sombrererías, sastrerías, talleres de planchado, etc. —Artículos de tapicería: alfombras, carpetas, camineros, cubrepiés, pectorales, espejos, etc.—Esterilizadores y otros que no detallo por su mucha extensión.

¡¡Al mejor postor y al contado!!

¡COMPLETA LIQUIDACION!

EL MIERCOLES 4 de Agosto á las 2 y 1/2 de la tarde venderé á la vista y en lotes por separado, estos artículos, por cuenta y órden del Consejo Nacional de Luz Eléctrica.

Todo comprador entregará seña y retirará su compra al dia siguiente del remate.

Por mas informes á mi Oficina Misiones núm. 194. 2407j125.

Julio R. Alvarez

JUDICIAL—De la propiedad de bajos calle Juan Carlos Gomez núm. 192 entre Reconquista y Yerbal.

EL VIERNES 6 de Agosto á las 4 de la tarde, venderé á la mejor oferta la mencionada propiedad y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno doctor don Exequiel G. Perez se hace saber al público que el dia 6 del entrante mes de Agosto á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicacion y por el martillero don Julio R. Alvarez con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado se procederá á la venta en remate público y al mejor postor de un terreno con el edificio que contiene, situado en la vieja ciudad de esta capital compuesto de 8 metros 375 milímetros de frente al Oeste sobre la calle Juan Carlos Gomez antes Cámaras, por donde el edificio tiene señalada su puerta con el núm. 192; por 21 metros 475 milímetros de fondo al Este por donde linda con los señores Tomaillon y Giorello; por el Sud con don Inocencio Martinelli y por el Norte con don Felipe Carrillo. Se previene, que el mejor postor, estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 olo del precio de venta á los efectos de lo dispuesto en el art. 919 del Código de P. Civil y que los gastos de escrituracion serán de cuenta del comprador. Ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Matilde Passo y Larravide.—Montevideo, Julio 22 de 1909.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 2371j123.